

guía de recursos

para la atención a la población inmigrante extranjera en huelva

F. Javier García Castaño • Esther Márquez Lepe



patrocinado y financiado por la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales
de la Junta de Andalucía en Huelva



guía de recursos

para la atención a la
**población inmigrante
extranjera en huelva**

.....
F. Javier García Castaño • Esther Márquez Lepe



© Autores

EDITA: Laboratorio de Estudios Interculturales
(Universidad de Granada)

I.S.B.N.: 84-921390-1-3

DEP. LEGAL: GR-490/2003

IMPRIME: Proyecto Sur Industrias Gráficas, S.L.
Tlf./Fax: 958 55 03 81
industriagrafica@proyectosur.com

| | |
|--|---------|
| presentación | [5] |
| introducción | [7] |
| la presencia de la población extranjera en andalucía | [10] |
| 1. Fuentes en el estudio de la inmigración extranjera | [17] |
| 2. Población extranjera residente en Andalucía | [16] |
| 2.1 Evolución de la presencia extranjera en Andalucía | [18] |
| 2.2 Procedencia de la población extranjera y su asentamiento en Andalucía | [19] |
| 2.3 Población extranjera en Andalucía según sexo | [21] |
| 3. Población extranjera en situación irregular | [21] |
| 4. Población inmigrante extranjera trabajadora en Andalucía | [25] |
| información sobre la administración autonómica | [31] |
| Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía en Huelva | [32] |
| Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Huelva | [40] |
| Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Huelva | [45] |
| Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en Huelva | [53] |
| Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía en Huelva | [56] |
| información sobre administraciones locales | [59] |
| Ayuntamiento de Palos de la Frontera | [60] |
| Ayuntamiento de Almonte | [64] |
| Ayuntamiento de Lepe | [69] |
| Ayuntamiento de Bonares | [75] |
| Ayuntamiento de Cartaya | [78] |
| Ayuntamiento de Moguer | [85] |
| Ayuntamiento de Lucena del Puerto | [92] |
| Ayuntamiento de Rociana del Condado | [96] |
| Ayuntamiento de Isla Cristina | [102] |
| Ayuntamiento de Bollullos del Condado | [105] |
| información sobre organizaciones no gubernamentales | [109] |
| Asociación Cultural “Africanía” | [110] |
| Asociación Emprendedora de Acciones y Ayuda Humanitaria. Huelva Solidaria | [113] |
| Asociación Magrebí de Inmigrantes “Alminar” | [118] |

| | |
|--|--------------|
| Asociación Huelva Acoge | [121] |
| Asamblea Provincial de Cruz Roja Española | [129] |
| Cáritas Diocesana de Huelva | [135] |
| Asociación Pro-Derechos Humanos Andalucía (Huelva) | [141] |
| Asociación Iberoamericana Jauja "La Casa de Iberoamérica" | [145] |
| Asociación de Mujeres Iberoamericanas "Maíz" | [150] |
| información sobre sindicatos | [153] |
| Sindicato Obreros del Campo y del Medio Rural de Andalucía | [154] |
| Comisiones Obreras de Huelva | [156] |
| Unión General de Trabajadores de Huelva | [160] |
| Organización Democrática de Inmigrantes y Trabajadores Extranjeros | [163] |
| información sobre asociaciones y entidades empresariales | [167] |
| Asociación de Citricultores de la Provincia de Huelva | [168] |
| Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas de Huelva | [170] |
| información sobre investigadores/as | [173] |
| Cuder Domínguez, M ^a del Pilar | [174] |
| Fernández Sánchez, Pablo Antonio | [174] |
| Gallego Durán, M ^a del Mar | [175] |
| González Faraco, Juan Carlos | [176] |
| Gualda Caballero, Estrella | [176] |
| López Barba, Elena | [177] |
| Márquez Domínguez, Juan Antonio | [178] |
| Gordo Márquez, Mercedes | [178] |
| Romero Valiente, Juan Manuel | [179] |
| Vázquez Aguado, Octavio | [180] |
| anexos | [181] |
| legislación básica sobre extranjería | [182] |
| Ámbito Internacional | [182] |
| Ámbito Europeo | [182] |
| Ámbito Estatal | [183] |
| Asilo y Refugio | [184] |
| fuentes bibliográficas | [186] |
| fuentes de datos estadísticos para el estudio de las migraciones y de la presencia de extranjeros en España | [194] |
| páginas web de interés en el ámbito de la inmigración | [195] |
| Instituciones Públicas y Administraciones | [195] |
| Sindicatos | [197] |
| Organizaciones No Gubernamentales | [197] |
| Centros y Entidades de Estudios, Información, Documentación e Investigación | [205] |

Desde el ámbito competencial de la Consejería de Asuntos Sociales, la atención a la población inmigrante extranjera en la provincia de Huelva se inscribe en el marco de intervención de los Servicios Sociales, con el objetivo último de conseguir un mayor bienestar social y una mejor calidad de vida, así como la prevención y eliminación de la marginación social en este colectivo.



En la gestión de los Servicios Sociales toman parte tanto las Corporaciones Locales como las entidades privadas de la iniciativa social y las organizaciones de voluntariado, conformando un entramado de recursos y servicios desde los que se ponen en marcha los programas y actividades que tienen como destinataria a la población inmigrante extranjera. Se hace, por tanto, necesaria una Guía de Recursos, que proporcione a los propios inmigrantes información y orientación en el manejo de tales recursos y a la vez facilite a los profesionales de la intervención social un catálogo de recursos y prestaciones y una relación de agentes sociales que desarrollan en nuestra provincia actuaciones a favor del colectivo de inmigrantes extranjeros

Este es, pues, el objetivo de la Guía que presentamos: ofrecer una herramienta útil para la información, la orientación y el asesoramiento de la población inmigrante, que contribuya, asimismo, a fomentar la tan deseada convivencia e integración socio-cultural de las personas, familias y grupos de inmigrantes en la sociedad receptora, siempre desde el respeto, el conocimiento y la aceptación mutuos, y sirva de algún modo a la articulación de la participación de los interesados y de sus organizaciones en la promoción de mejores condiciones de vida, de trabajo y de desarrollo social de la población inmigrante.

María Luisa Faneca López
Delegada Provincial

La creciente presencia de población extranjera en la última década en España ha provocado un buen número de discursos, colocando al fenómeno de la inmigración entre los tres problemas más importantes de la sociedad española en las encuestas de opinión. Aún siendo un porcentaje muy pequeño de población en comparación con nuestros vecinos más ricos (no más del 2,5% a finales del año 2000), se ha disparado una alarma social que ha pasado en un corto espacio de tiempo de la solidaridad a la sospecha, con algunos tintes de recelo y muchas dosis de indiferencia.

En estos escenarios se han construido los discursos de atención a esta “nueva” población desde, justamente, la condición de “nuevos” y sin los mismos derechos de los que ya estábamos aquí. En general, la política y la práctica que se ha desarrollado comprende de manera especial el tratamiento excepcional, diferencial, desigual y compensador hacia esta población.

Con la mirada puesta en la defensa de políticas de normalización y de tratamiento en igualdad a la población extranjera, nace esta Guía de Recursos que pretende facilitar a todas aquellas personas interesadas, preocupadas o trabajando con población inmigrante extranjera, el conjunto de información más importante para su atención. Se trata, por tanto, de un instrumento puesto al servicio de todos y todas con el objetivo de que todas las prestaciones sean conocidas y la información que se presente sea la más completa posible. Al final lo que logremos será crear un nexo más de unión entre las diversas organizaciones, instituciones y ONG que trabajan con población inmigrante.

Después de un largo trabajo de recogida de datos, la citada Guía se ha materializado en el documento que el lector tiene en sus manos. Un documento de máxima utilidad en el trabajo de asesoramiento, formación y acogida a la población inmigrante extranjera. El proceso de elaboración de la Guía ha conestado de las siguientes fases:

- Elaboración de un guión sobre la estructura de la Guía.
- Reparto de este guión a todas las entidades trabajando con o sobre población extranjera, con el objeto de que cada organización lo desarrollara según sus intereses y necesidades.
- Recogida de las diferentes propuestas de los miembros de la Red a través de un detallado trabajo de campo con visitas a cada entidad.
- Elaboración de un primer borrador para que cada entidad pudiera contrastar la información que se publicaría sobre sus actividades.

- Inclusión en la Guía de una serie de información adicional de utilidad para el trabajo con la población inmigrante.
- Redacción final de la Guía.

Esta Guía de Recursos está organizada en seis grandes apartados de los que ahora relatamos brevemente su contenido:

- Un primer apartado, relativamente breve, donde se presenta una aproximación a los datos de la evolución reciente de la presencia de la inmigración extranjera Andalucía con referencia constante a la situación de la provincia de Huelva.
- Un segundo apartado recoge la parte central de esta Guía. En él, se organiza la información que durante varios meses hemos recogido en Huelva sobre entidades, organizaciones, instituciones y administraciones dedicadas a la atención de la población extranjera o relacionadas con este colectivo. Sobre la base de un cuestionario estándar, presentamos datos generales y de programas específicos de Organizaciones No Gubernamentales, Sindicatos, Asociaciones Empresariales, Administraciones Públicas y, finalmente, investigadores e investigadoras de la Universidad de Huelva dedicados al tema de la inmigración.
- Un tercer bloque lo dedicamos a citar las normas y legislaciones básicas que se deben conocer en materia de extranjería (no se incluyen los textos completos pero en las referencias a páginas Web de Internet se indican direcciones donde se pueden conseguir dichos textos completos).
- Un cuarto bloque de información presenta un conjunto de referencias bibliográficas en español sobre el fenómeno de la inmigración. La intención es poner a disposición de aquellos que trabajan en estos ámbitos un conjunto de recursos de investigación que permita fundamentar la práctica política y social en un conocimiento más riguroso y científico.
- Un quinto bloque resume las principales fuentes estadísticas existentes en España para el estudio y el conocimiento de las dinámicas y flujos migratorios.
- Un sexto bloque reúne un conjunto exhaustivo de páginas Web de Internet, con un breve comentario de cada una, en la que podemos encontrar todo tipo de información sobre temas directamente relacionados con la inmigración y el multiculturalismo. Dicha información se organiza en los siguientes apartados: instituciones públicas y administraciones, sindicatos, Organizaciones No Gubernamentales y centros y entidades de estudio, información, documentación e investigación.

No queremos terminar esta presentación sin una breve mención a los reconocimientos. Pensamos que con iniciativas como éstas lograremos el proceso de normalización para este colectivo, y, por ello, debemos agradecer a los que confiaron en la iniciativa y la patrocinaron: nuestro reconocimiento a la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía. Junto con ello, el agradecimiento más sincero a todas y cada una de las personas, entidades, ONG, instituciones y administraciones que se citan en esta Guía de Recursos, al considerar que sin su estimable colaboración no podría ver la luz este trabajo. En especial tenemos que mencionar los nombres de Iksan Ben Terras, Mustapha El Kaddouri y Hasan Amirou mediadores interculturales de Huelva que colaboraron en la fase de recogida de datos.

Esperamos y deseamos que con el conjunto de la información que esta Guía de Recursos ofrece se pueda poner a disposición de los profesionales que trabajan con población inmigrante y, sobre todo, a disposición de esta población, los instrumentos necesarios como para que la tan deseada y necesitada integración en igualdad sea un objetivo más fácil de lograr. Sin duda la información en manos de todos y todas y la coordinación de lo que desde cada lugar se viene haciendo, repercutirá no sólo en la calidad del servicio que se aporta, sino, sobre todo, en una ayuda más útil a la población que la esta necesitando.

Entre la opinión pública española se ha establecido con carácter aparentemente definitivo la idea de que España se ha convertido en los últimos años en un país de inmigración. Los flujos migratorios procedentes fundamentalmente de África y de América Latina muestran una tendencia creciente que se ha ido acentuando desde el ingreso de España en la Comunidad Europea en 1986. La imagen de España como país de inmigración se ha ido consolidando en la última década pese a tener repartidos por América Latina y Europa un millón y medio de ciudadanos con la condición de emigrantes. Objetivamente, pues, el país sigue siendo más un país de emigrantes que de inmigrantes, si bien la emigración española se ha estancado en los últimos años, recibiendo incluso contingentes de retornados. Así pues, la percepción que se tiene de España como país de inmigración no se corresponde con la realidad demográfica de los hechos, pero tiene la virtud (y también la virtualidad) de aparentar estar a la altura de los países con los que es *partenaire* en el plano político, social, económico y cultural, aun cuando el porcentaje de población inmigrante extranjera en España se sitúe varios puntos por debajo de la media de aquéllos.

Aunque España sigue siendo, como decimos, un país de emigrantes, los datos muestran una realidad cambiante en los últimos cuarenta años. Como suele ocurrir con todo fenómeno migratorio, el contexto nacional y el internacional desempeñan un papel fundamental en las tendencias y en la intensidad de los flujos migratorios en períodos de tiempo tan amplios. Valga, a título de ejemplo, la política migratoria seguida por uno de los países que en los años sesenta se postulaba como importante receptor de mano de obra extranjera: la República Federal Alemana. Su gobierno firmó con el gobierno español un acuerdo sobre la inmigración, contratación y colocación de trabajadores españoles en Alemania el 20 de marzo de 1960 para aprovechar al completo su potencial productivo en un contexto de fuerte expansión económica. La crisis del petróleo de octubre de 1973 incitó a los países industrializados europeos a aplicar fuertes medidas restrictivas que impidieran la entrada de extranjeros procedentes de países no integrados en el Mercado Común, lo que afectó a los trabajadores españoles hasta el ingreso de España en la C.E.E.

Esta situación marca claramente las migraciones españolas hacia el exterior. Mientras que en la década de los sesenta había en España 24,7 emigrantes por

cada mil habitantes, en la década de los setenta y de los ochenta se pasó a 13,1 y a 5,2 emigrantes por cada mil habitantes, respectivamente a cada período. El caso particular de Andalucía presenta una tendencia similar pero partiendo de una tasa de emigración mucho más acusada que en el resto de España. Las proporciones se sitúan en 34,8, en 20, y en 5,6 emigrantes por cada mil habitantes, respectivamente a los períodos señalados para el conjunto de España. No hay que olvidar, por otra parte, que Andalucía constituye el modelo típico de región emigrante al ocupar el primer lugar de las regiones de España, en cifras absolutas y relativas. Andalucía Oriental, cuyo período máximo de salidas se sitúa entre 1961 y 1965 perdió, como consecuencia de la emigración, su crecimiento natural íntegro e incluso vio disminuir su población absoluta. Aunque en menor volumen el proceso migratorio afectó, también, a Andalucía Occidental en donde el grueso de las salidas se sitúa entre 1966 y 1970.

No obstante, la reducción de los flujos migratorios para el conjunto de España y de sus diferentes comunidades autónomas a mediados de la década de los setenta no debe inducir a pensar que la realidad de la emigración ha desaparecido por completo en España. Sería más conveniente reconocer que una buena parte de la población ha preferido olvidar un pasado que, en muchos aspectos, tuvo tintes traumáticos para algunos. La realidad actual de la emigración española parece ocultarse bajo el manto del olvido por razones muy diversas que no ha lugar exponer aquí. Sea como fuere, el número de residentes españoles fuera de España, pese a la reducción de los flujos migratorios, sigue creciendo: en el censo de 1991 eran algo más de un millón los españoles residentes fuera de España; en 1996 superaban ya los dos millones; y ahora se sitúa de nuevo en el millón y medio. Aunque no se trate de considerar el fenómeno en términos de incremento de la emigración, aunque sí de los que deben ser considerados como emigrantes -como consecuencia de procesos de nacionalizaciones, nacimientos en el extranjero, etc.- la realidad de los números suele ser escamoteada a la opinión pública española que la desconoce y, lo que es también probable, la ignore intencionadamente.

Junto al fenómeno de la emigración han evolucionado las dinámicas de retorno de esas poblaciones de emigrantes que, aunque no han supuesto la reincorporación de todos los que se marcharon, representan quizá el único recordatorio de aquella emigración. El peso del retorno se empezó a sentir en la segunda mitad de los años sesenta y especialmente durante la década de los setenta; disminuyó durante la década de los ochenta y se observa un nuevo y lento crecimiento en años concretos de los noventa.

Para el caso de Andalucía, Sevilla, la provincia con más población, es la que recibe mayor número de retornos. Sin embargo, en términos relativos, el peso

del retorno en el crecimiento de su población ha sido menor que en el resto de las provincias. Jaén, Granada, Córdoba y Almería son las provincias en las que el retorno ha tenido un mayor peso en su crecimiento demográfico. El volumen total de la población potencial que alimenta la corriente de retorno hacia Andalucía, a finales de los ochenta y principio de los noventa, supera los dos millones de personas. Hay razones para pensar que el retorno de los andaluces podrá convertirse, a finales de los años noventa y principios del nuevo milenio, en un factor clave en el crecimiento de la población de Andalucía.

De cualquier manera, el conjunto de reflexiones que se proponen en este trabajo están apoyadas en los datos que actualmente se poseen sobre la presencia de extranjeros en España y en Andalucía. Con dichas reflexiones, de carácter informativo y descriptivo, se pretende aproximar al lector a un mejor conocimiento de la inmigración en Andalucía. Como hemos indicado, a pesar del peso demográfico de los emigrantes en España y en Andalucía, la agenda política y de investigación mira ya hacia la inmigración extranjera.

1. Fuentes en el estudio de la inmigración extranjera

Las fuentes para documentarse en España sobre la presencia de extranjeros y, con ello, conocer las dinámicas de la inmigración, son varias. Dejando de lado la información que se puede obtener de organismos internacionales como la OCDE y su informe anual SOPEMI, en España se cuenta con los datos procedentes de: (a) la Dirección General de la Policía del Ministerio del Interior (datos de extranjeros residentes); (b) el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (datos de trabajadores extranjeros, ahora sólo de los que no son de la Unión Europea); (c) la Seguridad Social (datos de trabajadores extranjeros dados de alta); (d) el Ministerio de Educación y Cultura y las correspondientes Consejerías de Educación de cada Comunidad Autónoma (datos de estudiantes extranjeros, universitarios y no universitarios), y (e) el Instituto Español de Estadística y similares institutos de las Comunidades Autónomas (datos de Censos y Padrones locales).

Los especialistas coinciden en señalar la dificultad para tener un conocimiento de la población extranjera, por varias razones. Una de ellas tiene que ver con el hecho de que la diversidad de las fuentes ofrece panorámicas diferentes: cada una de dichas fuentes "cuenta" personas diferentes, lo que no impide que en los que "cuentan" unos se encuentren los "contados" por otros. La segunda concierne a las deficiencias de las llamadas estadísticas oficiales sobre extranjeros: en

la mayoría de los casos, por ejemplo, se trata de fuentes generadas desde la administración central del Estado que no permiten los datos desagregados para poder estudiar con detalle determinadas variables. Por ello, las fuentes para el estudio de la población extranjera requieren un mínimo análisis y un trato cauto y cuidadoso. Dado que no existe una única fuente de referencia se hace necesario recurrir a diversas fuentes para conseguir una aproximación global que pueda considerarse aceptablemente representativa. En el presente trabajo se han utilizado fundamentalmente cuatro grupos de fuentes estadísticas: el registro de residentes extranjeros, el censo y el padrón de habitantes, la estadística de permisos laborales a extranjeros junto con las altas laborales de la Seguridad Social, y los datos estadísticos de escolarización del alumnado extranjero en el sistema educativo andaluz.

Pero uno de los grandes problemas que consideramos que tiene el estudio de las dinámicas migratorias es la falta de acuerdo en la definición de lo que se está estudiando. Lejos de admitir que se pretende comprender el fenómeno de los flujos migratorios, lo que se hace es atender a una población muy determinada cuya principal característica para homogenizarla es su condición de extranjeros. Dicho de otra manera, las fuentes que utilizamos “cuenta” extranjeros y no migrantes, aunque en los estudios siempre hablemos de estos últimos. Y ello representa una importante dificultad para los estudios al descubrir que no todo extranjero es inmigrante y que no todo inmigrante es extranjero, lo que nos situará sobre la pista de la dimensión política del fenómeno en la actualidad y la relativa lejanía del fenómeno demográfico en muchos discursos y análisis.

Una primera fuente es el Registro de Residentes Extranjeros. Dependiente del Ministerio del Interior, ofrece una serie de características sobre los extranjeros con permiso de residencia en vigor a 31 de diciembre de cada año, y cuenta con ciertas ventajas como son: su periodicidad, su actualización permanente y el hecho de que contempla (por definición) a todos los extranjeros que a la fecha referida tenían su documentación totalmente en regla. Su principal inconveniente es que, al mostrar únicamente los datos de permisos de residencia en vigor, tiende a subestimar el número de inmigrantes potencialmente legales ya que debido al largo período de tramitación de los permisos siempre hay una parte significativa de extranjeros que se encuentran en trámite de regularización y de los que no se da ninguna información en el *Anuario Estadístico de Extranjería*.

Una segunda fuente es el Censo de Población y el Padrón Municipal de habitantes recogidos, por medio de una encuesta exhaustiva, una serie de características de la población que vive en España o está de tránsito por su territorio en el momento en que se lleva a cabo la recogida de información. Estas dos fuentes

son las que mayor riqueza de información ofrecen sobre las características socio-demográficas de la población. El Censo, en particular, registra incluso datos sobre movilidad de la población a lo largo de la década precedente. Con relación a la población extranjera tiene el inconveniente de ofrecer una subestimación de los extranjeros procedentes de países menos desarrollados, en particular los irregulares, pero también a los jubilados de origen europeo que, a caballo entre las categorías de turistas y residentes, pasan una buena parte del año en los municipios costeros andaluces y no encuentran necesario darse de alta en el Padrón o solicitar un permiso de residencia porque nadie les pide dichos papeles o porque siempre pueden aducir que son turistas.

El principal inconveniente del Padrón y del Censo tiene que ver con el período de tiempo tan amplio con que se efectúan, lo que tiene una incidencia fundamental en un fenómeno tan dinámico como el de la inmigración extranjera con continuas entradas que afectan, además de al número, a la estructura por nacionalidades, al sexo y la edad de la población extranjera e, incluso, a los lugares de destino. El Censo de Población se lleva a cabo cada diez años, siendo el último de marzo de 1991. El Padrón municipal, aunque reúne menos información, tiene la ventaja sobre el Censo de que se efectúa cada cinco años. La explotación de los datos del último Padrón, el de 1996, permite localizar la población extranjera por municipio de residencia, según continente de procedencia, y obtener la estructura demográfica de las principales nacionalidades residentes en cada provincia recogidas en este texto. En los últimos años el Padrón se actualiza cada año.

Una tercera fuente es la estadística de permisos laborales a extranjeros, producida por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, suministra los datos de los extranjeros con permiso de trabajo en vigor. Habida cuenta de que los extranjeros comunitarios y sus familiares directos no requieren este permiso desde 1992 no aparecen en la estadística, como tampoco lo hacen aquéllos cuyos permisos se encuentran en trámite. A esta categoría de comunitarios se han ido añadiendo a lo largo de la década las nuevas incorporaciones a la UE, así como Noruega e Islandia. Al igual que el *Anuario de Extranjería* tiene una publicidad anual referida al 31 de diciembre y se dan desagregados por provincias y principales nacionalidades. El mayor detalle de información va lógicamente dirigido a la actividad laboral de los extranjeros.

Muy relacionada con la anterior pero con otros datos es esta cuarta fuente que supone las altas laborales de la Seguridad Social también vienen dadas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Como su propio nombre indica recoge las altas laborales a la Seguridad Social de la población extranjera. Al registrar a todos los trabajadores que cotizan permite abarcar un universo más amplio que

la Estadística de Permisos Laborales a Extranjeros, ya que incluye a personas que tienen sus permisos en renovación pero que siguen trabajando y cotizando. Por la misma razón incluye también a los extranjeros comunitarios que están realizando una actividad laboral. No obstante, los datos disponibles al 31 de diciembre de 1999 eran muy someros ya que sólo ofrecían el número de extranjeros por provincia y régimen de cotización. Además, al carecer de datos sistemáticos a lo largo de un período continuado de tiempo resulta difícil realizar, por ahora, un estudio detallado de la evolución de la población trabajadora extranjera de alta en la Seguridad Social.

Una quinta fuente es la de la población escolar extranjera en el sistema educativo. Son datos que recogen, por un lado, a los escolares extranjeros en el sistema educativo obligatorio y, por otro, a los extranjeros que están matriculados en alguna de las universidades públicas y privadas del Estado. El primer tipo de datos es facilitado, para el caso de Andalucía, por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía; el segundo tipo de datos los facilita el Consejo de Universidades cuando se trata de datos globales, y los servicios de estadística de cada Universidad cuando se trata de datos relativos a su estudiantado.

El Servicio de Estadística de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía elabora los datos del sistema educativo obligatorio a partir de los datos provinciales de cada Delegación. Datos que, a su vez, son recogidos de los informes estadísticos que cada centro escolar remite al inicio de cada curso. Este procedimiento plantea dos problemas que importa tener en cuenta a la hora de valorar los datos:

- Los datos facilitados por los centros escolares al principio de cada curso impide el registro de inscripciones que a lo largo del curso se producen en determinadas zonas del territorio andaluz. Por sus características, se trata de una población con un alto grado de movilidad en ciertas zonas y en ciertas épocas del curso escolar.
- Los datos facilitados por los centros escolares no aseguran el registro de toda la población extranjera ya que la escolarización de un menor en edad escolar no obliga a su identificación como extranjero. No obstante, en los últimos diez años se ha mejorado sensiblemente en este terreno, sobre todo cuando se comparan los datos de menores extranjeros facilitados por la Dirección General de la Policía con los datos de escolarización.

Para el caso de los datos de estudiantes universitarios, el Consejo de Universidades facilita anualmente el número de extranjeros en cada universidad (pública y privada) distinguiendo a los de procedencia comunitaria. Tales datos

carecen, sin embargo, de variables fundamentales tales como la nacionalidad de procedencia y el sexo que deben solicitarse a cada Universidad.

2. Población extranjera residente en Andalucía

Con las fuentes de datos presentadas y a pesar del tono alarmista con que demasiado frecuentemente los medios de comunicación tratan los temas demográficos en general (el fuerte descenso de la natalidad) y la presencia de inmigrantes no comunitarios en particular (ante la imperiosa necesidad de cubrir con mano de obra extranjera determinados puestos de trabajo) estamos aun lejos de poder realizar análisis rigurosos, más allá de la proyección de tendencias que pueden, por lo demás, acelerarse, acentuarse o contrarrestarse con decididas políticas sociales.

A pesar del incremento de extranjeros en España con respecto a la población nacional en la década de los noventa -incremento que empezó más tímidamente en los años ochenta aunque la presencia de determinados colectivos de extranjeros era ya notable en décadas anteriores-, en comparación con los países de nuestro entorno europeo, el porcentaje no es muy significativo (la media europea se sitúa por encima del 5% y España en el año 2001 no se alcanzaba el 3%). De entre las Comunidades Autónomas, las cuatro (dejamos de lado ahora el caso de Melilla y Ceuta por su situación fronteriza y en territorio africano, lo que las sitúa en un posición de contacto y presencia extranjera explicable por otras razones) que mayor presencia relativa de población extranjera tienen en 2001 son: en primer lugar las Islas Baleares con el 5,81% de extranjeros con permiso de residencia; en segundo lugar las Islas Canarias con un 4,98%, Cataluña con un 4,49% y Madrid con un 4,41%. En comunidades como las de Asturias, Galicia y País Vasco, la proporción no alcanza siquiera el extranjero por cada cien habitantes.

No podemos ocultar que los porcentajes han aumentado. En menos de diez años la presencia relativa de extranjeros se ha duplicado en el conjunto del Estado -de menos de un 1% en 1991 a más del 2% actualmente- pero, como ya decíamos, aún lejos del peso que tiene en países limítrofes de la Unión Europea.

En Andalucía, sólo muy recientemente se han empezado a registrar porcentajes de extranjeros por encima de un dígito sobre la población andaluza: del 0,9% en 1991, al 2,15% en 2001. En cualquiera de los casos, inferiores a los marcados por la media nacional. Tales porcentajes pueden verse incrementados en estudios realizados por localidad donde, en determinadas épocas del año o durante todo el año, la presencia de extranjeros inmigrantes se hace especial-

mente "significativa". Así es el caso de Almería que en el año 2001 refleja que la presencia de población extranjera alcanza ya el 8,3% y en Málaga en el mismo año alcanza el 4,83%. Huelva tenía ya más del 1% de población extranjera y se situaba como cuarta provincia en importancia en Andalucía, pero por debajo de la media de la comunidad

Pero estos detalles que comentamos resultan aún más importantes si observamos los datos que nos presenta la Tabla 1.

Tabla 1. Población extranjera y conjunto de población en España y comparación de porcentajes de una población sobre otra (datos de España y Andalucía)

| | Población Extranjera en España * | Porcentaje sobre Total de población en España | Porcentaje sobre Total de población extranjera en Andalucía | Población en España ** | Porcentaje sobre Total de población en España | Porcentaje sobre Total de población en Andalucía | Diferencias entre % Extranjeros España | Diferencias entre % Extranjeros Andalucía |
|-----------|----------------------------------|---|---|------------------------|---|--|--|---|
| España | 1.109.060 | 100 | | 40.409.330 | 100 | | | |
| Andalucía | 157.157 | 14,17 | 100 | 7.315.134 | 18,1 | 100 | 3,93 | |
| Almería | 42.061 | 3,79 | 26,76 | 507.013 | 1,25 | 6,93 | -2,54 | -19,83 |
| Cádiz | 11.952 | 1,08 | 7,61 | 1.114.237 | 2,76 | 15,23 | 1,68 | 7,63 |
| Córdoba | 3.987 | 0,36 | 2,54 | 766.200 | 1,9 | 10,47 | 1,54 | 7,94 |
| Granada | 12.593 | 1,14 | 8,01 | 820.930 | 2,03 | 11,22 | 0,9 | 3,21 |
| Huelva | 6.148 | 0,55 | 3,91 | 453.843 | 1,12 | 6,2 | 0,57 | 2,29 |
| Jaén | 5.570 | 0,5 | 3,54 | 647.833 | 1,6 | 8,86 | 1,1 | 5,31 |
| Málaga | 62.957 | 5,68 | 40,06 | 1.304.649 | 3,23 | 17,83 | -2,45 | -22,23 |
| Sevilla | 11.889 | 1,07 | 7,57 | 1.700.429 | 4,21 | 23,25 | 3,14 | 15,68 |

* Datos a 31/12/2001. ** Proyección del INE (2001)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del *Anuario de Extranjería* del Ministerio del Interior y de Instituto Nacional de Estadística

En dicha tabla podemos ver el peso de la población extranjera en Andalucía y en cada una de sus provincias con respecto al total de extranjeros en España, y de manera similar hacerlo con el conjunto de la población del Estado. De dicha comparación notamos que tan sólo dos provincias indican porcentaje negativo:

el peso de la población extranjera en Málaga y Almería es más importante que el peso del conjunto de la población con respecto al conjunto de España. Si la referencia es Andalucía y no el conjunto de España las diferencias resultantes para las mismas provincias es aún mayor: mientras que en Málaga se concentran el 40,06% de los extranjeros residentes en Andalucía y en Almería el 26,76%, la población de ambas provincias supone en el conjunto andaluz el 17,83% y el 6,93% respectivamente. Diferencias todas éstas que nos hablan de una desigual distribución de esta población extranjera.

En definitiva, crece la presencia de extranjeros pero en modo alguno puede hablarse de "invasión" o de "avalancha", como algunos discursos mediáticos se empeñan en afirmar, tal y como muestran los datos que se están analizando. Dicho esto, y una vez constatado el crecimiento, conviene hacer un análisis más detallado de esta "nueva" presencia de población extranjera en España que ahora ya es percibida, tratada y observada por la opinión pública en clave no de población "extranjera" sino de población "inmigrante".

2.1 Evolución de la presencia extranjera en Andalucía

En menos de diez años la población extranjera en España ha pasado de 360.655 en 1991 a 1.109.060 a finales de 2001. Para el caso andaluz esta misma tendencia de crecimiento se mantiene. A pesar de que la población extranjera residente en Andalucía se ha venido manteniendo en un constante 13% sobre el conjunto de la misma población para todo el Estado, esto la sitúa en la tercera Comunidad en número de extranjeros; por detrás de Cataluña que ha pasado de tener el 16% en 1991 al 25,6% en 2001, y de Madrid que ha registrado una evolución negativa: del 22% al 20% respectivamente a dichos años¹. Este porcentaje mantenido ha ido de la mano de un crecimiento igualmente sostenido que ha supuesto que la presencia extranjera se multiplicara por dos en Andalucía en diez años pasando de 48.722 en 1991 a 157.157 a finales de 2001.

Pero este crecimiento debe ser estudiado con mayor detalle acudiendo a los datos segregados por unidades provinciales ya que, al igual que para el conjunto del Estado, en Andalucía no ha sido homogéneo el crecimiento en todas las provincias y, menos aún, su distribución. La mitad de la población extranjera en Andalucía se concentra en la provincia de Málaga (duplica su población

1. Se debe recordar que según los datos del INE Cataluña concentra el 15% de la población total en España, Madrid el 12% y Andalucía el 18%.

de extranjeros en los últimos años), pero también se da el crecimiento muy significativo de otras provincias (Almería a multiplicado por siete su población extranjera pasando de algo más de seis mil extranjeros a más de cuarenta y dos mil). Por su parte, Huelva ve como en cinco años a duplicado su presencia de extranjeros pero tan sólo en el año 2001 superaba las 5.000 personas de este colectivo.

2.2 Procedencia de la población extranjera y su asentamiento en Andalucía

Un dato que aporta nueva luz sobre el origen de los extranjeros que están alimentando las cifras de dicho crecimiento es el lugar de procedencia por países y continentes. Las nacionalidades que más han crecido -y lo han hecho de forma significativa frente al resto de las procedencias- son las de origen europeo y las de origen africano.

Pero no son precisamente los ciudadanos de países que no pertenecen a la UE, en el caso de los extranjeros procedentes de países europeos, los que provocan dicho crecimiento: es verdad que su número está próximo a duplicarse, pero no es menos cierto que representan sólo el 15% de los extranjeros europeos en Andalucía. Llama especialmente la atención el caso de los finlandeses que han multiplicado por cuatro su presencia en los últimos años, y el de los británicos y alemanes que han visto aumentar sus colonias en cerca de un 20%. Con respecto a la población de procedencia africana, el incremento de la misma se debe en un 80% de los casos a la que tiene por origen Marruecos. De manera muy resumida se debe indicar que las nacionalidades más importantes en Andalucía por orden de importancia según volumen de presencia a finales de 2001 eran: Marruecos (con 39.279 personas), Gran Bretaña (con 23.100 personas), Alemania (con 8.212 personas) y Ecuador (con 7.757 personas).

Pero una buena comprensión de lo que supone el fenómeno de la inmigración extranjera exige que, en la medida de lo posible, distingamos aún más entre procedencia y asentamiento. Hemos indicado cómo se distribuye esta población extranjera en el conjunto de las provincias andaluzas; también hemos identificado la procedencia por continentes en su conjunto; nos toca ahora detallar dichas procedencias en cada una de las provincias. Ello nos permitirá identificar mucho mejor cómo las características de esta población extranjera están relacionadas con los asentamientos y ello nos indicará una buena manera de proceder en su estudio cuando se trate de conocer con detalle las formas de vida de cada uno de estos grupos.

En este sentido, se debe indicar que Málaga concentra la mayoría de los extranjeros pero lo hace de manera más significativa cuando su procedencia es

europaea, americana, asiática o de Oceanía. En el caso de Almería la mayor concentración la provocan los de origen africano. Junto a ello debemos indicar que en los dos últimos años de registro (2000 y 2001) la población de origen americano se ha incrementado sensiblemente en el caso de Almería y en el último año de registro se ha visto decrecer la población africana en esta misma provincia y ello pueda estar ligado al rechazo creciente (muy ligado dicho rechazo a los acontecimientos de El Ejido en Febrero de 2000) del empresariado sobre la población magrabí en los mercados laborales agrícolas de esta provincia y la promoción por la contratación de población latinoamericana (en el año 2000 el 18,43% de los latinoamericanos residentes en Andalucía se encontraban en Almería, un año más tarde ese peso ha crecido hasta suponer un 25,18%)². Por su parte, Huelva ve como crece de manera significativa la población extranjera procedente de África, de América Latina y del Este europeo.

Esta concentración en dos provincias de la población extranjera marca claramente una de las pautas importantes en el fenómeno inmigratorio que estamos presentando para el caso de Andalucía. Entre Málaga y Almería reunían algo más de siete de cada diez de los europeos asentados en Andalucía en 1997 y mantienen esta tendencia con ligeros incrementos en 2001, pero de esos siete europeos, seis están en Málaga. Si detallamos aún más las nacionalidades podemos encontrarnos con que en los dos últimos años de registro que estamos utilizando (2000 y 2001) las cosas han cambiado sustancialmente para el caso de los extranjeros procedentes de la Europa del Este: en el 2000 los europeos del este suponían en Almería un 30,85% del total de la comunidad andaluza (36,49% los residente en Málaga), un año después ya suponen en Almería el 44,48% de los residentes de tal procedencia de Europa del Este en el conjunto de Andalucía.

Para el caso de procedencia africana, estas dos provincias están alcanzando en 2001 casi siete de cada diez de los africanos que se encuentra en Andalucía (han pasado de concentrar a un 62,74% entre ambas provincias en 1997 a un 67,2% en 2001), pero en este caso cinco de los "casi siete" se encuentran en Almería. Insistimos en que el ritmo de crecimiento de población de origen africano en Almería venía manteniéndose desde la década de los noventa del pasado Siglo a un importante ritmo y en el año 2001 se ha producido el primer descenso: en 1997 el 39,45% de los africanos asentados en Andalucía se encontraban en Almería, este porcentaje ha crecido anualmente hasta situarse en el 52,59% en el

2. Para comprender mejor este cambio de preferencia de nacionalidad puede consultarse el trabajo de A. Izquierdo y otros (2002) sobre la preferencia de inmigración Latinoamérica en España.

año 2000 para decrecer por primera vez al 50,8% en 2001 (no se trata de que haya decrecido el número de extranjeros de origen africano, sino que el ritmo de crecimiento para el caso de Almería se ha visto reducido sin que ese mismo ritmo haya mermado en el resto de las provincias; deberemos seguir tal detalle en los próximos años para observar si se trata de un dato coyuntural o de una verdadera tendencia).

2.3 Población extranjera en Andalucía según sexo

Para concluir con las características de la población extranjera en Andalucía debemos indicar algún dato sobre la misma según su distribución por sexo.

Decir que en el conjunto de Andalucía no se da el equilibrio demográfico dado que las mujeres representan sólo en 1999 y según datos del *Anuario de Extranjería* el 44,6% de la población extranjera. La evolución de los últimos tres años no indica ningún crecimiento, por el contrario se ha visto decrecer el porcentaje de mujeres extranjeras (en 2001 el porcentaje en Andalucía era de 41,63%). De nuevo este dato debe de ser leído provincialmente dado que si bien en Málaga la mujeres extranjeras representan el 50% (dato mantenido en los últimos tres años), en Almería sólo alcanzaba el 27,43% del conjunto de la población extranjera en 1999 y baja al 25,31% en 2001. Ello ya nos indica la relación existen entre nacionalidades de procedencia de la población extranjera en Andalucía, sector laboral en que se encuentra insertados y provincia en la que residen: por un lado, tendríamos el modelo de trabajadores del sector agrícola (varones de origen africano y, en menor medida, latinoamericanos y del Este de Europa que se asientan mayoritariamente en Almería, Jaén y Huelva) y, por otro lado, trabajadores y rentistas del llamado Primer Mundo asentados en las zonas de la costa y en el "centro" de la comunidad (el caso de Málaga, especialmente, y de Sevilla, en menor medida). Aunque se debe advertir siempre que esta norma que establecemos es sólo de tendencia, pues en cada provincia podemos ver representados cada uno de los grupos a los que aludimos en mayor o menor medida.

3. Población extranjera en situación irregular

Hasta aquí hemos presentado una descripción panorámica de la presencia de población extranjera en Andalucía. Como ya hemos indicado al hablar de las fuentes nos hemos estado refiriendo constantemente a esta población que se encuentra en España con su correspondiente permiso de residencia. Es a partir de

dicho dato que se pueden elaborar las estadísticas presentadas, pero ello no siempre refleja la realidad de la inmigración ni de la presencia de extranjeros en España para nuestro caso. El panorama lo completaría, en la parte que ahora nos interesa, el análisis de la población extranjera que se encuentra en situación irregular, los llamado por muchos medios de comunicación y por la opinión pública en general los "ilegales". Pero como también hemos mencionado, por la propia naturaleza de los flujos migratorios irregulares es muy difícil someterlos a la observación y al análisis estadísticos:

(...) de forma que cualquier estimación resulta poco exacta y permite que se hallen en circulación hipótesis poco rigurosas, derivadas de expectativas teóricas o aspiraciones profesionales que de una observación precisa de la realidad (Aragón Bombín y Choza Pedrero 1993, 24-25).

Estas dificultades se hicieron muy evidentes en España para la investigación a finales de la década de los ochenta del pasado Siglo cuando diversos estudios trataron de cuantificar el volumen de población extranjera en situación irregular en España. En los años en los que empezó a crecer tímidamente la presencia de población extranjera se intentó analizar el fenómeno a partir de diferentes métodos. Entonces el Colectivo Ioé estimo en 366.500 los extranjeros en situación irregular en España, cuando se desarrolló la primera regularización (1985-86) tras la publicación de la primera Ley de Extranjería que tan sólo dio lugar a 43.181 solicitudes, muy lejos como puede observarse de la estimación realizada. En 1989 el profesor Antonio Izquierdo presentó tres hipótesis que calculaban el número de población inmigrante en situación irregular: hipótesis baja, que suponía 81.000 extranjeros; hipótesis media, que suponía 125.000 extranjeros; e hipótesis alta, que suponía 240.000 extranjeros (todas ellas elaboradas a partir de los datos de la regularización de 1985-86). Por su parte y también en 1989, el equipo PASS levanto un mapa de inmigrantes en situación irregular en España por encargo de la Dirección General de Migraciones, y presentaron una horquilla que indicaba entre 170.000 y 260.000 los extranjeros en situación irregular. Como puede verse cifras distantes que, a pesar del rigor de los trabajos realizados, no nos permitían presentar con claridad una descripción de la realidad del fenómeno.

Hoy, sin el desarrollo de este tipo de estudios, se viene utilizando como una cierta medida de la irregularidad los datos que aportan los procesos de regularización. Si bien no hablan del volumen de población extranjera en situación irregular, si nos dicen el volumen aproximado que había (no todos los extranjeros en situación irregular acceden a la solicitud de regularización, entre otras posibles razones por no cumplir los requisitos). Con esta aclaración pasamos a comentar

brevemente los datos para Andalucía de las dos regularizaciones más importantes de población extranjera habidas en España, si se tiene en cuenta el número de solicitudes presentadas: la de 1991 y la de 2000

La Tabla 2 nos muestra estos datos para el caso de la regularización de 1991.

Tabla 2. Datos básicos de la Regulación de 1991 en Andalucía

| | Permisos concedidos | Permisos denegados | Total de solicitudes | % sobre Andalucía | % sobre España | Extranjeros con Permiso Residencia 31/12/1991 | Regulares + Solicitudes | % Solicitudes sobre regulares |
|-----------|---------------------|--------------------|----------------------|-------------------|----------------|---|-------------------------|-------------------------------|
| Almería | 2.585 | 531 | 3.116 | 24,38 | 2,43 | 5.354 | 8.470 | 36,79 |
| Cádiz | 976 | 166 | 1.142 | 8,94 | 0,89 | 4.242 | 5.384 | 21,21 |
| Córdoba | 206 | 34 | 240 | 1,88 | 0,19 | 1.102 | 1.342 | 17,88 |
| Granada | 760 | 306 | 1.066 | 8,34 | 0,83 | 4.434 | 5.500 | 19,38 |
| Huelva | 540 | 45 | 585 | 4,58 | 0,46 | 1.727 | 2.312 | 25,30 |
| Jaén | 372 | 182 | 554 | 4,33 | 0,43 | 669 | 1.223 | 45,30 |
| Málaga | 3.943 | 494 | 4.437 | 34,72 | 3,46 | 26.251 | 30.688 | 14,46 |
| Sevilla | 988 | 652 | 1.640 | 12,83 | 1,28 | 4.943 | 6.583 | 24,91 |
| Andalucía | 10.370 | 2.410 | 12.780 | 100,00 | 9,98 | 48.722 | 61.502 | 20,78 |
| España | 109.135 | 18.933 | 128.068 | | 100,00 | 360.655 | 488.723 | 26,20 |

Fuente: Elaboración propia a partir de *Anuario de Extranjería* (1993) y Aragón Bombín y Choza Pedrero (1993)

En ella observamos que del total de las solicitudes presentadas en Andalucía (12.780) fueron concedidas el 81,1% (muy próximo al 85% concedido en el conjunto del Estado). También observamos que el mayor volumen de solicitudes se realizaron en Málaga y Almería pero con importantes diferencias entre una y otra provincia: mientras Almería contaba con el 10,99% de la población extranjera residente en Andalucía alcanzó 3.116 solicitudes, que suponían en 24,38% de las solicitudes presentadas en la misma Comunidad; por su parte, Málaga tenía el 53% de población extranjera del conjunto de Andalucía y alcanzó un 34,72% de las solicitudes, porcentaje que con ser alto evidencia las diferencias entre extranjeros y solicitudes del caso de Almería. Esta diferencia es la que nos muestra que la comparación entre población extranjera regular e irregular en cada provincia tenga especial incidencia en el caso de Almería, donde cerca de 38 extranjeros de cada 100 se encontraban en situación irregular antes del proceso, si sólo tenemos en cuenta a la población extranjera residente y a la solicitante de regularización. Este mismo dato para Málaga des-

ciende a 24 extranjeros de cada 100; se hace muy significativo en el caso de Jaén que suponía que de cada 100 extranjeros 45 estaban en situación irregular con el método de calcular presentado.

Nueve años más tarde se realiza una nueva regularización tras la publicación de la reformada Ley de Extranjería, conocida como la Ley 4/2000, posteriormente modificada en la Ley 8/2000. Los datos que ahora poseemos de esta reciente regularización (ver Tabla 3) nos matizan lo que ya sabíamos de la anterior "gran" regularización que acabamos de comentar. Ahora es Almería la que lidera las solicitudes en Andalucía³, siendo prácticamente cinco solicitudes de cada diez presentadas en Andalucía de dicha provincia, y ello a pesar de que a finales de 1999 no alcanza los dos extranjeros de cada diez de los residentes en Andalucía (Málaga concentraba casi cinco de cada diez extranjeros residentes en la comunidad y sólo alcanzó el 24% de las solicitudes de la regularización de toda Andalucía, es decir, menos de tres de cada diez). Ahora también nos encontramos con un volumen de denegación mucho mayor (el 34% han sido denegadas), lo que en cierto medida ha dado lugar a una nueva regularización "por motivos de arraigo" en 2001 tras presiones y encierros del propio colectivo inmigrante. También observamos el peso de esta provincia andaluza (Almería) sobre el conjunto del Estado en lo referente a las solicitudes presentadas: en 1991 suponían las solicitudes de Almería un 2% de las presentadas en el conjunto del Estado y en 2000 suponen ya el 8,44%. Por último, se observa el peso de la irregularidad en cada provincia si admitimos, no sin las prudencias ya mencionadas, que los solicitantes eran extranjeros en situación irregular en la provincia en la que solicitaron "los papeles". De nuevo Almería se coloca en primer lugar del volumen de irregularidad siendo ya más de cinco de cada diez los extranjeros que se podrían encontrar en tal situación. La media andaluza se sitúa en un 27,78%, por encima de la media española, y ahora sólo Huelva, además de la ya mencionada Almería, la que supera dicha media.

3. Hay que tener presente que el dato de mayor presentación de solicitudes en una provincia que en otra no debe leerse exclusivamente como una mayor presencia de población irregular en dicha provincia, al comprobarse en el proceso que algunas personas presentaban la solicitud en un lugar diferente al de su residencia, posiblemente bajo la expectativa de que una provincia podría conceder más permisos que otra sobre la base de la arbitrariedad en el comportamiento administrativo de cada lugar.

Tabla 3. Datos básicos de la regulación de 2000 en Andalucía

| | Solicitudes concedidas | Solicitudes denegadas | Total de solicitudes* | % sobre Andalucía | % sobre España | Extranjeros con Permiso Residencia 31/12/1999 | Regulares + Solicitudes | % Solicitudes sobre regulares |
|-----------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|----------------|---|-------------------------|-------------------------------|
| Almería | 9.721 | 9.312 | 20.788 | 49,52 | 8,44 | 18.503 | 39.291 | 52,91 |
| Cádiz | 818 | 424 | 1.362 | 3,24 | 0,55 | 10.126 | 11.488 | 11,86 |
| Córdoba | 402 | 170 | 660 | 1,57 | 0,27 | 3.280 | 3.940 | 16,75 |
| Granada | 1.617 | 1.328 | 3.041 | 7,24 | 1,23 | 9.114 | 12.155 | 25,02 |
| Huelva | 932 | 627 | 1.671 | 3,98 | 0,68 | 3.789 | 5.460 | 30,60 |
| Jaén | 842 | 245 | 1.269 | 3,02 | 0,52 | 3.267 | 4.536 | 27,98 |
| Málaga | 5.097 | 4.967 | 10.459 | 24,91 | 4,24 | 53.093 | 63.552 | 16,46 |
| Sevilla | 1.804 | 698 | 2.729 | 6,50 | 1,11 | 7957 | 10.686 | 25,54 |
| Andalucía | 21.233 | 17.771 | 41.979 | 100,00 | 17,04 | 109.129 | 151.108 | 27,78 |
| España | 138.490 | 84.810 | 246.392 | | 100,00 | 801.329 | 1.047.721 | 23,52 |

* Incluye, además de las concedidas y denegadas, las archivadas y las que se encuentran en trámite

Fuente: Elaboración propia a partir del *Anuario de Extranjería* (2000)

4. Población inmigrante extranjera trabajadora en Andalucía

Los datos que registran la población trabajadora extranjera aportan importantes matices a los datos analizados hasta aquí para entender a quién va dirigida la categoría de “extranjero” y la de “inmigrante” en Andalucía. Valga saber que de la misma manera que no todos los trabajadores extranjeros cuentan con un permiso de residencia y/o de trabajo, y ello no les impide trabajar, no todos los extranjeros con permiso de residencia se encuentran trabajando con el correspondiente permiso de trabajo. En 1994, 1996 y 1999, el número de trabajadores extranjeros con permiso de trabajo en España (no se cuentan los comunitarios) era de 121.780, 166.940 y 199.753 para cada uno de los años indicados. El 46,3%, el 47% y el 50,4% de dichos trabajadores era de algún país africano. Dicho de otra manera, cuando se habla de población extranjera trabajadora (con permiso de trabajo), se piensa mayoritariamente en población de origen africano, cuando en realidad es la población europea la que representa el mayor peso demográfico. Luego comprobaremos que si se cuentan los extranjeros en posición laboral a partir de las altas en la Seguridad Social, de nuevo serán los europeos los que representarán el colectivo más importante.

Si los anteriores datos se analizan añadiendo la variable sector laboral según la nacionalidad y/o procedencia, la supuesta homogeneidad del colectivo extranjero (en su acepción jurídica) o inmigrante (en su acepción económica/cultural) se rompe en múltiples matices. Por ejemplo, se sabe de la existencia de una gran bolsa de trabajadores en el sector servicios que no permite detectar con claridad el ámbito laboral en el que se encuentra el trabajador o trabajadora. Para el caso de los africanos hay que decir que tienen una significativa inserción en el sector agrícola -muy posiblemente en el sector de recogida de frutos de trabajo temporal-, pese a tratarse de un sector laboral que cuenta con importantes bolsas de economía sumergida, lo que se refleja en la no contratación documentada de todos los efectivos necesarios. Para el caso del sector de la construcción, con similar situación de precariedad laboral, son de nuevo los africanos los que tienen una importante presencia junto con los procedentes de países europeos no comunitarios.

Si a estos datos se les añade la información de población trabajadora extranjera con permiso de trabajo por comunidades autónomas, se observará de nuevo que la distribución es muy desigual. Entre el 60% y el 70% de esta población trabajadora se concentra tan sólo en tres comunidades: Madrid, Cataluña y Andalucía (según datos de 1999 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). Estos mismos datos manifiestan una tendencia de crecimiento en los tres últimos años especialmente para el caso de Andalucía y de Murcia.

Si esta es la situación general para el conjunto del Estado, para el caso de Andalucía los datos disponibles permiten observar alguna especificidad importante. Al igual que para el conjunto de España en donde el crecimiento de población trabajadora extranjera en los últimos años mantiene una tendencia progresiva pero constante, en Andalucía se aprecia un incremento de dicha población, pero con tasas aún más importantes. Tal y como refleja la Tabla 4 el incremento se produce a razón de un 20% anual, frente al 10% del conjunto del Estado. Un incremento que de nuevo se refleja de manera desigual por provincias, pero desde un ángulo distinto a como se observaban los datos demográficos más arriba presentados. Ahora es Almería la que registra al 44% de los trabajadores con permiso de trabajo, frente al 20% que registra Málaga (no hay que olvidar que los permisos de trabajo para extranjeros no son necesarios para el caso de los ciudadanos de la Unión Europea, lo que explica, en parte, este cambio en la ubicación de la población extranjera). El resto se reparte entre un total de seis provincias andaluzas.

Tabla 4. Evolución de la presencia de permisos de trabajo a población extranjera en Andalucía y tipo de permiso por provincias

| | Total | | | Cuenta ajena | | | Cuenta propia | | |
|------------------|--------|--------|--------|--------------|--------|--------|---------------|-------|-------|
| | 1997 | 1998 | 1999 | 1997 | 1998 | 1999 | 1997 | 1998 | 1999 |
| Almería | 7.449 | 9.062 | 10.610 | 7.262 | 8.878 | 10.428 | 187 | 184 | 182 |
| Cádiz | 924 | 1.057 | 1.131 | 686 | 820 | 871 | 238 | 237 | 260 |
| Córdoba | 576 | 663 | 745 | 431 | 523 | 618 | 145 | 140 | 127 |
| Granada | 1.218 | 1.424 | 1.773 | 643 | 848 | 1.160 | 575 | 576 | 613 |
| Huelva | 927 | 1.163 | 1.407 | 838 | 1.066 | 1.321 | 89 | 97 | 86 |
| Jaén | 672 | 946 | 1.479 | 546 | 824 | 1.356 | 126 | 122 | 123 |
| Málaga | 4.278 | 4.661 | 4.989 | 3.006 | 3.447 | 3.890 | 1.272 | 1.214 | 1.099 |
| Sevilla | 1.329 | 1.533 | 1.890 | 937 | 1.166 | 1.517 | 392 | 367 | 373 |
| Andalucía | 17.373 | 20.509 | 24.024 | 14.349 | 17.572 | 21.161 | 3.024 | 2.937 | 2.863 |

Fuente: Estadísticas laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Por último, se observa un ligero descenso en los trabajadores por cuenta propia en el conjunto de Andalucía. Esta tendencia se rompe en el caso de Cádiz y, especialmente, en el caso de Granada, donde el incremento de los efectivos por cuenta propia se mantiene en los tres últimos años, lo que está sin duda relacionado con la venta ambulante. En el caso de Huelva observamos igualmente el crecimiento (en tres años casi duplican los efectivos) y el peso mayor de los trabajadores por cuenta ajena que por cuenta propia.

Otra cuestión que importa resaltar en lo referente a la cuestión laboral tiene que ver con la presencia de trabajadores y trabajadoras extranjeros. Además del crecimiento del colectivo de mujeres, se produce un cambio en la tendencia al crecimiento generalizado en el conjunto de Andalucía: ahora es Málaga la que concentra a cerca del 40% de las mujeres extranjeras con permiso de trabajo, mientras que sólo representan el 19% en Almería y el 15% en Sevilla. Si, en el conjunto de España y de Andalucía, se observa una tendencia al aumento de la población trabajadora femenina -en España son algo más de tres de cada diez las mujeres extranjeras con permiso de trabajo; en Andalucía son algo más de dos-, cada una de las provincias andaluzas lo refleja de manera desigual. En Almería, por ejemplo, apenas un 10% del conjunto de los trabajadores extranjeros con permiso de trabajo son mujeres mientras que, en Málaga, representan el 48%. La

importancia de estos datos reside en que ofrecen nuevas pistas sobre los sectores laborales en los que se inserta la población trabajadora extranjera y, sobre todo, los mercados demandantes de mano de obra que, para el caso que nos ocupa, se reducen a los del servicio doméstico y ciertos ámbitos del sector de la hostelería para la ciudad de Málaga.

No cabe la menor duda de que todos estos datos se verán sustancialmente enriquecidos y permitirán diferentes ángulos de análisis cuando se pueda explotar mejor la información de afiliación a la seguridad social donde sí aparecen los trabajadores extranjeros de la Unión Europea (especialmente cuando dispongamos de datos pormenorizados en diferentes épocas del año, dada la estacionalidad de muchos de los mercados laborales en los que se insertan estas poblaciones extranjeras). Con los datos que hasta ahora contamos podremos realizar una primera aproximación a determinadas cuestiones laborales de la población extranjera. Las Tablas 5.1 y 5.2 nos indican estos datos que hasta ahora poseemos.

La Tabla 5.1 nos muestra esta misma evolución citada para el caso de los trabajadores extranjeros dados de Alta en la Seguridad Social en el Régimen General (junto en este caso con el del Carbón y el del Mar y otros no clasificados) y en el Régimen Agrario. Obsérvese el especial crecimiento de este Régimen que en el conjunto de Andalucía y en cada una de las provincias multiplica por tres, y en algunas provincias por más, las Altas en el paso de estos últimos tres años. Aquí Huelva muestra un crecimiento muy importante (dejando de lado las cifras de Almería) que pasa a ser la segunda provincia Andaluza en trabajadores extranjeros de Alta en la Seguridad Social en el Régimen Agrario.

Tabla 5.1 Evolución de la presencia de trabajadores extranjeros en altas en la Seguridad Social por Regímenes

| | Régimen General y otros | | | | | | Régimen Especial Agrario | | | | | |
|------------------|-------------------------|---------|----------|----------|---------|---------|--------------------------|---------|----------|----------|---------|---------|
| | 20/2/99 | 31/3/00 | 31/12/00 | 31/10/01 | 11/1/02 | 31/3/02 | 20/2/99 | 31/3/00 | 31/12/00 | 31/10/01 | 11/1/02 | 31/3/02 |
| Andalucía | 20.708 | 18.690 | 19.673 | 27.541 | 29.757 | 32.585 | 9.908 | 12.351 | 16.494 | 22.577 | 25.208 | 28.951 |
| Almería | 1.733 | 4074 | 2.860 | 4.769 | 5.758 | 6.296 | 7.686 | 9.647 | 12.580 | 17.070 | 19.382 | 20.268 |
| Cádiz | 1581 | 1636 | 1.519 | 2.012 | 2.215 | 2.148 | 84 | 84 | 123 | 187 | 194 | 217 |
| Córdoba | 417 | 591 | 580 | 762 | 822 | 893 | 99 | 129 | 170 | 230 | 252 | 337 |
| Granada | 1.361 | 1183 | 1.301 | 1.684 | 1.991 | 2.081 | 233 | 299 | 608 | 963 | 1.106 | 1.445 |
| Huelva | 551 | 810 | 624 | 811 | 833 | 877 | 1.024 | 1.054 | 1.493 | 2.137 | 2.123 | 3.869 |
| Jaén | 292 | 498 | 436 | 601 | 719 | 754 | 408 | 637 | 693 | 890 | 936 | 1.437 |
| Málaga | 13.143 | 8.191 | 10.102 | 13.962 | 14.230 | 15.968 | 200 | 318 | 502 | 631 | 724 | 804 |
| Sevilla | 1.630 | 1977 | 2.251 | 2.943 | 3.189 | 3.568 | 174 | 183 | 325 | 469 | 491 | 574 |

Fuente: elaboración propia a partir del *Anuario de Extranjería* del Ministerio del Interior, de J. Ortiz (2002a y 2002b) y de *Indicadores de la Inmigración* (nº 6 y nº 10)

Apreciación similar de crecimiento podemos hacer en el caso del Régimen Especial de Empleadas del Hogar (ver Tabla 5.2), aunque en este caso los números no son tan importantes; también para el caso del Régimen Especial de Trabajadores Autónomas que ve cómo crece lentamente en el conjunto de Andalucía aunque aquí sí marca una tendencia más rápida la provincia de Granada que ve cómo duplica sus efectivos en este sector en los últimos tres años.

Tabla 5.2 Evolución de la presencia de trabajadores extranjeros en altas en la Seguridad Social por regímenes

| | Régimen Especial Empleados Hogar | | | | | Régimen Especial Trabajadores Autónomos | | | | | | |
|-----------|----------------------------------|---------|----------|----------|---------|---|---------|---------|----------|----------|---------|---------|
| | 20/2/99 | 31/3/00 | 31/12/00 | 31/10/01 | 11/1/02 | 31/3/02 | 20/2/99 | 31/3/00 | 31/12/00 | 31/10/01 | 11/1/02 | 31/3/02 |
| Andalucía | 1.850 | 2.413 | 2.530 | 3.088 | 3.299 | 4.173 | 8.088 | 9.279 | 11.491 | 13.064 | 12.841 | 13.614 |
| Almería | 63 | 75 | 63 | 121 | 145 | 182 | 650 | 842 | 899 | 1.070 | 1.029 | 1.103 |
| Cádiz | 91 | 151 | 155 | 194 | 199 | 249 | 619 | 756 | 858 | 1.022 | 993 | 1.039 |
| Córdoba | 55 | 79 | 106 | 161 | 168 | 229 | 160 | 163 | 190 | 245 | 245 | 244 |
| Granada | 157 | 243 | 266 | 326 | 346 | 410 | 704 | 727 | 1.046 | 1.286 | 1.255 | 1.348 |
| Huelva | 32 | 84 | 64 | 83 | 81 | 82 | 201 | 187 | 223 | 252 | 247 | 268 |
| Jaén | 29 | 63 | 75 | 132 | 131 | 158 | 105 | 154 | 179 | 243 | 223 | 249 |
| Málaga | 1.031 | 1.198 | 1.205 | 1.382 | 1.468 | 1.846 | 5.036 | 5.635 | 7.127 | 7.879 | 7.786 | 8.285 |
| Sevilla | 392 | 520 | 596 | 689 | 761 | 1.017 | 613 | 815 | 969 | 1.064 | 1.063 | 1.078 |

Fuente: elaboración propia a partir de *Anuario de Extranjería* del Ministerio del Interior, de J. Ortiz (2002a y 2002b) y de *Indicadores de la Inmigración* (nº 6 y nº 10)

Otro dato de importancia es el porcentaje de mujeres extranjeras en alta en la Seguridad Social. Aunque cada año se observa ligeros aumentos, tanto la media de Andalucía (31,54% mujeres frente al total) como la de la totalidad de las provincias está lejos de igualar al porcentaje de varones. Especial diferencia muestran provincias como Almería, Jaén y Huelva, provincias que acogen mayoritariamente a la población que se identifica con el llamado Tercer Mundo, aunque debe aclararse que también se trata de provincias que ofrecen mano de obra para sectores de trabajo agrícola y temporal, que suele rechazar muy habitualmente la mano de obra femenina. Por el contrario, provincias como Málaga y Sevilla, equilibran algo más la presencia entre sexos.

Por último, seguir insistiendo en el desigual reparto de población extranjera en lo referente a su presencia en los mercados laborales cuando se tiene como variable los datos provinciales. Almería y Málaga sumaban conjuntamente a finales de 2000 el 70,41% de la población extranjera dados de alta en la seguridad social de toda Andalucía, un año después era ya el 71,05%.



información
sobre la
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN HUELVA

Alcalde Mora Claros, 4-6. 21001 Huelva • Teléfono: 959 005 700 • Fax: 959 005 772/73/50
Serv. de acción e inserción social: sv-ais-huelva@cas.juntaandalucia.es
Serv. de atención al niño: sv-atnino-huleva@cas.junta-andalucia.es
Serv. de gestión de servicios sociales: sv-gestion-huelva@cas-junta-andalucia.es
Serv. de gestión económica de pensiones: mariac.caballero.bueno@juntadeandalucia.es

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos

- ✓ Informar, orientar y asesorar a los inmigrantes en materia laboral, jurídica, social y educativa, que faciliten su integración.
- ✓ Promover la participación social y el asociacionismo de los inmigrantes, así como su agrupamiento en federaciones, redes y otras estructuras análogas.
- ✓ Ofrecer atención inmediata y ejercer la tutela de los menores extranjeros no acompañados.
- ✓ Ejercer la guarda legal de los menores extranjeros no acompañados en los centros de protección y acogimiento residencial.
- ✓ Atención socio-educativa a los niños de 0 a 3 años de edad, hijos de inmigrantes.
- ✓ Promover el alojamiento temporal o normalizado de la población inmigrante.
- ✓ Impulsar programas orientados a la promoción de la salud y dirigidos especialmente a los drogodependientes inmigrantes

Zona de actuación geográfica: Provincial

Calendario y horarios de atención al público: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes. Horarios 9:00 a 14:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Los destinatarios directos de la Delegación Provincial son la población en general. Según cada Servicio, pueden ser tanto Entidades Públicas, como Privadas a través de la Convocatoria Anual de ayudas públicas, así como ayudas individuales a través de distintos programas: Arquímedes, ayuda a emigrantes retornados, pensiones no contributivas, programa de solidaridad de los Andaluces, guarderías infantiles, etc.

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Delegada provincial

- ✓ Jefe de Servicio de Acción e Inserción Social
 - Gerente del Plan de barriadas
 - Dpto. de Inserción Profesional
- ✓ Jefe de Servicio de Prevención y Apoyo a la familia
 - Dpto. de Gestión Administrativa
 - Dpto. de Prevención y Programas
 - Dpto. de Primera Infancia
- ✓ Jefe de Servicio de Medidas de Protección
 - Dpto. de Instituciones de Protección y Reforma
 - Dpto. de Gestión Administrativa
 - Coordinador Equipo de Menores
 - Coordinador Centro de Menores
 - Coordinador Acogimiento familiar y adopción
- ✓ Jefe de Servicio de Gestión de Servicios Sociales
 - Sección de Prestaciones no periódicas
 - Sección de Centros y Programas
 - Sección de Autorizaciones y Conciertos
- ✓ Jefe de Servicio de Gestión de Económica y Pensiones
 - Sección de Gestión y Control de Pensiones
 - Sección de Régimen Económico de Pensiones

A) SERVICIO DE ACCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos

- ✓ Acercar los recursos sociales a los marginados sin hogar, especialmente a los que de forma explícita no realicen demandas, al objeto de atender sus necesidades
- ✓ Facilitar al colectivo de reclusos y ex reclusos, la información y atención necesaria para resolver los problemas personales y laborales derivados de su situación
- ✓ Impulsar programas de formación para agentes sociales pertenecientes a la población gitana con el objeto de realizar funciones de sensibilización y dinamización social de la propia comunidad y fomentar las asociaciones y organizaciones de este colectivo
- ✓ Propiciar las actuaciones específicas con el fin de facilitar la integración social de los emigrantes retornados

- ✓ Promover la información, orientación y asesoramiento a la población inmigrante extranjera y fomentar las asociaciones con el objeto de impulsar su plena integración social
- ✓ Erradicar la marginación y la desigualdad en Andalucía
- ✓ Promover la atención especializada del drogodependiente de forma que se posibilite el tratamiento de su dependencia física y psíquica e impulsar actividades culturales, educativas, laborales, de ocio y tiempo libre con el fin de facilitar su reinserción social

Líneas de actuación

A) Programas Generales:

- ✓ Acción Comunitaria y programas integrados
- ✓ Servicios Sociales comunitarios
- ✓ Colectivos con necesidades especiales
- ✓ Marginados sin hogar
- ✓ Zonas con necesidades de transformación social
- ✓ Atención a la comunidad gitana
- ✓ Atención a colectivos con necesidades especiales
- ✓ Atención a emigrantes e inmigrantes
- ✓ Atención a drogodependientes
- ✓ Atención al voluntariado social
- ✓ Programa de solidaridad para los andaluces

B) Programas específicos

- ✓ PASJA (Programa de atención social (a reclusos y ex reclusos en juzgados y audiencias)
- ✓ CIVA (Centro de iniciativa del voluntariado andaluz)
- ✓ Mediación Intercultural

Descripción del personal que trabaja en el servicio

- Trabajadores sociales
- Mediadores interculturales
- Técnicos diversos de grado medio y superior
- Administrativos

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

- Formación relacionada con el desempeño de sus puestos de trabajo o sus carreras profesionales:
 - Formación desde el I.A.A.P
 - Formación desde I.A.S.S
 - Plan de formación de la Junta de Andalucía
 - Teleformación entre la Junta de Andalucía y el Ministerio de Trabajo y AASS
 - Cursos de la Dirección General de Bienestar Social y el Ministerio de T y AASS

Foros relacionados con la inmigración en los que participa el servicio

- Mesa Provincial de la inmigración
- Consejo local de inmigrantes
- Comisión de ordenación de las migraciones
- Grupo de trabajo para el empleo temporal

B) SERVICIO DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA FAMILIA

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos

- ✓ Prevenir la ruptura y/o preservar la unidad familiar
- ✓ Proporcionar a los padres recursos necesarios para apoyarles y reforzar su capacidad para cumplir sus obligaciones parentales

Líneas de actuación

Programas Generales

- ✓ Programas de prevención de menores en riesgo social (maltratos, abusos, puntos de encuentro familiar, ayudas económicas, etc.)
- ✓ Escuelas infantiles (0-3 años)

Descripción del personal que trabaja en el servicio

- ✓ Trabajadores sociales
- ✓ Licenciados en Derecho
- ✓ Psicólogos

- ✓ Pedagogos
- ✓ Técnicos diversos
- ✓ Administrativos y auxiliares

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

- ✓ Formación relacionada con el desempeño de sus puestos de trabajo o sus carreras profesionales:
 - Formación desde el I.A.A.P
 - Plan de formación de la Junta de Andalucía
 - Teleformación entre la Junta de Andalucía y el Ministerio de Trabajo y AASS
 - Cursos de la Dirección General de Bienestar Social y el Ministerio de Trabajo y AASS

C) SERVICIO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos

- ✓ Salvaguardar los derechos de niños/as, protegerlos del maltrato y si es necesario sustituir a los padres en estas funciones
- ✓ Proporcionar al niño un entorno familiar alternativo y estable si no es posible su permanencia o reincorporación a su familia de origen

Líneas de actuación

Programas Generales

- ✓ Programa de adopción y acogimiento
- ✓ Estudio, diagnóstico y pronóstico, para la adopción de medidas de protección de menores
- ✓ Programa de acogimiento residencial de menores

Descripción del personal que trabaja en el servicio

- ✓ Trabajadores sociales
- ✓ Licenciados en Derecho
- ✓ Psicólogos
- ✓ Pedagogos
- ✓ Administrativos y auxiliares

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

- ✓ Formación relacionada con el desempeño de sus puestos de trabajo o sus carreras profesionales:
 - Formación desde el I.A.A.P
 - Plan de formación de la Junta de Andalucía
 - Teleformación entre la Junta de Andalucía y el Ministerio de Trabajo y AASS
 - Cursos de la Dirección General de Bienestar Social y el Ministerio de Trabajo y AASS

D) SERVICIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos

- ✓ Atender a los colectivos de mayores y discapacitados
- ✓ Fomentar la Integración social de las personas discapacitadas
- ✓ Proporcionar la atención necesaria que requieran las personas discapacitadas a través de la creación o adecuación de plazas en centros de día
- ✓ Mejorar o mantener el nivel de autonomía personal y apoyar a la familia o cuidadores que afronten la tarea de atender a las personas mayores
- ✓ Intercambio de conocimiento y experiencias entre los mayores y los jóvenes voluntarios participantes.
- ✓ Fomentar la integración social de las personas mayores

Líneas de actuación

Programas Generales

- ✓ Programa de estancias diurnas para personas mayores y personas con discapacidad
- ✓ Centro de Día de mayores
- ✓ Programa de actividades de los centros de día de mayores
- ✓ Programa de Turismo Social
- ✓ Programas para mayores en colaboración con Universidades
- ✓ Tarjeta Andalucía Junta sesenta y cinco
- ✓ Programa de respiro familiar y estancia diurna para personas en situación de dependencia
- ✓ Centros residenciales para personas mayores y personas con discapacidad

- ✓ Centros ocupacionales para personas con discapacidad
- ✓ Convocatoria anual de subvenciones en materia de servicios sociales

Descripción del personal que trabaja en el servicio

- ✓ Trabajadores sociales
- ✓ Auxiliares administrativos
- ✓ Técnicos diversos
- ✓ Administrativos

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

- ✓ Formación relacionada con el desempeño de sus puestos de trabajo o sus carreras profesionales:
 - Formación desde el I.A.A.P
 - Formación desde I.A.S.S
 - Plan de formación de la Junta de Andalucía
 - Teleformación entre la Junta de Andalucía y el Ministerio de Trabajo y AASS
 - Cursos de la Dirección General de Bienestar Social y el Ministerio de Trabajo y AASS

E) SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PENSIONES

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos

- ✓ Gestionar y controlar las pensiones no contributivas de la Seguridad Social, de jubilación e invalidez

Líneas de actuación

Programas Generales

- ✓ Prestación económica mensual
- ✓ Asistencia sanitaria de la Seguridad social
- ✓ Programas de Servicios sociales de la Junta de Andalucía

Programas específicos

- ✓ Residencias para pensionistas
- ✓ Centros de Días de mayores

- ✓ Vacaciones de la tercera edad
- ✓ Balnearios
- ✓ Centros de atención especializada para minusválidos
- ✓ Programas de recuperación y formación profesional
- ✓ Bonificación de transporte interurbano

Descripción del personal que trabaja en el servicio

- ✓ Funcionarios de todos los grupos (A, B, C, D)
- ✓ Personal laboral

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

- ✓ Formación relacionada con el desempeño de sus puestos de trabajo o sus carreras profesionales:
 - Formación desde el I.A.A.P
 - Formación desde I.A.S.S
 - Plan de formación de la Junta de Andalucía
 - Teleformación entre la Junta de Andalucía y el Ministerio de Trabajo y AASS
 - Cursos de la Dirección General de Bienestar Social y el Ministerio de Trabajo y AASS

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Abordar desde el ámbito de las relaciones laborales las problemáticas que genera la incorporación de inmigrantes al mercado de trabajo
- ✓ Favorecer el acceso de la población inmigrante al Servicio Público de Empleo, a las acciones F.P.O, al programa de apoyo al autoempleo y a las acciones de orientación profesional
- ✓ Facilitar el acceso y la reincorporación al mercado de trabajo de las personas que sufren dificultades para integrarse y combatir las actitudes racistas y xenófobas en relación con el mercado de trabajo

Zona de actuación geográfica: Provincial

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.

Horarios 8:00 a 15:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Población en general

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico:
- ✓ Jefe de servicio de empleo
 - Técnicos del programa Andaluz Orienta
 - Técnicos del programa SOISL
- ✓ Jefe de servicio de Formación Profesional
 - Técnicos del programa F.P.O

Líneas de actuación

Programas Generales

- ✓ Ámbito laboral
- ✓ Orientación individualizada en la búsqueda de empleo
- ✓ Orientación, Formación y Autoempleo
- ✓ Ámbito de educación y formación
- ✓ Con personas adultas
- ✓ Formación ocupacional

Programas específicos

- ✓ Formación de Colectivos desfavorecidos. Servicio de orientación e inserción socio-laboral (SOISL), personas derivadas al Servicio por AA.SS, beneficiarios del ingreso mínimo de Solidaridad

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal profesional

- ✓ Técnicos de orientación profesional con atención personalizada e individual a desempleados de cualquier colectivo con diferentes líneas de actuación
- ✓ Técnicos de Formación Profesional Ocupacional
- ✓ Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales
- ✓ Técnicos de industria

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ “Mesa Provincial por la Inmigración”. Periodicidad: mensual
- ✓ Asuntos/Temas (asuntos generales relacionados con la inmigración)
- ✓ Alojamiento
- ✓ Cupos de inmigrantes con papeles
- ✓ Regular flujos migratorios
- ✓ Atención a la educación pública a hijos de inmigrantes
- ✓ Integración en el entorno

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN “SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN SOCIO-LABORAL (S.O.I.S.L.)

Responsable: Jefe del Servicio de Empleo

Teléfono de información del servicio: 959 006 312

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: En funcionamiento

Número de personas trabajando en él: 2 (1 técnico, 1 técnica en orientación)

Población a la que se dirige: Colectivos desfavorecidos

Entidad que financia el proyecto: Junta de Andalucía

Definición: Este servicio se articula como una vía para aunar esfuerzos y consensuar voluntades entre diferentes entidades, potenciando el trabajo conjunto y

creando sinergias entre los diferentes recursos de empleo, política social y desarrollo local articulando respuestas conjuntas orientadas a favorecer-promover la inserción socio-laboral de los colectivos con mayores dificultades.

Destinatarios: Preferentemente personas acogidas al “Programa de Solidaridad de los Andaluces”. Personas desempleadas con poca formación y con especiales dificultades para acceder al empleo por sus propios medios. Los colectivos prioritarios son: jóvenes sin cualificación, inmigrantes, familias monoparentales, mayores de 45 años, ex-toxicómanos, parados de larga duración ...

“ANDALUCÍA ORIENTA”. SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Responsable: Jefe del Servicio de Empleo

Teléfono de información del servicio: 959 006 312

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: En funcionamiento

Número de personas trabajando en él: 2 (1 técnico, 1 técnica en orientación)

Población a la que se dirige: Desempleados en general. Población en general

Entidad que financia el proyecto: Junta de Andalucía

Objetivos: Facilitar información, asesoramiento y orientación a las personas desempleadas que les permita adaptarse a los nuevos entornos laborales y favorecer su integración en el mercado laboral.

Principales funciones:

- ✓ Dar información básica sobre el mundo laboral y orientación para la acción personalizada en la búsqueda de empleo
- ✓ Proporcionar a los usuarios las habilidades y estrategias básicas para alcanzar un mayor conocimiento de sus aptitudes personales y profesionales, de manera que les permita participar activamente en la dinámica social y auto responsabilizarse en su decisión profesional
- ✓ Conocimiento sobre técnicas de búsqueda de empleo y puesta en práctica de las mismas
- ✓ Prestar asesoramiento para la puesta en marcha de acciones de autoempleo
- ✓ Promover la igualdad de oportunidades, favoreciendo la ruptura de lógicas discriminatorias
- ✓ Analizar la realidad social y laboral del entorno próximo recogiendo y gestionando toda la información relevante que existe sobre empleo y formación

PROGRAMAS DE FPO

Responsable: José Ángel Gil (Jefe Serv. Formación)

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Consolidado

Población a la que se dirige: Diversos colectivos

Objetivos

- ✓ Programa de F. P. O. con compromiso de inserción laboral
 - Objetivo: promover la inserción laboral de las personas desempleadas, facilitando su adecuación a las necesidades concretas del mercado de trabajo
- ✓ Programa de formación para trabajadores ocupados en pequeñas y medianas empresas, en empresas de economía social, así como para trabajadores autónomos
 - Objetivo: favorecer la cualificación del personal de la pequeña y mediana empresa, así como de las empresas de economía social para adaptarse a los cambios tecnológicos, a fin de mantener la estabilidad en el empleo
- ✓ Programa de F. P. O. dirigido a jóvenes desempleados
 - Objetivo: promover la formación de jóvenes desempleados ya que constituyen un colectivo con grandes dificultades de inserción laboral
- ✓ Programa de F. P. O. dirigido a Mujeres
 - Objetivo: facilitar la incorporación en el mercado de trabajo a mujeres desempleadas mediante acciones formativas que mejoren la cualificación profesional de este colectivo y las posibilidades de empleo
- ✓ Programa de F. P. O. dirigido a personas con discapacidades y otros colectivos con una especial dificultad de inserción laboral
 - Objetivo: promover la formación y cualificación de colectivos de desempleados que por alguna de sus características tienen mayores dificultades para su integración laboral o presentan más riesgo de exclusión en el mercado de trabajo
- ✓ Programa de F. P. O. dirigido a desempleados para especialidades demandadas prioritariamente por el mercado de trabajo
 - Objetivo: responder a las necesidades formativas de la población activa andaluza, especialmente en aquellas ocupaciones que se prevean mayores posibilidades de empleo
- ✓ Programa de F. P. O. en Actividades relacionadas con los nuevos yacimientos de empleo y con profesiones y actividades económicas emergentes
 - Objetivo: ofrecer adecuadas respuestas a las cualificaciones requeridas por las nuevas tendencias del mercado de trabajo, con previsión de futuro

Objetivos

- ✓ Ayudas a proyectos de autoempleo:
 - Ayuda a fondo perdido para el inicio de la actividad
 - Beneficiarios: personas desempleadas que inicien su actividad a jornada completa. Todos los días laborables
 - Fecha solicitud: hasta el 30 de junio del presente ejercicio. Entorno de Doñana hasta el 30 de septiembre.
 - Subvención de tipos de interés de las operaciones de préstamo
 - Beneficiarios: personas desempleadas que inicien su actividad a jornada completa. Todos los días laborables
 - Fecha solicitud: hasta el 30 de junio del ejercicio correspondiente
 - Ayuda reintegrable a la inversión
 - Beneficiarios: personas desempleadas que inicien su actividad a jornada completa. Todos los días laborables
 - Fecha solicitud: Hasta el 30 de junio del ejercicio en el que se prevea el inicio de la actividad
- ✓ Ayudas para asistencia técnica a proyectos de autoempleo
 - Beneficiarios: entidades radicadas en Andalucía que vayan a presentar asistencia técnica
- ✓ Ayudas para la realización de estudios y la difusión de experiencias de autoempleo:
 - Beneficiarios: Universidades andaluzas y otras entidades interesadas en el fomento del autoempleo y en colaborar con la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico
 - Fecha solicitud: 30 de junio del ejercicio en el que se prevé el inicio de la actividad
- ✓ Ayudas a proyectos empresariales para jóvenes
 - Beneficiarios: entidades locales que promocionen con jóvenes proyectos empresariales
 - Fecha solicitud: 30 de junio del ejercicio correspondiente

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN HUELVA

Alameda Sundheim, 17. 21003 Huelva • Teléfono: 959 283 710 Fax: 959 284 008
Correo electrónico: educacion@dphu.cec.junta-andalucia.es
Coordinación provincial de adultos: coordadultos@terra.es
Programa absentismo escolar temporero: etpoephu@averroes.cec.junta-andalucia.es
Área de compensación educativa: etpoephu@averroes.cec.junta-andalucia.es
Página Web: www.dphuelva.cec.junta-andalucia.es

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Facilitar la escolarización, en cualquier época del año, de todas las niñas y niños pertenecientes a familias inmigrantes, en las mismas condiciones que el alumnado andaluz
- ✓ Potenciar programas de apoyo para el aprendizaje de la lengua española y mantener y valorar la cultura de origen del alumnado
- ✓ Favorecer un clima social de convivencia, respeto y tolerancia en los centros educativos

Zona de actuación geográfica: Provincial

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Alumnos de educación infantil, primaria, secundaria; bachiller matriculados y población adulta en general mayor de 18 años

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Delegado provincial de Educación
- ✓ Jefatura de Servicio de Ordenación Educativa
- ✓ Coordinación Provincial Adultos
 - Equipo de apoyo (trabajadora social, pedagogo)
 - Personal administrativo
- ✓ Equipo técnico provincial de los E.O.E.S
 - Área de Educación compensatoria
 - Profesores/as de apoyo
- ✓ Jefatura del servicio de Inspección

A) SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA (Coordinación Provincial Adultos)

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Facilitar la formación al profesorado que atiende en los centros de adultos a población inmigrante

Zona de actuación geográfica: Provincial

Calendario y horarios de atención en Centros de Adultos: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes. Horarios De 16:00 a 21:00

Calendario y horarios de atención en Coordinación de Adultos en Huelva: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes. Horarios De 9:00 a 15:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Población adulta en general mayor de 18 años

Líneas de actuación

Programas Generales

- ✓ Ámbito de educación y formación (con personas adultas)
- ✓ Enseñanza del castellano
- ✓ Otras: Actividades complementarias dentro del plan de animación sociocultural de cada Centro de Adultos
- ✓ Sensibilización
- ✓ Sensibilización con población autóctona
- ✓ Sensibilización con población inmigrante extranjera
- ✓ Otras: A través de actividades educativas regladas y actividades complementarias de dinamización social

Programas específicos

- ✓ Coordinación de la formación del profesorado que atiende población inmigrante en el Centro

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal profesional

- ✓ 3 profesionales en coordinación adultos
- ✓ 66 Centros Educativos de Adultos en otras tantas poblaciones de la provincia atendidos por maestros

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

- ✓ Programa de formación del profesorado mediante estructura de grupos de trabajo de Interculturalidad
- ✓ Cursos específicos de duración variable
- ✓ Estas actividades se realizan voluntariamente y fuera del horario lectivo del profesorado

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ La Delegación de Educación participa en la Mesa Provincial de la Inmigración
- ✓ La Coordinación de Adultos participa en la Comisión Comarcal de Interculturalidad

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

FORMACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS

Responsable: Delegación provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Huelva

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante todo el curso escolar en cada Centro de Adultos

Número de personas trabajando en él: La plantilla docente de cada Centro depende de la Consejería de Educación y se mantiene durante todo el curso escolar

Población a la que se dirige: Población mayor de 18 años inmigrante y nacional

Presupuesto global del proyecto: Lo asume la Consejería de Educación en cuanto a plantilla docente y gastos de funcionamiento. Los Ayuntamientos realizan una aportación para mantenimiento de las instalaciones de los Centros Educativos

Entidad que financia el proyecto: Consejería de Educación y Ayuntamientos de las distintas localidades

Objetivos:

- ✓ Ofrecer a la población adulta los instrumentos necesarios para la participación social, económica, cultural, política
- ✓ Garantizar que la persona adulta pueda adquirir, actualizar y completar la formación que le facilite el acceso al mercado laboral y su promoción profesional
 - Oferta formativa durante todo el curso escolar:

- Formación inicial de base (enseñanza del castellano)
- Formación inicial de base (educación vial)
- Formación de base
- Educación secundaria semipresencial y a distancia (tutoría de apoyo al estudio)
- Planes educativos: acceso a la Universidad para mayores de 25 años
- Planes educativos de colaboración con instituciones:
 - Atención a personas discapacitadas
 - Atención a personas en reinserción social
 - Plan de Interculturalidad (atención a personas inmigrantes)

B) SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA (Área de Compensación educativa)

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Posibilitar una coordinación de todas las instituciones implicadas en la atención al alumno inmigrante
- ✓ Dar una respuesta educativa al alumnado inmigrante
- ✓ Favorecer la integración educativa, cultural y social del alumnado inmigrante

Zona de actuación geográfica: Provincial

Calendario y horarios de atención: Horarios: en horario escolar

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Alumnos de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato matriculados tanto en los centros públicos como privados concertados que tengan nacionalidad extranjera y alumnos del programa de adultos

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ Ámbito de educación y formación (con escolares)
 - Apoyo/refuerzo de la escolarización
 - Enseñanza del castellano
 - Enseñanza de lengua y cultura de origen
 - Otras: Muchas actividades de sensibilización, tanto a nivel escolar como local

- ✓ Sensibilización
 - Sensibilización con población autóctona
 - Sensibilización con población inmigrante extranjera

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal profesional que forma parte del equipo de orientación educativa

- ✓ 1 equipo externo tiene:
 - Médico
 - Pedagogo
 - Psicólogo
 - Logopeda
 - Maestro
 - Trabajador social
- ✓ 15 maestras itinerantes
- ✓ Personal profesional que forma parte de los IES
- ✓ Orientadores del Departamento de Orientación

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

- ✓ Grupos de trabajo
- ✓ Cursos formación a través del CEP
- ✓ Reuniones en centros escolares

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ Mesa Provincial de la Inmigración
- ✓ Comisión Provincial, Comarcal y Local de Educación Intercultural

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA INTERCULTURALIDAD

Responsable: Delegación provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Huelva

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante el curso escolar (Septiembre a Junio)

Población a la que se dirige: Alumnos/as extranjeros de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato y adultos

Entidad que financia el proyecto: Delegación provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Huelva

Objetivos generales

- ✓ Favorecer la integración educativa, cultural y social de niños y niñas inmigrantes
- ✓ Favorecer el enriquecimiento personal del alumnado de la zona a partir del conocimiento de compañeros y compañeras pertenecientes a otros ámbitos lingüísticos y socioculturales

Objetivos específicos

- ✓ Favorecer que los centros elaboren Proyectos Educativos interculturales que faciliten y promuevan procesos de intercambio, interacción y cooperación entre las culturas
- ✓ Fomentar la actitud de tolerancia a la diversidad en el contexto educativo para potenciar interrelaciones positivas con personas de otras razas, etc.
- ✓ Facilitar el logro de una competencia comunicativa adecuada
- ✓ Sensibilizar a profesorado y alumnado en la valoración y respeto a los diferentes códigos culturales
- ✓ Formar al profesorado dotándoles de estrategias y recursos para afrontar la situación de integración educativa de inmigrantes
- ✓ Facilitar la participación de la comunidad educativa en la mejora del clima de convivencia, respeto y tolerancia
- ✓ Favorecer la colaboración y coordinación con otras instituciones y administraciones

**Este proyecto educativo se encuentra en distintas fases dependiendo de la localidad, en función del número de alumnos inmigrantes y de los recursos. Este convenio está firmado por Educación, Ayuntamientos y ONG (Huelva Acoge) en los siguientes municipios: Cartaya, Lepe, Isla Cristina, Moguer. Estando previsto ampliar este proyecto a otros municipios que tengan alumnos inmigrantes.

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivo: Favorecer la continuidad educativa de los niños y niñas desplazados a la campaña de la fresa

Zona de actuación geográfica: Provincial

Calendario y horarios de atención: Horarios: en horario escolar

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Alumnos infantil, primaria y secundaria obligatoria

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito de educación y formación (con escolares)**
 - Apoyo /refuerzo de la escolarización
 - Servicios: transporte y comedor

Descripción del personal que trabaja en la entidad

- ✓ **Personal profesional**
 - Maestros/as
 - Monitores

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

Monitores contratados: orientaciones

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ Mesa Provincial Inmigración
- ✓ Coordinación otros organismos de campaña agrícola de la fresa

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

PROGRAMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO TEMPORERO EN HUELVA

Responsable: Coordinador del Programa

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Se desarrolla durante el curso escolar

Número de personas trabajando en él: Coordinador. Centros escolares. Ayuntamientos. Maestros. Monitores

Población a la que se dirige: Alumnos/as infantil, primaria y ESO

Presupuesto global del proyecto: Aproximadamente 250.000.000 pesetas o 1.502.584 euros

Entidad que financia el proyecto: Consejería de Educación y Ciencia. Delegación Provincial de Huelva

Objetivos:

- ✓ Establecer los servicios, recursos y medidas que aseguren la continuidad educativa al conjunto de la población escolar afectada por el desplazamiento de los padres a las campañas agrícolas:
 - Dar un puesto escolar
 - Coordinación centros de origen
 - Servicio comedor
 - Servicio transporte
 - Aulas de acogida coordinado con Asuntos Sociales

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivo:

- ✓ Potenciar la captación de la población inmigrante para atender los problemas de salud que presentan, al objeto de preservar la salud individual y comunitaria, por medio de la atención individualizada
- ✓ Mejorar la información de los inmigrantes sobre el sistema Sanitario Público Andaluz, sus programas de prevención y las vías de acceso al mismo
- ✓ Facilitar el acceso de las mujeres inmigrantes a los programas de educación sexual y salud reproductiva para mejorar su salud
- ✓ Gestión de la asistencia sanitaria al colectivo de inmigrantes, información sanitaria, tramitación de documentación

Zona de actuación geográfica: Provincial

Calendario y horarios de atención de los centros sanitarios de atención primaria: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 8:00 a 15:00. (15:00 a 17:00 urgencias)

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Todos los inmigrantes hombres, mujeres y niños sea cual sea su edad, sexo o cualquier condición

Estructura organizativa de la entidad

Consejería de Salud

- ✓ Delegación Provincial de Huelva
 - Servicio orientación y calidad asistencial
 - Servicio de prestaciones y recursos asistenciales

Servicio Andaluz de Salud:

- Dirección General
- Servicios centrales
- Dirección de Hospitales y Distritos

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ Ámbito de salud

Descripción del personal que trabaja en la entidad

- ✓ Personal Funcionario e Interino (Delegación Provincial)
- ✓ Personal Laboral y estatutario (Servicio Andaluz de Salud)

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

Según Distritos

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

CENTROS DE SALUD

** En este listado sólo se han incluido los municipios que tienen Centro de Salud y no los Consultorios

Legislación:

- ✓ Orden 7//1/88 BOJA de 26 de Enero 1988
- ✓ Orden 4/2/1991 BOJA 12 de Febrero 1991

Distritos:

Condado-Campiña

Ronda de Legionarios, nº 8, La Palma del Condado, 21700

- ✓ Centro de salud "Reina Sofía" en La Palma del Condado (Avda. de la Salud, s/n, 21700)
- ✓ Bollullos del Condado (C/ Almaraz, s/n, 21710)
- ✓ Bonares (C/ Nueva, 4, 21830)
- ✓ Almonte (C/ Ballestares, s/n, 21730)

Huelva-Costa

- ✓ Centro de Salud "Los Rosales", Huelva Capital (C/ Amadis de Gaula, s/n, 21007)
- ✓ Centro de Salud "El Torrejón", Huelva Capital (C/ Geranio, s/n, 21005)
- ✓ Centro de Salud "La Orden", Huelva Capital (Avda. Diego Morón, s/n, 21005)
- ✓ Centro de Salud "Molino de la Vega", Huelva Capital (C/ Fuenteheridos, s/n, 21002)
- ✓ Centro de Salud "Adoratrices", Huelva capital (Avda. Adoratrices, s/n)
- ✓ Centro de Salud "El Rompido", en Lepe (Avda. El Rompido, s/n, 21440)

- ✓ Centro de Salud "Cartaya" (Avda. El Rompido, s/n, 21450)
- ✓ Centro de Salud "Ayamonte" (Avda. Alcalde Navarro, s/n, 21400)
- ✓ Centro de Salud "Isla Cristina" (C/ Arquitecto Aramburu, s/n, 21410)
- ✓ Centro de Salud "Punta Umbría" (C/ Enrique Prieto Toubes, s/n, 21100)
- ✓ Centro de Salud "Moguer" (C/ Castillo, s/n, 21800)

Sierra/Andévalo

- ✓ Centro de Salud "Aracena" (C/ Zulema, s/n, 21200)
- ✓ Centro de Salud "Cortegana" (C/ Jesús Nazareno, s/n, 21230)
- ✓ Centro de Salud "Cumbres mayores" (C/ Huerto, s/n, 21380)
- ✓ Centro de Salud "Minas de Riotinto" (Plaza del Museo, s/n, 21660)
- ✓ Centro de Salud "Valverde Del Camino" (Plaza de la Constitución, 21600)
- ✓ Centro de Salud "Calañas" (Ctra. Del Lavadero, s/n, 21300)

Hospitales

- ✓ Hospital "Infanta Elena" en Huelva (Crta. de Sevilla-Huelva, s/n, 21005)
- ✓ Hospital "Juan Ramón Jiménez" (Ronda Norte, s/n, 21005)
- ✓ Hospital "Vázquez Díaz" (Ronda exterior Norte, s/n, 21005)
- ✓ Centro Periférico de especialidades "Virgen de la Cinta" (Vía Paisajista, s/n, 21003)
- ✓ Hospital de Riotinto (C/ Esquila, nº 5, 21660)

Teléfono de emergencias Sanitarias: 902 505061

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivo:

- ✓ Conocer la realidad de la inmigración en Andalucía, los factores que la determinan y las repercusiones, así como su evolución en el ámbito autonómico.
- ✓ Difundir la información disponible sobre las características del fenómeno migratorio y los factores relacionados con él.
- ✓ Propiciar en la sociedad andaluza actitudes favorables a la acogida y a la integración social de la población inmigrante, tratando de prevenir la aparición de actitudes negativas hacia el hecho migratorio, así como modificar las posibles conductas racistas y xenófobas ya existentes.

Zona de actuación geográfica: Provincial

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes

Horarios 9:00 a 14:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Entidades públicas y privadas (asociaciones) en general

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Delegado de Gobierno
 - Oficina del voluntariado
 - Coordinador técnico provincial de la Dirección General de políticas Migratorias
 - Coordinación Administrativa
 - Oficina de prensa
- ✓ Oficina de Respuesta Unificada
- ✓ Secretaría general
 - Servicio de consumo
 - Servicio de protección civil
 - Servicio de administración local
 - Servicio de juegos y espectáculos

Líneas de actuación actuales

- ✓ Información, orientación y asesoramiento a las asociaciones, entidades públicas y privadas
- ✓ Coordinación transversal de todas las Delegaciones Provinciales con competencia en materia de inmigración
- ✓ Formación para el trabajo en red, dirigido a todas las asociaciones de la provincia de Huelva
- ✓ Organización de encuentros interculturales
- ✓ Convocatoria anual de ayuda de la Dirección General de Políticas migratorias, dirigidas a entidades públicas, privadas y entidades sin ánimo de lucro.

Descripción del personal que trabaja en la entidad

- ✓ Coordinador Técnico provincial de la Dirección General de Políticas migratorias
- ✓ Auxiliares administrativos
- ✓ Técnicos diversos

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

- ✓ Formación relacionada con el desempeño de sus puestos de trabajo o sus carreras profesionales:
 - Formación desde el I.A.A.P
 - Formación desde I.A.S.S
 - Plan de formación de la Junta de Andalucía

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ Mesa Provincial de la inmigración
- ✓ Consejo local de inmigrantes
- ✓ Comisión de ordenación de las migraciones
- ✓ Grupo de trabajo para el empleo temporal

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

PLAN INTEGRAL PARA LA INMIGRACIÓN EN ANDALUCÍA 2001-2004

Responsable: Dirección general de Políticas migratorias

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: En desarrollo

Número de personas trabajando en él: Profesionales (9 personas)

Población a la que se dirige: Población extranjera en general

Entidad que financia el proyecto: Junta de Andalucía

Objetivos: Todos los recogidos dentro del Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2001-2004





información
sobre la
ADMINISTRACIONES LOCALES

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Garantizar el acceso a los servicios sociales a las personas inmigrantes desplazadas para la campaña de la fresa
- ✓ Optimizar los recursos destinados a este colectivo
- ✓ Analizar y evaluar de forma integral la realidad social del inmigrante
- ✓ Buscar soluciones a las necesidades y demandas planteadas por este colectivo

Zona de actuación geográfica: Local

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes

Horarios 10:00 a 12:00 y 17:00 a 19:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: A toda la población desplazada para la campaña de fresa, tanto temporera como inmigrantes y a sus familias

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito jurídico**
 - Sólo cuestiones de regularización
- ✓ **Ámbito de salud**
 - Se dispone de concierto con alguna entidad
 - Se hace derivación a un centro hospitalario (consultorio)
 - Otras: tramitación de las cartillas sanitarias
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se dispone de bolsa de trabajo
 - Para documentados/a se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo (a través del área de desarrollo local)
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con escolares
 - Apoyo/refuerzo de la escolarización
 - Otras: Acciones puntuales relacionadas con absentismo
 - Otras: Aulas de acogida, transporte escolar, guardería temporera.
- ✓ **Otras: Ropero**

Programas principales:

- ✓ Oficina de apoyo a la campaña agrícola
- ✓ Guardería temporera (comedor incluido)
- ✓ Aulas de acogida
- ✓ Alimentos de Cruz Roja

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera
 - Concejalía de Bienestar Social
 - Servicios Sociales Municipales
 - Oficina de Apoyo a la Campaña de Fresa:
 - . Aulas de acogida
 - . Guarderías temporeras
 - Ropero

Descripción del personal que trabaja en la entidad

- ✓ Personal voluntario
 - Colaboran en el ropero y en la distribución de alimentos un grupo de voluntarios y Cruz Roja.
- ✓ Personal profesional
 - Como responsable hay una trabajadora social, hay además 2 monitoras encargadas del aula de acogida y de las guarderías. Todos en coordinación con los servicios sociales comunitarios del Ayuntamiento y con la Agencia de Desarrollo Local.
- ✓ También podemos reflejar las colaboraciones con el personal sanitario y de educación.

Nota. Permanecen vinculados durante toda la campaña de la fresa en horario de 10:00 a 12:00 y de 17:00 a 19:00. La remuneración depende de la categoría profesional y del convenio estipulado.

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

Jornadas y cursos que oferten las diferentes instituciones o entidades relacionadas con el tema

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

OFICINA DE APOYO A LA CAMPAÑA DE FRESA

Responsable: Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la campaña de la fresa

Número de personas trabajando en él: 1 trabajadora social fija en colaboración con el resto de los SS.SS. Municipales

Población a la que se dirige: Temporeros desplazados para la campaña de fresa

Entidad/es que financia/n el proyecto: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Delegación de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía

Objetivos:

- ✓ Garantizar el acceso a los servicios sociales a las personas desplazadas para la campaña de la fresa
- ✓ Optimizar los recursos destinados a este colectivo
- ✓ Analizar y evaluar de forma integral la realidad social del temporero
- ✓ Búsqueda de soluciones a las necesidades y demandas planteadas por este colectivo

GUARDERÍA TEMPORERA

Responsable: Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Lo que dure la campaña de fresa, prorrogable todos los años

Número de personas trabajando en él: 4 cuidadoras, 7 auxiliares, 1 cocinera y 1 pinche

Población a la que se dirige: Niños temporeros o inmigrantes desde su comienzo de deambulación hasta los 4 años

Entidad que financia el proyecto: Junta de Andalucía (Delegación de Asuntos Sociales)

Objetivos:

- ✓ Facilitar la asistencia a los hijos de temporeros a la guardería durante la jornada laboral de los padres
- ✓ Mejorar las prestaciones para el colectivo temporero
- ✓ Fomentar la integración social de dichos niños

Horario: De Lunes a Viernes de 7:30 a 17:30, Comedor incluido

AULAS DE ACOGIDA

Responsable: Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la campaña agrícola

Número de personas trabajando en él: 2 monitoras

Población a la que se dirige: Niños temporeros escolarizados

Entidad que financia el proyecto: Junta de Andalucía (Delegación provincial de Huelva de Asuntos Sociales)

Objetivos:

- ✓ Ofrecer a los trabajadores temporeros e inmigrantes, durante la campaña de la fresa, un servicio donde dejar a sus hijos en edad escolar y que éste sea compatible con su horario laboral
- ✓ Crear un espacio donde estos niños realicen diferentes actividades de ocio y tiempo libre

ALIMENTOS DE CRUZ ROJA

Responsable: Ayuntamiento y Cruz Roja

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante todo el año

Número de personas trabajando en él: 1 trabajadora social fija y un grupo de voluntarios

Entidad que financia el proyecto: Cruz Roja

Objetivos: Distribuir alimentos entre la población necesitada que lo soliciten

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Orientar y asesorar a los trabajadores y sus familias dando respuestas a las demandas y necesidades de dicho colectivo
- ✓ Garantizar la calidad de vida del colectivo inmigrante y sus familias
- ✓ Coordinar y rentabilizar los recursos y dispositivos destinados y/o a disposición de dicho colectivo
- ✓ Facilitar la integración de las familias inmigrantes

Zona de actuación geográfica: Local

Calendario y horarios de atención: Lunes, martes, miércoles, jueves: de 10:00 a 14:00 h. Martes-Jueves: 18:00 h a 20:00 h.

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: A toda la población en general

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito de salud**
 - Se hacen derivaciones a un Centro de Salud
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con personas adultas
 - Enseñanza del castellano
 - Con escolares
 - Apoyo/refuerzo de la escolarización
 - Enseñanza del castellano
 - Enseñanza de lengua y cultura de origen
- ✓ **Alojamiento-Residencia**
 - Ayudas en la búsqueda y mediación
 - Ayuda en la tramitación de la documentación

- ✓ Sensibilización
 - Sensibilización con población autóctona
 - Sensibilización con población inmigrante extranjera

Programas específicos

Cooperación Tercer Mundo: Caravana por la Paz y Cooperación Internacional (0'7).

Programas principales

- ✓ Oficina de Apoyo a la Campaña Agrícola
- ✓ OPAM (Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones))
- ✓ Programa de actuación intercultural
- ✓ Programa de mediación e interpretación intercultural

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Ayuntamiento de Almonte:
 - Área de Calidad de Vida y Bienestar Social
Concejalía de Servicios Sociales
 - Servicios Sociales (Mujer, Participación Ciudadana, Desarrollo Comunitario):
 - Oficina de Apoyo a la Campaña de la Fresa
 - OPAM

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal profesional

- ✓ Oficina de Apoyo a la Campaña de la Fresa:
 - 1 profesional (trabajador social), 20 horas/ semana, 6 meses aprox. (enero-junio)
- ✓ OPAM:
 - 1 profesional (agente desarrollo social), 10 horas semanales, Marzo-diciembre

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

Asistencia a cursos /jornadas /seminarios relacionados con el tema de la inmigración

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

OFICINA DE APOYO A LA CAMPAÑA DE LA FRESA

Responsable: Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Almonte
¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Enero-junio, durante la Campaña agrícola, prorrogable todos los años

Número de personas trabajando en él: 1 trabajadora social (profesional de la entidad)

Población a la que se dirige: Población temporera e inmigrantes, así como a empresarios del sector fresero

Entidad que financia el proyecto: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Almonte

Objetivos:

- ✓ Orientar y asesorar a los trabajadores temporeros en materia sociolaboral
- ✓ Informar y asesorar a los trabajadores temporeros de los servicios sociales
- ✓ Garantizar las prestaciones básicas de los servicios sociales
- ✓ Facilitar la integración en el municipio de las familias temporeras
- ✓ Asegurar el derecho a la población de los menores desplazados
- ✓ Posibilitar la integración social de este colectivo y sus familias

OPAM (OBSERVATORIO PERMANENTE ANDALUZ DE LAS MIGRACIONES)

Responsable: Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Almonte
¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante todo el año, prorrogable todos los años

Número de personas trabajando en él: Un agente de desarrollo social

Población a la que se dirige: Población inmigrante

Entidad que financia el proyecto: Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Almonte

Objetivos:

- ✓ Aportar datos cuantitativos y cualitativos de los inmigrantes
- ✓ Contribuir al conocimiento del fenómeno de la inmigración en Andalucía

PROGRAMA DE ACTUACIÓN INTERCULTURAL

Responsable: Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Almonte

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la campaña agrícola

Población a la que se dirige: Población inmigrante y población autóctona

Entidad que financia el proyecto: Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Almonte

Objetivos:

- ✓ Promover la normalización de la convivencia entre la población inmigrante y la autóctona
- ✓ Favorecer la integración e inserción social de los inmigrantes en el municipio
- ✓ Conocer las características socioculturales de los diferentes países de las personas que residen en nuestro municipio
- ✓ Promover que se adopten actitudes positivas tanto por parte de la sociedad de acogida como de los propios inmigrantes
- ✓ Sensibilizar a la sociedad de acogida para que adopte una actitud abierta y tolerante con las diferencias y peculiaridades del colectivo inmigrante
- ✓ Sensibilizar al colectivo inmigrante para que acepte las normas y los valores esenciales de una convivencia democrática

PROGRAMA DE MEDIACIÓN E INTERPRETACIÓN INTERCULTURAL

Responsable: Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Almonte

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la campaña agrícola

Población a la que se dirige: Población inmigrante

Entidad que financia el proyecto: Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía

Objetivos:

- ✓ Promover la normalización de la convivencia entre la población inmigrante y la autóctona
- ✓ Favorecer la integración e inserción social de los inmigrantes en el municipio
- ✓ Conocer las características socioculturales de los diferentes países de las personas que residen en nuestro municipio
- ✓ Promover que se adopten actitudes positivas tanto por parte de la sociedad de acogida como de los propios inmigrantes

- ✓ Sensibilizar a la sociedad de acogida para que adopte una actitud abierta y tolerante con las diferencias y peculiaridades del colectivo inmigrante
- ✓ Sensibilizar al colectivo inmigrante para que acepte las normas y los valores esenciales de una convivencia democrática

Miguel Rodríguez, s/n. Lepe 21440 • Teléfono: 959 625 004 Fax: 959 380 911
Correo electrónico: ssociales@ayto-lepe.es
Página Web: www.ayto-lepe.es

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Informar, orientar y asesorar sobre los recursos sociales existentes en el municipio a la población extranjera inmigrante
- ✓ Facilitar la escolarización y el acceso a los centros escolares de los hijos inmigrantes
- ✓ Realizar tareas de mediación intercultural, al objeto de construir una sociedad basada en el respeto, la tolerancia y el conocimiento mutuo
- ✓ Intervención individual familiar con población inmigrante, cuando así se requiere

Zona de actuación geográfica: Local

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes

Horarios Mañanas: 10:00 a 14:00; Tardes: 17:00 a 20:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Población temporera en general. Todas las nacionalidades, sexos y edades

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ Ámbito de salud
 - Se hace derivación a un centro hospitalario
 - Otra posibilidad. Derivar a Huelva Acoge, Tarjeta Sanitaria y/o Centro de Salud
- ✓ Ámbito laboral
 - Informar sobre las distintas empresas agrícolas ubicadas en Lepe y alrededores
- ✓ Ámbito de educación y formación
 - Con personas adultas
 - Enseñanza del castellano (Derivación al Centro de Adultos)
 - Formación ocupacional (Derivación al área de desarrollo local del Ayuntamiento de Lepe)

- Con escolares
 - Apoyo/refuerzo de la escolarización
 - Enseñanza del castellano (Aula Intercultural)
 - Otras. Aulas acogida temporal y Guardería temporera
- ✓ Alojamiento-Residencia
 - Ayudas en la búsqueda y mediación
 - Ayuda en la tramitación de la documentación
 - Pisos de acogida temporal
 - Módulos de acogida temporal
- ✓ Otras. Comedor y duchas sociales

Programas principales

- ✓ Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones
- ✓ Mediación Intercultural
- ✓ Oficina de Apoyo a la Campaña Agrícola
- ✓ Aula Intercultural

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Ayuntamiento de Lepe.
 - Concejalía de bienestar social
 - Bienestar social
 - . Servicios sociales
 - SIO
 - Educación y guarderías escolares
 - Oficina de Apoyo a la Campaña Agrícola (OACA)
 - Programa de intervención en barriadas
 - Mediación intercultural

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal profesional

- ✓ Trabajadora social de la OACA (Oficina de Apoyo a la Campaña Agrícola)
 - Formación: diplomada en trabajo social
 - Tiempo vinculación: durante la campaña de la fresa (6 meses)
- ✓ Mediador Intercultural
 - Formación: experto universitario en mediación intercultural
 - Tiempo vinculación: 1 año

- ✓ Monitora del Aula Intercultural
 - Formación: diplomada en magisterio
 - Tiempo vinculación: curso escolar
- ✓ Cuatro monitores del Aula de Acogida
 - Formación: Formación Profesional Ocupacional
 - Tiempo vinculación: Enero-Junio

Otros posibles colaboradores: Tres monitores responsables de los pisos de acogida temporal, captados a través de la población inmigrante residentes en el municipio, sin necesidad de una titulación específica con una dedicación parcial y durante la campaña de recogida de la fresa

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ Foro de la Inmigración en Andalucía
- ✓ Mesa Provincial de la Inmigración

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

OBSERVATORIO PERMANENTE ANDALUZ DE LAS MIGRACIONES. OPAM

Responsable: Mediador Intercultural

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la campaña agrícola, prorrogable todos los años

Número de personas trabajando en él: 1 mediador intercultural

Población a la que se dirige: Población inmigrante extranjera no comunitaria

Entidad que financia el proyecto: Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva de la Junta de Andalucía

Objetivos:

- ✓ Conocer el grado de integración de la población inmigrante extranjera no comunitaria
- ✓ En función del conocimiento del grado de integración, establecer programas de intervención dirigidos a facilitar este proceso de integración

MEDIACIÓN INTERCULTURAL

Responsable: Mediador Intercultural

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Actualmente, prorrogable todos los años

Número de personas trabajando en él: 1 Mediador Intercultural

Población a la que se dirige: Población inmigrante extranjera no comunitaria. Población autóctona

Entidad que financia el proyecto: Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva de la Junta de Andalucía

Objetivos:

- ✓ Facilitar la comunicación entre los profesionales de los servicios sociales y el colectivo de inmigrantes, informando e interpretando las pautas culturales y lingüísticas
- ✓ Contribuir al establecimiento de normas de convivencia mediante programas de sensibilización
- ✓ Asesorar a los diferentes profesionales en temas de inmigración e interculturalidad
- ✓ Análisis detallado del entorno donde vamos a llevar a cabo tareas de mediación
- ✓ Informar a la población inmigrante acerca de todos los recursos sociales públicos existentes
- ✓ Realizar labores de traducción e interpretación
- ✓ Promover el asociacionismo entre la población inmigrante
- ✓ Potenciar la participación de los inmigrantes en todas las actividades que se llevan a cabo
- ✓ Favorecer la convivencia intercultural entre inmigrantes y población autóctona
- ✓ Elaborar y diseñar actividades interculturales (jornadas, talleres, fiestas, etc.)

OFICINA DE APOYO A LA CAMPAÑA DE LA FRESA

Responsable: Trabajadora Social

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la campaña agrícola, prorrogable todos los años

Número de personas trabajando en él: 1 Trabajadora Social

Población a la que se dirige: Temporeros (nacionales, extranjeros comunitarios y no comunitarios)

Entidad que financia el proyecto: Delegación provincial de Huelva de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Objetivos:

- ✓ Garantizar las prestaciones básicas de los SS. SS. Comunitarios a los trabajadores temporeros e inmigrantes, así como a sus familias
- ✓ Cooperar en la optimización y administración de los recursos destinados a los colectivos anteriormente citados
- ✓ Facilitar el abordaje integral de la problemática planteada y/o detectada
- ✓ Proporcionar la orientación y el asesoramiento que este colectivo necesite y/o demande
- ✓ Participar en la homogeneización de los recursos
- ✓ Cooperar en la coordinación entre los distintos responsables de la campaña

Servicios que se ofrecen en la OACA:

- ✓ Aulas de Acogida
- ✓ Comedor escolar
- ✓ Transporte escolar
- ✓ Sanidad
- ✓ Pisos de acogida temporal
- ✓ Guardería temporera
- ✓ Escolarización
- ✓ Viajes
- ✓ Duchas sociales

AULA INTERCULTURAL

Responsable: Monitora del Aula Intercultural

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la campaña agrícola, prorrogable todos los años

Número de personas trabajando en él: 1 monitora intercultural

Población a la que se dirige: Alumnos Inmigrantes

Entidad que financia el proyecto: Delegaciones provinciales de Educación y Ciencia y de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía (Huelva)

Objetivos:

- ✓ Fomentar actividades de tolerancia a la diversidad en el contexto social, para potenciar interrelaciones positivas con personas de otras razas, etnias, etc.
- ✓ Facilitar la escolarización y el acceso a los centros escolares de los hijos de inmigrantes
- ✓ Posibilitar la adquisición del lenguaje para lograr una buena comunicación
- ✓ Posibilitar la intervención mediadora entre familias inmigrantes y la sociedad de acogida
- ✓ Ofrecer e informar sobre todos aquellos servicios que pueden garantizar una mejora en la calidad de vida

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivo: Proporcionar la información, orientación y asesoramiento socio-laboral a la población temporera desplazada al municipio, para la recolección y plantación de la fresa

Zona de actuación geográfica: Local

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes

Horarios: 9:00 a 14:00 y 18:00 a 20:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Población temporera en general (tanto trabajadores como familias)

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito jurídico**
 - Sólo cuestiones de regularización
 - Otras: asesoramiento y orientación jurídica. Derivación de otros centros
- ✓ **Ámbito de salud**
 - Se hace derivación a un centro hospitalario
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con escolares
 - Enseñanza del castellano
 - Otras: Comedor escolar y Aula de Acogida

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Ayuntamiento de Bonares
 - Oficina Atención al Temporero
 - Información, orientación y asesoramiento socio-laboral
 - Aula Acogida/Comedor Temporero
 - Guardería Temporera (privada/ampliación horario)

Descripción del personal que trabaja en la entidad

- ✓ Personal profesional

- ✓ Oficina atención al Temporero: 1 trabajador social
- ✓ Aula Acogida: 1 monitor
- ✓ Otros posibles colaboradores
- ✓ Guardería temporera: 2 monitores (autónomos)

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

Cursos, seminarios, jornadas que se accede una vez en el puesto

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

Mesa Provincial de la Inmigración

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

OFICINA DE APOYO A LA CAMPAÑA DE LA FRESA

Responsable: Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Bonares

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Enero-Junio/Octubre-Diciembre (anual)

Número de personas trabajando en él: 1 trabajadora social

Población a la que se dirige: Población temporera en general

Entidad que financia el proyecto: Delegación provincial de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía de Huelva y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (50%)

Objetivos:

- ✓ Objetivos generales:
 - Garantizar los servicios sociales comunitarios (prestaciones).
 - Cooperar en la optimización de los recursos destinados a dicho colectivo
- ✓ Objetivos específicos:
 - Estudiar y analizar la dinámica social del colectivo
 - Proporcionar la información, orientación y asesoramiento.
 - Atender las demandas

AULA DE ACOGIDA

Responsable: Centro escolar

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Enero-Junio/(anual)

Número de personas trabajando en él: 1 monitor (magisterio)

Población a la que se dirige: Hijos de temporeros (menores)

Entidad que financia el proyecto: Delegación Provincial de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía. Huelva

Objetivos:

- ✓ Escolarizar a los menores temporeros, facilitando el acceso al centro escolar.
- ✓ Participación e integración en el centro y la comunidad.

Horarios: De Lunes a Viernes, de 7:00 a 15:00.

GUARDERÍA TEMPORERA

Responsable: Coordinado por la Delegación de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, la Oficina de apoyo a la campaña agrícola y la guardería.

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la campaña agrícola, prorrogable todos los años

Número de personas trabajando en él: 2 monitores (magisterio)

Población a la que se dirige: Hijos de temporeros (de 0 a 3 años)

Entidad que financia el proyecto: Delegación provincial de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía. Huelva

Objetivo: Atender la demanda de 0 a 3 años, cuyos padres por razones de trabajo no pueden atenderles en ese espacio de tiempo que coincide con su jornada temporal

Horario: De Lunes a Viernes de 7:00 a 15:30 (incluido comedor escolar)

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Recepción, registro, orientación, asistencia, y asesoramiento sobre trabajadores temporeros en general e inmigrantes en especial

Zona de actuación geográfica: Local-coordinado a nivel provincial en la Red

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo. Durante la campaña agrícola, mañana y tardes

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: A todo tipo de trabajadores temporeros desplazados a Cartaya durante la campaña de fresas y cítricos. Servicios especiales para inmigrantes con permiso de residencia y trabajo y cuando existen cauces, ayudando a tramitar documentación a extranjeros sin papeles.

líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito jurídico**
 - Cuestiones de regularización y todo tipo de asuntos jurídicos.
 - Se dispone de abogado/a en horario de 8 a 15 horas.
 - Otros: Agrupamiento familiar
- ✓ **Ámbito de salud**
 - Se hace derivación a un centro a un centro hospitalario
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se dispone de bolsa de trabajo para documentados/as
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
 - Otras: Disponemos de una asociación de Apoyo a los trabajadores temporeros, integrado por empresarios, donde existe un marco de diálogo permanente.
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con personas adultas

- Enseñanza del castellano y educación vial
- Formación ocupacional
- Otros: Programas de integración laboral a través de la formación
- Con escolares
 - Apoyo/ refuerzo a la escolarización
 - Enseñanza del castellano
 - Enseñanza de la lengua y la cultura de origen
- ✓ Alojamiento-Residencia
 - Bolsa de vivienda
 - Ayudas en la búsqueda y mediación
 - Ayuda en la tramitación de la documentación
 - Disponemos de pisos de acogida
 - Asesoramos a empresarios agrícolas para acogerse a las ayudas para construir viviendas para inmigrantes y temporeros
- 4 Sensibilización
 - Sensibilización con población autóctona
 - Sensibilización con población inmigrante extranjera

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Ayuntamiento de Cartaya
 - Área de Servicios Sociales
 - Oficina del temporero
 - Pisos de acogida
 - Albergue
 - Oficina
 - Mediación intercultural
 - Escolarización (de niños y adultos)
 - Guardería, aula de acogida y aula intercultural
 - Duchas y lavadoras
 - Bolsa de trabajo
 - Asoc. De apoyo a los trabajadores temporeros
 - Jornadas técnicas y jornadas multiculturales
 - Transporte escolar
 - Fomento de alojamiento y promoción de dos residencias

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal profesional (en la Oficina de atención el temporero):

- ✓ Un coordinador (trabajador social), Manuel García Robles
- ✓ Una informadora (bachiller), M^a Luisa González Prados
- ✓ Un mediador (título de mediador), Hassan Amirou
- ✓ Un orientador laboral, Omar Boughaba Maleem
- ✓ Cinco monitoras de jardín de infancia
- ✓ Cuatro monitores en el aula de acogida (EGB)
- ✓ Tres monitores en los pisos de acogida (formación básica)
- ✓ Una limpiadora de albergue
- ✓ Un vigilante para las duchas
- ✓ Colabora la ULOPA, Unidad Local de promoción de Actividades
- ✓ Una monitora del aula Intercultural (diplomada)
- ✓ Un guarda de albergue
- ✓ Una cocinera de la guardería
- ✓ Dos vigilantes del Albergue Casa del Gato

Personal voluntario

- ✓ Existe un convenio con la Diputación provincial (Proyecto Tartesos: Prolaboro), por el que colaboran seis personas: M^a Pilar Fernández González, María Borrego Martín, Amaya Ijano Andicoichea, María González Quintana, Cristina Pérez Cháves e Inmaculada Medero Giraldez.

Otros posibles colaboradores

- ✓ Empresarios
- ✓ Guardia Civil
- ✓ Policía Local
- ✓ ATT, Asociación de apoyo al Trabajador Temporero
- ✓ ONG
- ✓ Universidad de Huelva y Universidad de Granada
- ✓ Sindicatos

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

Escasa, si es específica para el colectivo, la formación de los profesionales siempre es a instancia de parte

Foros relacionados con la inmigración en lo que participa la entidad

- ✓ Mesa provincial de la Inmigración en Huelva
- ✓ Grupo de trabajo de empleo temporal en Huelva
- ✓ Comisión provincial de Huelva de Ordenación de Flujos Migratorios a través de la FEMP

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

OFICINA DEL TEMPORERO (NACIONAL/INMIGRANTES)

Responsable: Trabajador Social

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Prorrogable todos los años

Número de personas trabajando en él: 1 trabajador social, 1 mediador, 1 informadora

Población a la que se dirige: Temporeros

Entidad que financia el proyecto: Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, el Ministerio de Asuntos Sociales y el Ayuntamiento de Cartaya

Objetivo:

- ✓ La Oficina del temporero es un instrumento municipal de coordinación de medios y recursos humanos que integra la financiación de otras organizaciones y los empresarios para apoyo y asistencia de la inmigración
- ✓ Esta integrado en los siguientes proyectos de participación:
 - EQUAL-1 (Pangea Arco mediterráneo)
 - EQUAL-2 (Junta de Andalucía y Gobernación)
 - EQUAL-3 (Sur Atlántico)

DUCHAS - LAVANDERÍA

Responsable: Oficina del Temporero

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la campaña (enero-junio). Prorrogable todos los años

Número de personas trabajando en él: 1 vigilante

Población a la que se dirige: Inmigrantes

Entidad que financia el proyecto: Ayuntamiento de Cartaya

Objetivos: Cubrir las necesidades higiénico-sanitarias del colectivo

SEMANA MULTICULTURAL

Responsable: Informadora/OT

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Mayo (todos los años)

Número de personas trabajando en él: Toda la OT(Oficina del Temporero) y todo el Centro de Servicios Sociales

Población a la que se dirige: Población en general, inmigrantes y autóctonos

Entidad que financia el proyecto: Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Cartaya

Objetivos:

- ✓ Fomentar la interculturalidad
- ✓ Aumentar las relaciones entre autóctonos e inmigrantes

JORNADAS TÉCNICAS

Responsable: Informadora de la Oficina del Temporero

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Marzo

Número de personas trabajando en él: Toda la Oficina del Temporero

Población a la que se dirige: Población en general y a la relacionada con el colectivo en especial

Entidad que financia el proyecto: Delegación provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Cartaya

Objetivo: Estudiar en profundidad un tema monográfico relacionado con el colectivo

ALBERGUE CASA GATO

Responsable: Coordinador Oficina del Temporero

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la Campaña Agrícola

Número de personas trabajando en él: 2 vigilante-monitor; 1 limpiadora; 1 voluntario

Población a la que se dirige: Temporeros

Entidad que financia el proyecto: Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Asuntos Sociales, Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, INEM (ampliación del Albergue casa del Gato)/Ayuntamiento de Cartaya

Objetivos: Cubrir de forma estable las necesidades de alojamiento del colectivo

PISOS DE ACOGIDA

Responsable: Informadora de la Oficina del temporero

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la campaña agrícola, prorrogable todos los años

Número de personas trabajando en él: 1 coordinador (med. cultural); 3 encargados

Población a la que se dirige: Inmigrantes

Entidad que financia el proyecto: Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Cartaya

Objetivos: Cubrir temporalmente las necesidades de alojamiento del colectivo inmigrante

AULA INTERCULTURAL

Responsable: Monitora Aula Intercultural y al Oficina del Temporero

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Noviembre-Junio, prorrogable todos los años

Número de personas trabajando en él: 1 monitora

Población a la que se dirige: Hijos/as de temporeros con dificultades idiomáticas

Presupuesto global del proyecto: 1.000.000 pesetas

Entidad que financia el proyecto: Delegaciones provinciales de Huelva de las Consejerías de Asuntos Sociales y Educación junto con el Ayuntamiento. Convenio con Consejería de Educación y Huelva Acoge

Objetivos: Acelerar el aprendizaje del castellano en los menores inmigrantes

GUARDERÍA TEMPORERA

Responsable: Directora Guardería y la Oficina del Temporero

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Octubre-Noviembre; Enero-Junio, prorrogable anualmente

Número de personas trabajando en él: 5 profesionales

Población a la que se dirige: Hijos/as de temporeros

Entidad que financia el proyecto: Consejería Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Cartaya

Objetivos:

- ✓ Fomentar el acceso de la mujer al mercado laboral
- ✓ Cubrir la atención integral de los niños de 3 meses a 3 años
- ✓ Garantizar un medio educativo adecuado

AULA ACOGIDA

Responsable: Directora del Aula de Acogida y la Oficina del Temporero

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la campaña agrícola

Número de personas trabajando en él: 4 monitores

Población a la que se dirige: Hijos de temporeros en edad escolar (primaria)

Entidad que financia el proyecto: Consejería Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Cartaya

Objetivos:

- ✓ Cubrir el desfase horario jornada laboral/escolar
- ✓ Fomentar el acceso de la mujer al trabajo
- ✓ Cubrir las necesidades del colectivo

RESIDENCIAS Y ALBERGUE CASA DEL GATO

Proyectos aprobados y resueltos favorablemente las peticiones de ayuda en cooperación con la Asociación de Apoyo a los Trabajadores Temporeros

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Proporcionar información y asesoramiento al colectivo inmigrante
- ✓ Posibilitar la inserción social y laboral del colectivo inmigrante en el municipio

Zona de actuación geográfica: Local

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes

Horarios 10:00 a 12:30; 17:00 a 19:30

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Población inmigrante. Población autóctona. Cualquiera que sea su sexo, edad o nacionalidad

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito jurídico**
 - Todo tipo de asuntos jurídicos
 - Se dispone de abogado/a propio
 - Horario por determinar
- ✓ **Ámbito de salud**
 - Se hace derivación a un centro hospitalario
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se dispone de bolsa de trabajo
 - Para documentados
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con personas adultas
 - Enseñanza del castellano
 - Con escolares
 - Otras: Servicio de guardería, aula de acogida, transporte escolar
- ✓ **Alojamiento-residencia**
 - Ayuda en la tramitación de la documentación
- ✓ **Sensibilización**

- Sensibilización con población autóctona
- Sensibilización con población inmigrante extranjera

Programas principales

- ✓ Semana Intercultural (Programa de sensibilización)
- ✓ Bolsa de trabajo
- ✓ Normalización cultural y lingüística
- ✓ Mediación intercultural
- ✓ Punto de información, orientación y apoyo legal al inmigrante (asesoría jurídica)
- ✓ Guardería temporera
- ✓ Centros de atención a hijos de trabajadores temporeros (aulas de acogida y transporte escolar)
- ✓ Información y asesoramiento sobre los recursos existentes en el municipio

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Ayuntamiento de Moguer:

Concejalía de Asuntos Sociales:

- Oficina de Apoyo a la Campaña Agrícola (OACA)
 - Servicio Información Recursos Municipales (1 t. Social)
 - Guardería Temporera (convenio con guardería municipal, 1 t. Social (-el mismo que para el aula de acogida y transporte escolar-))
 - Aula de Acogida (1 t. social, 3 monitoras escolares, una en cada colegio)
 - Transporte Escolar (1 t. social, 3 monitores)
 - Normalización Lingüística y Cultural (1 monitor lingüístico)
 - Asesoría Jurídica (1 abogada)
 - Mediación Intercultural (1 mediadora)
 - Bolsa de Trabajo (OACF)
 - Semana Intercultural (OACF)

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal profesional

- ✓ Asesor jurídico. Licenciatura en derecho. Contrato de trabajo por 6 meses a tiempo completo
- ✓ Mediadora intercultural. Licenciatura en Filología árabe. Contrato de trabajo por 7 meses a tiempo completo.
- ✓ Trabajadora social. Diplomatura en Trabajo Social. Contrato de trabajo por 6 meses a tiempo parcial

- ✓ Monitor cultural y lingüístico. Contrato por 2 meses a tiempo parcial
- ✓ Monitoras escolares. Contratos de trabajo entre 3 y 9 meses a tiempo parcial

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

Cursos, seminarios y jornadas organizadas por otras entidades y que tengan por objeto el estudio del fenómeno de la inmigración

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

SEMANA INTERCULTURAL (PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN)

Responsable: Mediadora Intercultural

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: 1 semana según año

Número de personas trabajando en él: 3 (mediadora, asesora jurídica y trabajadora social)

Población a la que se dirige: Población inmigrante /autónoma

Entidad que financia el proyecto: Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía

Objetivos:

- ✓ Sensibilizar a la población autóctona e inmigrante para que dé un intercambio cultural normalizado
- ✓ Acercar a la población de Moguer a otras culturas favoreciendo lugares y/o foros de encuentro

BOLSA DE TRABAJO

Responsable: Oficina de Apoyo a la Campaña Agrícola (OACA)

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la campaña fresa

Número de personas trabajando en él: 3 (trabajadora social, asesora jurídica y mediadora intercultural)

Población a la que se dirige: Inmigrantes documentados

Objetivos: Facilitar la inserción laboral

NORMALIZACIÓN CULTURAL Y LINGÜÍSTICA

Responsable: Monitor cultural y lingüístico

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Marzo-mayo (durante la campaña de la fresa)

Número de personas trabajando en él: 1 monitor lingüístico

Población a la que se dirige: Alumnos inmigrantes extranjeros en centros escolares

Entidad que financia el proyecto: Consejería de Asuntos Sociales (Junta de Andalucía)

Objetivos:

Generales:

- ✓ Favorecer la integración social, educativa y cultural de los menores inmigrantes escolarizados

Específicos:

- ✓ Fomentar la actitud de tolerancia a la diversidad en el contexto educativo, para fomentar interrelaciones positivas con personas de otras razas, etnias, culturas, etc.
- ✓ Facilitar el logro de una competencia comunicativa adecuada
- ✓ Sensibilizar a profesores y alumnos en la valoración y respuesta a los diferentes códigos culturales

MEDIACIÓN INTERCULTURAL

Responsable: Mediadora intercultural O.A.C.F. (Oficina de Apoyo a la Campaña Agrícola)

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Marzo-octubre (durante la campaña de la fresa)

Número de personas trabajando en él: 1 mediadora intercultural

Población a la que se dirige: Población inmigrante/autóctona

Entidad que financia el proyecto: Consejería de Asuntos Sociales (Junta de Andalucía)

Objetivo: Facilitar la integración y abrir caminos hacia la creación de una sociedad multicultural enriquecida con la aportación de los distintos colectivos residentes en el municipio

PUNTO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y APOYO LEGAL AL INMIGRANTE (ASESORÍA JURÍDICA)

Responsable: Asesora Jurídica O. A. C. F. Oficina de Apoyo a la Campaña Agrícola

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Campaña fresa

Número de personas trabajando en él: 1 asesora jurídica

Población a la que se dirige: Población inmigrante (asentada o flotante); empresarios y/o entidades ubicadas en el municipio que trabajen con inmigrantes

Entidad que financia el proyecto: Consejería de Asuntos Sociales (Junta de Andalucía)

Objetivos:

General:

✓ Prestar asesoramiento y asistencia jurídica gratuita a inmigrantes

Específicos:

- ✓ Proporcionar o aumentar el nivel de información en el colectivo inmigrante
- ✓ Posibilitar la integración social y laboral de los inmigrantes que temporal o permanentemente residen en el municipio
- ✓ Dar respuesta a las necesidades que a nivel jurídico plantea este colectivo
- ✓ Proporcionar información y asesoramiento a empresas y entidades directamente relacionadas con inmigrantes

GUARDERÍA TEMPORERA

Responsable: Trabajadora social

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: De Octubre a Junio, prorrogable anualmente.

Número de personas trabajando en él: 10 educadoras y 1 cocinera. Profesionales de la entidad contratada a tal efecto

Población a la que se dirige: Hijos/as de entre 0 y 3 años de trabajadores temporeros

Entidad que financia el proyecto: Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía

Objetivos:

General:

- ✓ Cubrir las necesidades de cuidado de los hijos de trabajadores temporeros de entre 0 y 3 años

Específicos:

- ✓ Evitar el absentismo escolar de los hijos de trabajadores temporeros en edad escolar
- ✓ Facilitar la incorporación de la mujer al mercado laboral

CENTROS DE ATENCIÓN A HIJOS DE TRABAJADORES TEMPOREROS (AULAS DE ACOGIDA), TRANSPORTE ESCOLAR

Responsable: Trabajadora social O.A.C.A. Oficina de Apoyo a la Campaña Agrícola

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Desde Octubre hasta Junio

Número de personas trabajando en él: Contratados: trabajadora social, 3 monitoras escolares

Población a la que se dirige: Hijos/as menores en edad escolar de trabajadores temporeros nacionales y no nacionales, desplazados y no desplazados

Entidad que financia el proyecto: Consejería de Asuntos Sociales (Junta de Andalucía)

Objetivos:

General:

- ✓ Prevenir situaciones de abandono, desatención y otros factores de riesgo en los menores en edad escolar de los hijos de trabajadores temporeros

Específicos:

- ✓ Disminuir el grado de absentismo escolar de hijos de trabajadores temporeros en edad escolar
- ✓ Facilitar la incorporación de la mujer al mercado laboral

Operativo:

- ✓ Abrir tres aulas de acogida en el municipio, una en cada centro de acogida

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LOS RECURSOS SOCIALES EXISTENTES EN MUNICIPIO

Responsable: Trabajadora social de la Oficina de Apoyo a la Campaña Agrícola

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la campaña fresa

Número de personas trabajando en él: 1 trabajadora social

Población a la que se dirige: Población temporera (inmigrante y nacional)

Entidad que financia el proyecto: Consejería de Asuntos Sociales. Ministerio de Trabajo

Objetivos:

- ✓ Información, orientación y asesoramiento sobre los recursos sociales a los que pueden acceder en la localidad a los trabajadores temporeros
- ✓ Puesta en marcha, control y seguimiento de los distintos servicios

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Atención integral al inmigrante
- ✓ Información y asesoramiento
- ✓ Integración del inmigrante en la comunidad de acogida

Zona de actuación geográfica: Local

Calendario y horarios de atención: Miércoles. Horarios 17:30-20:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Población temporera en general

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito de salud**
 - Tramitación tarjeta sanitaria
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se dispone de bolsa de trabajo
 - Para documentados
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con personas adultas
 - Enseñanza del castellano
 - Otras: Carnet de conducir
 - Con escolares
 - Enseñanza del castellano
- ✓ **Alojamiento-Residencia**
 - Ayudas en la búsqueda y mediación
- ✓ **Sensibilización**
 - Sensibilización con población autóctona
 - Sensibilización con población inmigrante extranjera

Programas específicos

- ✓ Cooperación Tercer Mundo: Asoc. Pro niños-Saharawi

Programas principales

- ✓ Transporte escolar
- ✓ Aula de Acogida
- ✓ Guardería temporera
- ✓ Vales de Comida
- ✓ Comedor escolar

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Alcalde
- ✓ Concejal de Asuntos Sociales (Delegación de Bienestar Social)
- ✓ O.A.C.F (Oficina de Apoyo a la Campaña Agrícola): trabajadora social

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal profesional

Al frente de la oficina de apoyo a la campaña de fresa (O.A.C.F.) se encuentra la trabajadora social que atiende la misma 30 h semanales

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

Este Ayuntamiento participa en todos los foros existentes en la provincia

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

TRANSPORTE ESCOLAR

Responsable: Monitor

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: De octubre a junio

Número de personas trabajando en él: 2 monitores

Población a la que se dirige: Escolares mayores de 3 años que se encuentren viviendo en las fincas

Objetivo: Facilita el traslado de los escolares desde la finca a la escuela

AULA DE ACOGIDA

Responsable: Ayuntamiento de Lucena

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Comienza en febrero, prorrogable anualmente

Número de personas trabajando en él: Sólo profesionales, en función de la demanda

Población a la que se dirige: Menores de edad escolar y guardería

Objetivo: Facilitar a los padres la incorporación al trabajo, atendiendo a los menores en horario no escolar

GUARDERÍA TEMPORERA

Responsable: Directora de la guardería

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: De Enero a Junio, prorrogable todos los años

Número de personas trabajando en él: Sólo profesionales, en función de la demanda

Población a la que se dirige: Niños de 0 a 3 años

Objetivo: Desarrollo integral de los menores

VALES DE COMIDA

Responsable: Trabajadora social

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Al inicio de campaña hasta que finaliza

Número de personas trabajando en él: 1 trabajadora social

Población a la que se dirige: Inmigrantes y temporeros

Objetivo: Ayuda de emergencia para aquellas personas que se desplazan a otra población y no encuentran empleo

COMEDOR ESCOLAR

Responsable: Director del Colegio Público

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Desde Febrero a Mayo, prorrogable todos los años

Población a la que se dirige: Escolares que solicitan el servicio

Objetivo: Colaborar con las familias en la mantención de sus hijos mientras éstas se encuentran en la recogida de la fresa

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Promover recursos sociales dirigidos a dicho colectivo
- ✓ Proporcionar información, orientación y asesoramiento
- ✓ Facilitar y garantizar el acceso a los servicios sanitarios normalizados
- ✓ Facilitar la participación del colectivo de inmigrantes en las actividades culturales y recreativas de la comunidad en que se integran

Zona de actuación geográfica: Local

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes

Horarios: De 11:00 a 14:00 los lunes, miércoles y viernes. De 17:00 a 20:00 los martes y jueves

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Temporera agrícola

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito de salud**
 - Se dispone de concierto con alguna entidad
 - Otras posibilidad: Se dispone de concierto con el SAS-AyuntamientoHorario de atención: De 15:00 a 20:00 De Lunes a Viernes
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se dispone de bolsa de trabajo (todo el año)
 - Para todos
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con personas adultas
 - En el centro de educación de adultos
 - Con escolares
 - Apoyo/refuerzo de la escolarización
 - Otras: Guardería para hijos de temporeros
- ✓ **Alojamiento-Residencia**

- Ayudas en la búsqueda y mediación
- Ayuda en la tramitación de la documentación
- ✓ Sensibilización
 - Sensibilización con población autóctona
 - Sensibilización con población inmigrante extranjera

Programas principales

- ✓ Aulas de acogida para hijos de trabajadores temporeros
- ✓ Oficina de información, asistencia y asesoramiento socio-laboral para apoyo a los temporeros y a sus familias
- ✓ Salud
- ✓ Programa de asistencia de monitores que faciliten el transporte de los hijos de temporeros en edad escolar
- ✓ Guardería para hijos de trabajadores temporeros
- ✓ Monitores de apoyo a los hijos de temporeros

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Ayuntamiento de Rociana del Condado
 - Concejalía de Asuntos Sociales
 - Oficina de Apoyo a la Campaña Agrícola (OACA)
 - Aula de Acogida
 - Guardería temporera (ubicada dentro de la Guardería municipal)
 - Transporte escolar
 - Bolsa de trabajo
 - Atención a Urgencias (salud)

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal profesional

- ✓ 2 monitoras para el transporte y que realizan labores de apoyo y refuerzo en los centros escolares
- ✓ 1 monitora en el aula de acogida (media jornada)
- ✓ 1 monitora en el aula de acogida de la guardería (media jornada)
- ✓ 1 trabajadora social (a media jornada durante todo el año)

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ III Jornadas Técnicas sobre Temporeros, celebradas en Cartaya

- ✓ V Semana Multicultural: charla-coloquio “Inmigración Extranjera y Políticas Locales”, organizada en Cartaya
- ✓ I Jornada sobre la Inmigración celebrada en Moguer

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

AULA DE ACOGIDA PARA HIJOS DE TRABAJADORES TEMPOREROS

Responsable: Ayuntamiento de Rociana del Condado

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la campaña agrícola

Número de personas trabajando en él: 1 monitora contratada a media jornada

Población a la que se dirige: Hijos de Temporeros

Objetivos:

Descripción del programa:

- ✓ Se pretende crear un espacio adecuado para los niños mientras los padres están trabajando y comienzan las clases

Objetivo General:

- ✓ Atender las necesidades físicas, emotivas y sociales de los hijos de los trabajadores temporeros

Objetivos Específicos:

- ✓ Erradicar el absentismo escolar
- ✓ Facilitar la inserción laboral de la mujer
- ✓ Asegurar el derecho a la educación de los menores desplazados a los municipios de destino

OFICINA DE INFORMACIÓN, ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO SOCIO-LABORAL PARA APOYO A LOS TEMPOREROS Y A SUS FAMILIAS

Responsable: Ayuntamiento de Rociana del Condado

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la Campaña Agrícola

Número de personas trabajando en él: 1 trabajadora social, contratada 20 horas semanales de enero a diciembre

Población a la que se dirige: Temporeros y empresarios

Entidad que financia el proyecto: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Delegación Provincial de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía

Objetivos:

Objetivos Generales:

- ✓ Garantizar las prestaciones básicas de los servicios comunitarios al colectivo de los trabajadores temporeros e inmigrantes y a sus familias
- ✓ Proporcionar información socio-laboral y cooperar en la optimización de los recursos destinados a dicho colectivo

Objetivos Específicos:

- ✓ Promover recursos sociales dirigidos a dicho colectivo
- ✓ Proporcionar información, orientación y asesoramiento
- ✓ Facilitar el abordaje integral de la problemática generada por la campaña de la fresa
- ✓ Facilitar y garantizar el acceso a los servicios sanitarios normalizados
- ✓ Facilitar la participación del colectivo

SALUD

Responsable: Ayuntamiento de Rociana del Condado

Número de personas trabajando en él: 1 médico de 15:00 a 20:00 horas

Población a la que se dirige: Temporeros y la población en general

Objetivos:

- ✓ Facilitar a los temporeros y a sus familias el acceso a los servicios sanitarios adaptando el horario a la jornada laboral
- ✓ Información del convenio existente entre el S.A.S., las ONGs y los sindicatos para solicitar la tarjeta sanitaria

PROGRAMA DE ASISTENCIA DE MONITORES QUE FACILITEN EL TRANSPORTE DE LOS HIJOS DE TEMPOREROS EN EDAD ESCOLAR

Responsable: Ayuntamiento de Rociana

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante el curso escolar

Número de personas trabajando en él: Una monitora de Septiembre a Enero y dos monitoras de Febrero a Junio

Población a la que se dirige: Temporeros

Objetivos:

- ✓ Facilitar el transporte a los hijos de los temporeros que viven diseminados por el campo para trasladarlos a los centros escolares
- ✓ Facilitar la inserción laboral de la mujer
- ✓ Erradicar el absentismo escolar
- ✓ Promover la igualdad de oportunidades

GUARDERÍA PARA HIJOS DE TRABAJADORES TEMPOREROS

Responsable: Ayuntamiento de Rociana

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la campaña Agrícola

Población a la que se dirige: Hijos de trabajadores temporeros de 0 a 3 años

Objetivos:

- ✓ Conseguir la educación integral del niño favoreciendo su desarrollo en todas sus dimensiones: física, psíquica y afectiva
- ✓ Dar igualdad de oportunidades a todos los niños independientemente de su nivel socio-económico, raza, sexo, etc., así como facilitar la integración de niños con discapacidades
- ✓ Ayudar a prevenir y detectar anomalías posibilitando diagnósticos y recuperación
- ✓ Prestar este servicio para facilitar la incorporación de la mujer al mundo laboral

MONITORES DE APOYO A LOS HIJOS DE TEMPOREROS

Responsable: Ayuntamiento de Rociana del Condado

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la Campaña Agrícola

Población a la que se dirige: Temporeros

Entidad que financia el proyecto: Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Objetivos:

- ✓ Asegurar el derecho a la educación de todos los menores desplazados a los municipios de destino
- ✓ Fomentar la educación integral de los niños potenciando y reforzando su desarrollo físico, psíquico, socio-moral y afectivo

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Zona de actuación geográfica: Local

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.

Horarios: Por la mañana.

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: A la población temporera en general

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con personas adultas
 - Enseñanza del castellano
 - Otras: Aula Intercultural (adultos y menores)
 - Con escolares
 - Apoyo/refuerzo de la escolarización
 - Enseñanza del castellano
 - Enseñanza de lengua y cultura de origen
 - Otras: Guardería temporera
- ✓ **Otras: Ayudas económicas municipales para alquiler y fianzas de viviendas (puntuales)**

Programas principales:

- ✓ Oficina de apoyo a la campaña agrícola
- ✓ Aula Intercultural

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Ayuntamiento de Isla Cristina
- Concejalía de Asuntos Sociales:
 - Centro Municipal de Servicios Sociales:
OACA: 1 trabajador social
Aula Intercultural: 1 monitora, grado medio

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal profesional

- ✓ Profesionales en la OACA: un trabajador/a social
- ✓ Profesionales del aula Intercultural: Una monitora de grado medio.

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

AULA INTERCULTURAL

Responsable: Delegada Municipal de Asuntos Sociales (Concejala)

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Período que abarca: febrero 2001 a junio 2001

Número de personas trabajando en él: 1 profesional (monitora de grado medio)

Población a la que se dirige: Principalmente niños en edad escolar y también adultos (familias inmigrantes)

Entidad que financia el proyecto: Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía (50%) y Ayuntamiento (50%)

Objetivos:

Objetivos Generales:

- ✓ Favorecer la integración educativa, cultural y social
- ✓ Favorecer los intercambios entre culturas
- ✓ Enriquecimiento personal por medio de conocimientos sociales

Objetivos Específicos:

- ✓ Fomento de la tolerancia a la diversidad por medio de la educación
- ✓ Participación activa en la comunidad de esta población

Horario: Lunes a jueves de 16:00 a 19:00

OFICINA DE APOYO A CAMPAÑAS AGRÍCOLAS

Responsable: Concejala de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de isla Cristina

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Febrero 2001 a junio 2001

Número de personas trabajando en él: 1 trabajadora social

Población a la que se dirige: Población temporera en general

Objetivos:

Objetivos Generales

- ✓ Objetivos Generales
- ✓ Garantizar a los temporeros las prestaciones básicas de los servicios sociales, abordaje de la problemática de este sector desde una forma integral

Objetivos Específicos

- ✓ Informar, orientar y asesorar a los emigrantes temporeros y sus familias. Favorecer la integración de este sector de población en la comunidad

Horario oficina: Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00

Servicios:

- ✓ Servicio de guardería temporera (dirigida a la población infantil, hijos de temporeros)
- ✓ Servicio de comedor dentro de la guardería

Horario: De Lunes a Viernes de 7:00 a 17:00

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Cubrir la atención a la población temporera en materia de trabajo, vivienda, salud, sociolaboral, incorporación laboral y social, educativa, etc.

Zona de actuación geográfica: Local

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes

Horarios Lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 14:00; martes y jueves de 16:30 a 20:30

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Toda la población temporera y/o inmigrante

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito Jurídico**
 - Información sobre trámites de regularización
- ✓ **Ámbito de salud**
 - Se hace derivación al centro de salud
 - Otras posibilidad: Coordinación C. Salud y ayuda en la tramitación de la tarjeta sanitaria
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Derivación al Centro de Educación Adultos
 - Con escolares se realiza apoyo/refuerzo de la escolarización en primaria y guardería
- ✓ **Alojamiento-Residencia**
 - Ayudas en la búsqueda y mediación
 - Ayuda en la tramitación de la documentación
- ✓ **Sensibilización**
 - Sensibilización con población autóctona

Estructura organizativa de la entidad

✓ Ayuntamiento:

- Concejalía de Servicios Sociales
 - Servicios Sociales
- Oficina (T. social, jefe servicio e informadora). O.A.C.A

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal profesional

- ✓ Trabajadora Social a media jornada durante la campaña agrícola
- ✓ Jefe de Servicio (trabajadora social). Coordina la oficina

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

Asistencia a cursos y jornadas en relación con temporeroismo e inmigración

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

OFICINA DE ATENCIÓN A TEMPOREROS E INMIGRANTES

Responsable: Concejalía de Servicios Sociales

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante la campaña agrícola, prorrogable todos los años

Número de personas trabajando en él: 1 trabajadora social

Población a la que se dirige: Toda la población temporera y/o inmigrante

Entidad que financia el proyecto: Ayuntamiento, Delegación de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía (Huelva), Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía en Huelva y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Objetivos:

- ✓ Garantizar las prestaciones básicas de los servicios sociales comunitarios al colectivo de temporeros e inmigrantes temporeros y a sus familias
- ✓ Proporcionar información socio-laboral y cooperar en la optimización de los recursos destinados al colectivo afectado
- ✓ Detectar las necesidades de este colectivo para prever en años sucesivos las posibles necesidades y recursos

- ✓ Reducir los motivos que producen la exclusión y/o autoexclusión social de este colectivo

Actividades:

- ✓ Información sobre la tramitación de la documentación necesaria para regularizar su situación.
- ✓ Información sobre la importancia del empadronamiento
- ✓ Facilitar la labor de búsqueda de empleo
- ✓ Facilitar la labor de búsqueda de una vivienda
- ✓ Facilitar la información y tramitación y de la tarjeta de asistencia sanitaria o de la tarjeta temporal de asistencia sanitaria
- ✓ Medidas de urgencia como: vales para alimentos, habilitación de duchas, billetes de autobús, etc.



información
sobre
ASOCIACIONES
NO GUBERNAMENTALES

Vázquez López, 1. 21001 Huelva • Teléfono: 677 723 052
Correo electrónico: esono99@hotmail.com

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Atención al inmigrante (información, asesoramiento, etc.)
- ✓ Realización de actividades culturales
- ✓ Actividades de cooperación al desarrollo

Zona de actuación geográfica: Provincial

Calendario y horarios de atención: Lunes (y otros días flexible)

Población a la que va dirigida: Población del África subsahariana

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito jurídico**
 - Asesoramiento y orientación jurídica
- ✓ **Ámbito de salud**
 - Se hace derivación a un centro hospitalario
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Derivación hacia otras asociaciones
 - Charlas, conferencias y actividades culturales con escolares
- ✓ **Alojamiento-residencia**
 - Ayudas en la búsqueda y mediación
- ✓ **Sensibilización**
 - Sensibilización con población autóctona

Programas específicos

- ✓ Cooperación Tercer Mundo
- ✓ Proyectos en temas de salud y educación
- ✓ Derechos Humanos
- ✓ Realización de jornadas

- ✓ Formación del voluntariado de la entidad
- ✓ Participación en jornadas, seminarios, cursos, etc.

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Presidente
- ✓ Vicepresidente
- ✓ Secretario
- ✓ Tesorero
- ✓ Vocales (de actividades culturales, responsable económico, etc., que actúan en comisiones)

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal voluntario

- ✓ Todos son voluntarios

Personal profesional

- ✓ Ninguno

Forma de acceso de nuevos miembros a la entidad

- ✓ Tener que ser del África Subsahariana para ser miembro aunque no es condición indispensable.
- ✓ El pago de la cuota es anual

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ Consejo Local del Inmigrante
- ✓ Plataforma de las Asociaciones de Inmigrantes de Andalucía
- ✓ Forum "Grupo de Apoyo Regional" al Forum de los Inmigrantes de la Unión Europea en Andalucía

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

ACTIVIDADES DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Responsable: Víctor-Ndong Meseé Mbasogo

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Materializado en el año 2000

Número de personas trabajando en él: Miembros de la Asociación

Población a la que se dirige: Autóctona

Presupuesto global del proyecto: 750.000 pesetas.

Entidad que financia el proyecto: Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía

Objetivos:

- ✓ Actividades culturales
- ✓ Charlas, coloquios, conferencias sobre inmigración

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Llevar a cabo actividades educativas e informativas de la realidad de los refugiados y migrantes
- ✓ Divulgar información sobre los refugiados y migrantes
- ✓ Fines sociales:
- ✓ Migraciones, cooperación, co-desarrollo y acción humanitaria
- ✓ Derechos Humanos: implantación y defensa de los DD. HH., a través de la acción pacífica
- ✓ Asistencia en general y economía social

Zona de actuación geográfica: Provincial

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo. Horarios 10:00-13:00 horas y 19:00-21:00 horas

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Población extranjera inmigrante, comunitaria y no comunitaria, refugiados, apátridas, comunitarios, no comunitarios y españoles

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ Ámbito jurídica
 - Todo tipo de asuntos jurídicos
 - Otras: Abogado de la asociación como profesional, abogado oficio asesorado por la asociación y otros abogados colaboradores.
- ✓ Ámbito de salud
 - Se hace derivación al SAS
- ✓ Ámbito laboral
 - Se dispone de bolsa de trabajo para todos (documentados y "no documentados")
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
 - Otras: Agencia Oficial de Empleo en trámite ante el INEM, Cooperativa Urania S.C.A

- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con personas adultas:
 - Enseñanza del castellano
 - Otras: se deriva a los Departamentos de Educación de la Junta de Andalucía
 - Con escolares:
 - Derivación a la Junta de Andalucía
 - Formación a través del Centro de Adultos
- ✓ **Alojamiento-Residencia**
 - Ayudas en la búsqueda y mediación
 - Ayuda en la tramitación de la documentación
- ✓ **Sensibilización**
 - Sensibilización con población autóctona
 - Sensibilización con población inmigrante extranjera
- ✓ **Otras**
 - Concienciación sobre asuntos de refugiados y apátridas
 - Formación y asesoramiento; Traducción e intérpretes
 - Asesoría general y asistencia laboral
 - Unidad móvil de información

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ **Asamblea General de representantes**
 - Pleno de la Junta Directiva:
 - Junta directiva central
 - Presidente
 - Vicepresidente
 - Secretario
 - Tesorero
 - Comisiones sectoriales de actividades
 - Delegaciones sectoriales y territoriales

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal voluntario

- ✓ Todos son voluntarios
- ✓ De forma excepcional un nacional ucraniano y/o un nacional peruano para solucionar asuntos de sus comunidades.
- ✓ Se forman con prácticas en las ONG, en cursos, seminarios, jornadas...

Personal profesional

- ✓ Todas son profesionales pero sin remunerar

Forma de acceso de nuevos miembros a la entidad

- ✓ No hay ninguna condición excepto ser presentado por otro socio honorable o presentarse por su propia voluntad
 - Presocios (2 años). Después socios.
 - Cuotas variables

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

- ✓ Preferencia a los cursos, seminarios y jornadas de los activos sobre los no activos

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

CENTRO TARTESSIA

Responsable: Cheikh Oulk Amar

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Culminado

Número de personas trabajando en él: 15 voluntarios

Población a la que se dirige: Extranjeros y españoles

Presupuesto global del proyecto: 5.125.000 pesetas.

Entidad que financia el proyecto: Financiación propia

Objetivos:

- ✓ Desarrollar convivencia social de los socios en un lugar "común" para todos
- ✓ Ser un centro de día para la integración e inserción del extranjero
- ✓ Una sola casa con diferentes habitaciones

INTÉRPRETES / TRADUCTORES

Responsable: José Roberto Colindres García

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Culminado

Número de personas trabajando en él: 10 voluntarios

Población a la que se dirige: Extranjeros y españoles

Entidad que financia el proyecto: Financiación propia

Objetivos:

- ✓ Intérpretes, traductores, mediadores entre extranjeros y españoles cuando el lenguaje es una barrera al entendimiento
- ✓ Solucionar los problemas de comprensión de los extranjeros a través de los intérpretes y traductores de Huelva Solidaria

PUNTO DE INFORMACIÓN SOBRE MIGRACIONES Y ASESORÍA GENERAL SOBRE MIGRACIONES

Responsable: Manuel Rodríguez López y Yolanda Murano Amarillo

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Culminado

Número de personas trabajando en él: 5 voluntarios

Población a la que se dirige: Extranjeros y españoles

Entidad que financia el proyecto: Financiación propia

Objetivos:

- ✓ Informar sobre los recursos sociales y su estructuración a las provincias de Huelva y el suroeste español
- ✓ Recursos de la Administración de las ONG y Sindicatos
- ✓ Información al español sobre la realidad de las migraciones, los refugiados y la solidaridad
- ✓ Solucionar problemas, derivar al lugar, prevenir marginaciones. Informar sobre la situación de los extranjeros. Recaudar fondos para los profesionales de la Asociación

Objetivos de la Asesoría general de Migraciones:

- ✓ Asegurar cuál es la mejor solución para el migrante que consulta sobre su problema

ASLAMI (ASESORÍA LABORAL PARA MIGRANTES)

Responsable: Mykolas Sernetsky

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Culminado

Número de personas trabajando en él: 5 (1 profesional y 4 voluntarios)

Población a la que se dirige: Extranjeros y españoles

Entidad que financia el proyecto: Financiación propia

Objetivos:

- ✓ Desarrollar la regularización laboral y la inserción de los trabajadores extranjeros que vienen al suroeste
- ✓ Solucionar los problemas laborales de los extranjeros a través de la interrelación Administración-Asociación-Empresa
- ✓ Crear agencias de colocación
- ✓ Crear una cooperativa de trabajo asociado

INFORMACIÓN CONCIENCIADORA SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS REFUGIADOS INMIGRANTES Y MIGRACIONES

Responsable: Iván Francisco Muñoz

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: 6/12

Número de personas trabajando en él: 25 profesionales voluntarios

Población a la que se dirige: Españoles y extranjeros

Entidad que financia el proyecto: Varias: empresas y administración

Objetivos:

- ✓ Acciones informativas sobre otras culturas
- ✓ Participación activa de los socios extranjeros
- ✓ Defensa del extranjero de las arbitrariedades
- ✓ Información legal pública
- ✓ Sensibilización sobre refugiados y los migrantes
- ✓ Información sobre los refugiados e inmigrantes
- ✓ Ser portavoz de los deseos y necesidades de los socios
- ✓ Defender los derechos humanos y constitucionales
- ✓ Acoger, informar, asesorar, dirigir, gestionar y solucionar

Vázquez López, 1. Entreplanta 13, A. Huelva 21001 • Teléfono: 686 741 921

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Ayuda y asistencia para la tramitación de permisos de trabajo y residencia
- ✓ Integración social y acceso a vivienda
- ✓ Promover desarrollo cultural de los asociados
- ✓ Intercambios culturales entre las comunidades hispana y marroquí en la provincia de Huelva
- ✓ Fomentar y difundir la cultura árabe en la Provincia de Huelva

Zona de actuación geográfica: Provincial

Calendario y horarios de atención: Horarios flexible

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: En principio se atenderá a cualquiera que lo solicite sin distinción de raza, sexo o religión, aunque haremos más hincapié en atender a los socios, que son propiamente los inmigrantes magrebíes, ya que no hay impedimento ninguno para formar parte de la asociación

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ Ámbito jurídico
 - Información general sobre documentación
- ✓ Ámbito de salud
 - Se hace derivación a un centro hospitalario

Estructura organizativa de la entidad

La Asociación se rige por sus estatutos, en los que se contempla como forma de gobierno a la Junta Directiva, formada por:

- ✓ Presidente
- ✓ Vicepresidente
- ✓ Secretario
- ✓ Tesorero

- ✓ Vocal 1
- ✓ Vocal 2

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal voluntario

- ✓ El personal voluntario son los propios socios, que colaboran en horario flexible. En cuanto a su formación hay diversidad.

Personal profesional

- ✓ Mediador/a intercultural contratado a media jornada

Forma de acceso de nuevos miembros a la entidad

- ✓ No hay condiciones previas para formar parte de la asociación, sólo los socios de número tienen que ser magrebíes, el resto de socios no se contempla ningún otro requisito

Forma de acceso de nuevos miembros a la entidad

- ✓ Cursos, seminarios, etc. Hasta ahora no se ha extendido al resto de los socios, por las dificultades en compaginar trabajo y formación

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ Mesa local de la inmigración del Ayuntamiento de Huelva
- ✓ Inscripción en el Foro Andaluz de Inmigración

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

MEDIACIÓN INTERCULTURAL

Responsable: Asociación "Alminar"

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Fase de inicio

Número de personas trabajando en él: 1 mediador

Población a la que se dirige: Colectivo inmigrante

Presupuesto global del proyecto: 5000 Euros

Entidades que financian: Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía y Delegación provincial de Huelva de la Consejería de Asuntos Sociales (50%)

Objetivos:

- ✓ Mediación en conflictos relacionados con temas de inmigración dentro del mismo colectivo o con la ciudadanía autóctona
- ✓ Servir de orientador, asesor en temas de salud, vivienda, etc.
- ✓ Llevar a cabo labores de sensibilización ante las instituciones gubernamentales y mantener contactos con otras asociaciones para intercambio de información y experiencia
- ✓ Divulgar temas culturales-interculturales en colegios, etc.
- ✓ Labores de traductor/ intérprete

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A LA POBLACIÓN EXTRANJERA INMIGRANTE

Responsable: Asociación "Alminar"

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Fase de inicio

Número de personas trabajando en él: 1 mediador

Población a la que se dirige: Colectivo inmigrante y población en general

Presupuesto global del proyecto: 3000 euros

Entidades que financian: Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía y Delegación provincial de Huelva de la Consejería de Asuntos Sociales (50%)

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA INMIGRANTE

Responsable: Asociación "Alminar"

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Fase de inicio

Número de personas trabajando en él: 1 mediador

Población a la que se dirige: Colectivo inmigrante

Presupuesto global del proyecto: 3000 euros

Entidades que financian: Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía y Delegación provincial de Huelva de la Consejería de Asuntos Sociales (50%)

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Favorecer la promoción social y educativa/cultural
- ✓ Sensibilizar a la sociedad de acogida
- ✓ Reivindicar unas condiciones de vida dignas

Zona de actuación geográfica: Provincial y autonómica

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.

Horarios 10:00 a 13:00 y 17:00 a 20:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Población inmigrante extranjera no comunitaria sin distinción alguna en cuanto al sexo, edad, nacionalidad.

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito jurídico**
 - Todo tipo de asuntos jurídicos
 - Se dispone de abogado/a propio con horario variable
- ✓ **Ámbito de salud**
 - Se dispone de concierto con alguna entidad
 - Se hace derivación a un centro hospitalario
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
 - Promoción e inserción laboral
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con personas adultas

Enseñanza del castellano

- Con escolares
 - Apoyo/refuerzo de la escolarización
 - Enseñanza de lengua y cultura de origen

- Otras:
 - Mediación familia-escuela
 - Formación específica-profesorado
- ✓ Alojamiento-residencia
 - Bolsa de vivienda
 - Ayudas en la búsqueda y mediación
 - Ayuda en la tramitación de la documentación
- ✓ Sensibilización
 - Sensibilización con población autóctona
 - Sensibilización con población inmigrante extranjera

Programas específicos

- ✓ Formación del voluntariado de la entidad
 - Módulos de formación específica para voluntarios de nueva incorporación y formación permanente para el resto de voluntarios
- ✓ Programa específico de atención a la mujer
- ✓ Atención a la familia

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Asamblea:
 - Junta Directiva:
 - Presidenta
 - Vicepresidente
 - Tesorera
 - Secretaría
 - 3 Vocales
- ✓ Área Acción Social:
 - Asesoría Jurídica
 - Servicios Acogida (Huelva/Lepe)
 - Intervención con temporeros (Moguer)
 - Vivienda /Familia
- ✓ Área de Formación y Sensibilización:
 - P. Formación (I. y Ex.)
 - P. Sensibilización
- ✓ Área Promoción:
 - Clases Lengua y Cultura
 - Intervención Medio Educativo

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal voluntario

- ✓ 30 Voluntarios
- ✓ Formación: Trabajadores sociales, abogados, mediadores interculturales, administrativa, estudiantes diversos
- ✓ Entrevista Inicial: Conoce la formación, expectativas, habilidades y disponibilidad. Luego todo esto se casa con las necesidades de la Asociación. Reciben formación inicial y permanente. Disponibilidad según la persona

Personal profesional

- ✓ 4 Trabajadores/as Sociales a jornada completa
- ✓ 2 Abogados/as a media jornada
- ✓ 1 Aux. Administrativo a media jornada
- ✓ 2 Mediadores interculturales a jornada completa
- ✓ 1 Trabajador/a social a media jornada
- ✓ Todos vinculados a la Asociación entre 5 y 8 años

Otros posibles colaboradores

- ✓ Contamos con un nutrido grupo de personas que apoyan actividades de la Asociación que generan en momentos puntuales, un gran volumen de trabajo

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

- ✓ Formación continua a los equipos de trabajo sobre la práctica cotidiana y nuestra intervención con inmigrantes
- ✓ Módulos de formación sobre gestión de recursos humanos, interculturalidad y otros según necesidades formativas (gestionados por Andalucía-Acoge) y otros organismos

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ Consejo local de inmigración (Huelva)
- ✓ Mesa provincial de la inmigración
- ✓ Plataforma provincial de la inmigración
- ✓ Plataforma "Deuda Externa"
- ✓ Foro andaluz y nacional de la inmigración

SENSIBILIZACIÓN

Responsable: Abderrahmane Essaadi

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Desde Enero a Diciembre, renovable anualmente

Número de personas trabajando en él: Mediador intercultural, contratado y responsable del proyecto y un grupo de 5 voluntarios

Población a la que se dirige: Sociedad de acogida y población inmigrante

Entidad que financia el proyecto: Delegación provincial de Huelva de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía

Objetivos:

- ✓ Dinamizar a la comunidad inmigrante y autóctona
- ✓ Mediar en la resolución de conflictos
- ✓ Difundir valores de solidaridad

FORMACIÓN (INTERNA Y EXTERNA)

Responsable: Maribel Álvarez

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Desde Enero a Diciembre, renovable anualmente

Número de personas trabajando en él: Mediación Intercultural, contratado y responsable del proyecto y un grupo de cinco voluntarios

Población a la que se dirige: Miembros de Huelva-Acoge y profesionales del ámbito educación y otros agentes sociales

Entidad que financia el proyecto: Delegación provincial de Huelva de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía

Objetivos:

- ✓ Favorecer la comunicación entre grupos de culturas diferentes
- ✓ Acompañar el proceso formativo de los miembros de Huelva-Acoge
- ✓ Profundizar en el conocimiento sobre la inmigración y la interculturalidad con otros agentes socioeducativos

INTERVENCIÓN CON NIÑOS Y JÓVENES INMIGRANTES

Responsable: Amparo Carretero Palacios y Abderrahmane Essaadi

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Desde Enero a Diciembre, renovable anualmente

Número de personas trabajando en él: 1 trabajadora social y un mediador Intercultural, contratados y responsables del proyecto y un grupo de 7 voluntarios

Población a la que se dirige: Inmigrantes

Entidad que financia el proyecto: Co-financiado por la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, el IMSERSO y la Fundación Santa María.

Objetivos:

- ✓ Potenciar el acercamiento y el conocimiento entre las distintas culturas que coexisten en la escuela
- ✓ Favorecer el acercamiento y comunicación entre las familias inmigrantes y los centros educativos
- ✓ Posibilitar el conocimiento de la lengua y cultura de origen a los niños inmigrantes

PROMOCIÓN DE LA LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLA

Responsable: Amparo Carretero Palacios

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Desde Enero a Diciembre, renovable anualmente

Número de personas trabajando en él: Un grupo de 7 voluntarios

Población a la que se dirige: Inmigrantes (adultos)

Entidad que financia el proyecto: Cofinanciado por la Consejería de AA. SS de la Junta de Andalucía y el IMSERSO

Objetivos:

- ✓ Impartir clases de castellano a grupos reducidos de inmigrantes atendiendo a dos niveles, inicial y medio
- ✓ Informar y asesorar sobre los recursos formativos existentes y formas de acceder a ellos: Educación de adultos, formación profesional ocupacional, ...

INTERVENCIÓN CON TRABAJADORES AGRÍCOLAS DE TEMPORADA

Responsable: Javier Pérez Cepero y Aziz Zrouqui

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Ejecución del proyecto entre los meses de Noviembre de cada año y Junio del siguiente. Anualmente

Número de personas trabajando en él: 1 trabajador social y 1 mediador Intercultural, contratados y responsables del proyecto y 6 personas voluntarias

Población a la que se dirige: Inmigrantes temporeros

Entidad que financia el proyecto: Cofinanciado por el Ministerio de Trabajo y AA. SS. (IRPF) y la Consejería de AA. SS de la Junta de Andalucía

Objetivos:

- ✓ Denunciar las situaciones de precariedad que vulneran los derechos de los inmigrantes
- ✓ Conocer “in situ” la realidad sociolaboral de los inmigrantes temporeros (visitas a las explotaciones freseras)
- ✓ Puesta en marcha del centro de Moguer, desde donde se ofrece un servicio de información y orientación en materias diversas; mediación laboral; servicios de ducha y lavandería

Horario del Centro de Moguer: De lunes a viernes de 17:00 a 21:00

SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y DOCUMENTACIÓN

Responsable: M^a Luisa Vélez Sayago y Nieves Robles Pérez

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Desde Enero a Diciembre, renovable anualmente

Número de personas trabajando en él: 2 abogadas contratadas (una de ellas sólo durante seis meses al año) y responsables del proyecto, ubicadas una en Huelva y otra en Lepe. Se complementan con 2 personas voluntarias (una abogada) en Huelva y 2 en Lepe

Población a la que se dirige: Inmigrantes

Entidad que financia el proyecto: Cofinanciado por la Consejería de AA. SS. de la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Huelva

Objetivos:

- ✓ Informar, orientar y asesorar jurídicamente a la población inmigrante

- ✓ Seguimiento de los procesos de documentación de la población
- ✓ Denuncia de vulneración de derechos que afectan a la población inmigrante

Horario: Huelva: Lunes y Jueves de 10:00 a 13:00
Martes de 17:30 a 20:00 (necesario pedir cita previa)
Lepe: Lunes, martes y jueves de 17:00 a 21:00
Horario variable anualmente

VIVIENDA

Responsable: Teresa Limón Castaño

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Desde enero a diciembre, renovable anualmente

Número de personas trabajando en él: 1 trabajadora social, contratada y responsable del proyecto y 3 voluntarios

Población a la que se dirige: Inmigrantes

Entidad que financia el proyecto: Ministerio de Trabajo y AA. SS. (IRPF)

Objetivos:

- ✓ Informar y orientar sobre el acceso a la vivienda, así como la utilización de los recursos comunitarios
- ✓ Mediar en la resolución de conflictos entre arrendador y arrendatario

Horario: Martes de 17:00 a 19:00. Viernes de 10:00 a 13:00

SERVICIO DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Responsable: Teresa Limón Castaño

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Desde Enero a Diciembre, renovable anualmente

Número de personas trabajando en él: 1 trabajadora social contratada y responsable del proyecto

Población a la que se dirige: Inmigrantes

Entidad que financia el proyecto: Cofinanciado por la Consejería de AA. SS. de la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Huelva

Objetivos:

- ✓ Favorecer la integración social del inmigrante en la sociedad de acogida
- ✓ Informar, orientar y asesorar en materia social, sanitaria y educativa
- ✓ Atención a la familia
- ✓ Atención a la mujer

Horario: Huelva: Miércoles de 10:00 a 13:00

Lunes y Martes de 17:00 a 19:00

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Inmigrantes y refugiados: asistencia a extranjeros, información y orientación y tramitación de documentación.

Zona de actuación geográfica: Provincial, nacional e Internacional

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.

Horarios 8:00 a 15:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Colectivos en situación de exclusión social. Inmigrantes, asilados y refugiados. Todos los niños, hombres y mujeres sea cual sea su edad, sexo o cualquier condición. Además se atiende a muchos otros colectivos: personas de la tercera edad. Discapacitados, mujeres, menores que tienen problemas de conductas, mujeres en situación de malos tratos, enfermos de SIDA, reclusos...

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito jurídico**
 - Todo tipo de asuntos jurídicos
 - Se dispone de abogado/a propio (pero que sólo ejerce como asesor jurídico)
Horario 9:30 a 12:30 de Lunes a Viernes
- ✓ **Ámbito de salud**
 - Se dispone de concierto con alguna entidad (con otras ONG'S)
 - Se hace derivación para expedición de la tarjeta sanitaria (cobertura sanitaria)
 - Otras (Se realizan certificados médicos)
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se dispone de un Plan de empleo (bolsa de empleo)
 - Para documentados
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con personas adultas

- Enseñanza del castellano
- Formación ocupacional
- Con escolares
 - Apoyo/refuerzo de la escolarización
 - Enseñanza del castellano
- ✓ Alojamiento-Residencia (en Ayamonte)
 - Centros de acogida temporal (8 plazas)
- ✓ Sensibilización
 - Sensibilización con población autóctona
 - Sensibilización con población inmigrante extranjera

Programas específicos

- ✓ Cooperación Tercer Mundo. Ayudas cuando son necesarias, especialmente con el envío de cooperantes.
- ✓ Curso de derecho internacional humanitario. No hay campaña específica, pero siempre quedan reflejadas en las actuaciones de Cruz Roja.
- ✓ Formación del voluntariado de la entidad. Curso básico institucional y luego específico según el campo a trabajar: general, primeros auxilios, socorrismo, etc.

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Comité provincial, Presidente, Vicepresidentes, Secretario provincial, Representantes de Asambleas Locales y Voluntarios.

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal voluntario

El personal voluntario se capta mediante campañas de sensibilización, aunque también existe el ofrecimiento directo del voluntariado, sobre todo del ámbito comunitario. La dedicación de cada persona depende del tiempo que cada uno determina.

- ✓ 10 voluntarios:
 - 3 Abogados
 - 3 Trabajadores sociales
 - 1 Diplomado en relaciones laborales
 - 1 Periodista

Personal profesional

- ✓ 2 Monitores de formación (magisterio y logopedia)

- ✓ 1 Abogado
- ✓ 1 Trabajador social
- ✓ 1 Médico

Forma de acceso de nuevos miembros a la entidad

- ✓ Curso básico institucional, información ONG. Curso formación específico según el programa con el que se vaya a trabajar.
- ✓ Formación general e institucional. Jornadas, todo tipo de cursos que tengan relación para los profesionales

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ Foro Andaluz de la Inmigración
- ✓ Foro Nacional de la Inmigración
- ✓ Mesa Provincial de la Inmigración
- ✓ Consejo Local de Inmigrantes

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL INMIGRANTE Y SUS FAMILIAS

Responsable: Asamblea Provincial de Cruz Roja

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Consolidado (desde año 1987), anual

Número de personas trabajando en él: 3 personas contratadas y 3 voluntarios

Población a la que se dirige: Inmigrantes en general

Entidad que financia el proyecto: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, área sanitaria; Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, área jurídica y área social

Objetivos:

Objetivos generales

- ✓ Paliar y evitar en la medida de lo posible situaciones marginales en sus categorías social, sanitaria y laboral
- ✓ Posibilitar su integración en la comunidad

- ✓ Desarrollar al máximo su autonomía personal

Objetivos específicos

- ✓ Asesorar social y jurídicamente a todo aquel que lo requiera
- ✓ Insertar socialmente al inmigrante

PROGRAMA DE REFUGIADOS Y DESPLAZADOS

Responsable: Asamblea Provincial de Cruz Roja Española en Huelva

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Consolidado (anual)

Número de personas trabajando en él: 1 persona contratada y 2 voluntarios

Población a la que se dirige: Solicitantes de asilo y refugio con peticiones admitidas a trámite. Refugiados o desplazados que por motivos de edad o incapacidad no dispongan de otros recursos.

Entidad que financia el proyecto (especificar cantidad): Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Objetivos:

Objetivos generales

- ✓ Atender a las necesidades sociales de los solicitantes

Objetivos específicos

- ✓ Prestación de servicios básicos y urgentes
- ✓ Acoger temporalmente
- ✓ Asistir sanitaria y psicológicamente
- ✓ Ayudar económicamente en un período de seis meses (en principio)

PROGRAMA DE BÚSQUEDAS Y MENSAJES

Responsable: 1 persona contratada y 2 voluntarios

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Consolidado (anual)

Número de personas trabajando en él: Una persona contratada y dos voluntarios

Población a la que se dirige: Personas inmigrantes, extranjeras o no, que quieran ponerse en contacto con otras que se encuentren en paradero desconocido o en zonas de conflicto

Objetivos:

- ✓ Poner en contacto a personas que desconocen el paradero de familiares con los mismos
- ✓ Posibilitar el envío de mensajes a zonas de conflicto o de difícil acceso para los medios convencionales

AULA INTERCULTURAL

Responsable: Asamblea Provincial de Cruz Roja Española en Huelva

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Este programa se lleva realizando desde hace 7 años (anual)

Número de personas trabajando en él: 2 profesionales y 2 voluntarios

Población a la que se dirige: Inmigrantes y refugiados

Entidad que financia el proyecto (especificar cantidad): Cruz Roja

Objetivos:

- ✓ Facilitar la adquisición y afianzamiento de técnicas y destrezas instrumentales básicas que faciliten un mejor aprendizaje y realización de otras actividades profesionales
- ✓ Adquirir conocimientos y habilidades lingüísticas en su entorno inmediato, potenciando las relaciones personales y el acceso al mercado laboral
- ✓ Fomentar la labor de colaboración y equipo mediante técnicas de trabajo individual y grupal
- ✓ Contribuir al desarrollo comunicativo y lingüístico de los alumnos
- ✓ Para obtener esos objetivos, impartimos:
 - Clases de castellano
 - Clases de alfabetización
 - Talleres de habilidades sociales y de comunicación
 - Talleres interculturales

PLAN DE EMPLEO PARA INMIGRANTES

Responsable: Asamblea Provincial de Cruz Roja Española en Huelva

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Inicio

Número de personas trabajando en él: 3 personas contratadas y 2 voluntarios

Población a la que se dirige: Inmigrantes documentados

Entidad que financia el proyecto: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Fondo Social Europeo

Objetivos:

- ✓ Aumentar la empleabilidad de las personas a través del desarrollo de programas centrados en la adquisición de hábitos, de capacitación para el empleo, orientación profesional y acompañamiento hacia el empleo
- ✓ Favorecer la inserción laboral a través de la conexión entre la capacitación laboral que se ofrece a los colectivos vulnerables y el empleo efectivo en base a las necesidades del mercado laboral
- ✓ Impulsar propuestas y acuerdos dirigidos a la empleabilidad de los colectivos vulnerables
- ✓ Colaborar en reforzar las políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el empleo
- ✓ Establecer mecanismos de coordinación entre los distintos servicios que componen el Plan (SIPAE, Promoción/Orientación, Intermediación) para ofrecer una respuesta adecuada a las necesidades de los destinatarios del mismo

CENTRO DE ACOGIDA TEMPORAL DE INMIGRANTES

Responsable: Asamblea Local de Cruz Roja Española en Ayamonte

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Inicio

Número de personas trabajando en él: 3 contratados y 4 voluntarios

Población a la que se dirige: Inmigrantes en general (8 plazas)

Entidad que financia el proyecto: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Objetivos:

- ✓ Cubrir una de las necesidades básicas del inmigrante: el derecho a un alojamiento digno, durante la búsqueda de empleo
- ✓ Información sobre los recursos sociales existentes en nuestra comunidad

Velarde, 3. Bajo. Huelva 21003 • Teléfono: 959 245 226 Fax: 959 242 696
Correo electrónico: cdhuelva@caritas-españa.org

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Zona de actuación geográfica: Local y Provincial

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes:

Horarios 8:00 a 15:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Colectivos desfavorecidos y excluidos

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito jurídico**
 - Asesoría jurídica
- ✓ **Ámbito de salud**
 - Se hace derivación a un centro hospitalario
 - Derivación y acompañamiento centro de salud
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se dispone de bolsa de trabajo
 - Para todos
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con personas adultas
 - Formación ocupacional
- ✓ **Sensibilización**
 - Sensibilización con población autóctona
- ✓ **Otras: Acogida. Otros servicios**

Programas específicos

- ✓ **Mujer: Atención a la mujer prostituta**
- ✓ **Cooperación Tercer Mundo: Apoyo a proyectos**

Estructura organizativa de la entidad

Asamblea, Consejo Diocesano, Comisión Permanente, Coordinadoras Zonales, Comisión Acción Social

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal voluntario

- ✓ 1.108 voluntarios
- ✓ 1.800 socios
Se captan a través de parroquias y servicios centrales
- ✓ Formación: diferentes niveles
- ✓ Dedicación: según el tiempo que cada voluntario crea conveniente y el programa o acción que desarrolle

Personal profesional

- ✓ Plantilla: 18
- ✓ Formación: técnico superior, medios, estudios primarios
- ✓ Permanencia: contratos indefinidos, temporales
- ✓ Selección: currículum
- ✓ Remuneración: según convenio

Forma de acceso de nuevos miembros a la entidad

Condición de entrada: coincidencia con los fines de la Institución

Sin cuotas

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Responsable: Faruk Narváez

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Fase de desarrollo

Número de personas trabajando en él: 1 profesional. 8 voluntarios

Población a la que se dirige: Población en general. Voluntarios de la institución

Entidad que financia el proyecto: Ministerio Asuntos Sociales y Junta de Andalucía (según convocatorias, año y presupuesto). Fondos propios

Objetivos:

- ✓ Promover el voluntariado, ofreciendo cauces concretos de acción
- ✓ Fomentar la cultura de la solidaridad
- ✓ Facilitar espacios de formación, para que sean sujetos adecuados de la acción que van a desarrollar y para un mayor crecimiento personal y social

Actividades:

- ✓ Servicio de acogida al voluntariado. Viernes de 10:00 a 13:00 horas
- ✓ Sesiones informativas. Tres anuales de 2 horas de duración
- ✓ Cursos de formación básica. 7 sesiones de 3 horas
- ✓ Formación específica
- ✓ Otros espacios de formación:
 - Escuela de formación de Cáritas
 - Encuentro formativo Mundo Rural
 - Cursos relación de ayuda
- ✓ Participación en encuentros y foros locales que trabajen con voluntarios

ATENCIÓN PRIMARIA

Responsable: M^a Auxiliadora López Gallardo

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Ampliación

Número de personas trabajando en él: 2 contratados más voluntarios de Cáritas parroquiales

Población a la que se dirige: Población en general

Entidad que financia el proyecto: Fondos propios de Cáritas

Objetivos:

- ✓ Es un servicio abierto a todos, donde se establece una relación personalizada con el usuario. Primer punto de encuentro entre Cáritas y usuario

Funciones:

- ✓ Información, orientación, asesoramiento sobre deberes, derechos y recursos a los que pueden acceder las personas
- ✓ Derivación y coordinación (prestaciones, servicios, otras iniciativas)
- ✓ Acompañamiento y seguimiento
- ✓ Ayuda económica, material y farmacéutica. Siempre como un servicio de apoyo y de refuerzo, que prevenga y/o ayude a la integración social. Este servicio se realiza en las Cáritas parroquiales con el apoyo y asesoramiento de los servicios centrales.

Horario servicios centrales: lunes a jueves de 11:00 a 13:00

ASESORÍA JURÍDICA

Responsable: Es un servicio del programa de atención primaria y familia

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Continuada

Número de personas trabajando en él: 1 voluntario

Población a la que se dirige: Toda la población en general

Objetivos:

- ✓ Esta actividad pertenece al programa de atención primaria y familia. Se realiza todo el año de lunes a viernes y en horario adecuado a cada persona o familia

Funciones:

- ✓ Tramitación de documentos
- ✓ Asesoramiento sobre procedimientos jurídicos y administrativo
- ✓ Información y orientación

PROGRAMA DE EMPLEO

Responsable: Concepción Martín

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Continuación. Fase de ampliación

Número de personas trabajando en él: 3 contratados y 3 voluntarios

Población a la que se dirige: Población en general

Entidad que financia el proyecto: La Consejería de Asuntos Sociales y la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y Fondos propios

Objetivos:

- ✓ El programa de empleo está en fase de ampliación, por lo que crecerá tanto el personal como el presupuesto y actividades
- ✓ Promover medidas orientadas a compensar las desigualdades económicas, sociales y culturales
- ✓ Articular medidas adecuadas para la inserción socio-laboral

Actividades:

- ✓ Acogida. Lunes a jueves de 11:00 a 13:00

- ✓ Inserción socio-laboral (plano formativo básico, formación profesional ocupacional)
- ✓ Intermediación laboral
- ✓ Apoyo autoempleo
- ✓ Seguimiento y acompañamiento

CENTRO AMMAR (ATENCIÓN A LA MUJER MARGINADA)

Responsable: Juana Redondo

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Fase de desarrollo y ampliación

Número de personas trabajando en él: 2 profesionales y 8 voluntarios

Población a la que se dirige: Mujer prostituta (españolas e inmigrantes)

Entidad que financia el proyecto: Instituto de la Mujer, Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y Fondos propios

Objetivos:

- ✓ Concienciar a la sociedad sobre la problemática del colectivo
- ✓ Identificar y contactar con las zonas donde se ejerce la prostitución
- ✓ Conocer su problemática personal y social
- ✓ Promocionar la salud de las personas que forman el colectivo, mejorando su calidad de vida y facilitando el acceso al sistema de salud
- ✓ Fomentar los niveles básicos de convivencia interpersonal
- ✓ Favorecer el desarrollo personal
- ✓ Acercar y conectar los recursos al colectivo

Actividades

- ✓ Acogida
- ✓ Atención psico-social
- ✓ Servicio de ducha y ropero
- ✓ Servicio de cafetería y TV
- ✓ Lavandería
- ✓ Salud
- ✓ Taller de promoción integral
- ✓ Piso de apoyo al tratamiento (por poner en marcha)

Horario: 9:00 a 13:30 / 17:00 a 20:00

CENTRO SIN TECHO

Responsable: Juan José Lepe

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Primera fase de tres

Número de personas trabajando en él: 2 contratados y 40 voluntarios

Población a la que se dirige: Personas sin hogar

Entidad que financia el proyecto: Fondos propios (14%), Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía (10%) y Ayuntamiento

Objetivos:

- ✓ Reducción de daños ocasionados por las condiciones de vida en la calle, facilitando la cobertura de necesidades básicas de higiene y vestidos
- ✓ Facilitar la inserción social del colectivo a través de un proceso individualizado

Actividades

- ✓ Información y orientación
- ✓ Servicio ducha y ropero
- ✓ Cafetería, prensa y biblioteca

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Defender, apoyar y proclamar los Derechos Fundamentales de personas emigrantes
- ✓ Denunciar y exigir la derogación de leyes, tratados... que violan los Derechos de la población emigrante
- ✓ Sensibilizar a la población e instituciones de la D. V. D. H.
- ✓ Propiciar cambios hacia una sociedad mutua y solidariamente enriquecedora

Zona de actuación geográfica: Provincial y Autonómica

Otros: Delegación Asociación Autonómica

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.

Horarios 17:00 a 20:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Población emigrante sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión,

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ Ámbito jurídico
 - Sólo cuestiones de regularización
- ✓ Ámbito de salud
 - Se hace derivación a un centro hospitalario
- ✓ Sensibilización
 - Sensibilización con población autóctona

Programas específicos

- ✓ Cooperación Tercer Mundo: Campaña deuda externa-deuda interna
- ✓ Derechos Humanos: Programa Asociación
- ✓ Campaña Derechos para todos/as. Derechos sin fronteras

Estructura organizativa de la entidad

Organigrama regional APDH-A

- ✓ Asamblea Socios
- ✓ Junta Directiva:
 - Presidente/a
 - Vicepresidente/a
 - Secretario/a
 - Tesorero/a
 - Delegados
 - Miembros APDH-A
- ✓ Comisión Coordinadora por Áreas

Organigrama local (Huelva)

- ✓ Delegaciones Locales:
 - Comisión:
 - Delegado/a
 - Secretario/a
 - Tesorero/a
 - Coordinadores/as de Área
- ✓ Asamblea de socios

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal voluntario

- ✓ Personal voluntario APDH-A (Huelva): 56
- ✓ Captación: vinculación miembros, jornadas, charlas, ...
- ✓ Formación: variada (enfermería, trabajo social, estudiantes, desempleados, ...)
- ✓ Dedicación: 1 a 4 horas por semana
- ✓ Vinculación: Permanente (activa y no activa)

Personal profesional

- ✓ Personal profesional: 1 trabajadora social con contrato de 15 horas semanales y Un educador de calle contratado por ocho meses, quince horas semanales

Otros posibles colaboradores

- ✓ Miembros de otras asociaciones que colaboramos en campañas, actos, ... (puntuales)

Forma de acceso de nuevos miembros a la entidad

Persona afín a la Asociación, que crea en sus objetivos y que participe de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

Asistencia a seminarios, cursos, jornadas, ...

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ Mesa Provincial Inmigración
- ✓ Plataforma contra la Ley de Extranjería
- ✓ Involucrados en redes con otros grupos

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

INMIGRANTES EN HUELVA

Responsable: Asociación Pro-Derechos Humanos Andalucía (Huelva)

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: A la espera de contar con medios para continuar

Número de personas trabajando en él: En los años 2000-2001 hay 1 contratado y 5 colaboradores de la Asociación

Población a la que se dirige: Inmigrantes sin papeles

Presupuesto global del proyecto: 625.000 pesetas

Entidad que financia el proyecto: Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía.

Objetivos:

- ✓ Estudiar la Legislación vigente en materia de extranjería
- ✓ Estudiar la situación de los inmigrantes en Huelva
- ✓ Dar a conocer la situación de los inmigrantes a la sociedad
- ✓ Posibilitar las actuaciones que posibiliten que los inmigrantes se integren en la sociedad onubense

Actividades:

- ✓ De coordinación con otras organizaciones
- ✓ Charlas

- ✓ Información inmigrantes sobre sus derechos y recursos de los que dispone
- ✓ Contactos con las administraciones públicas competentes

CAMPAÑA DEUDA EXTERNA-DEUDA INTERNA

Responsable: Asociación Pro-Derechos Humanos Andalucía (Huelva)

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Es prorrogable anualmente

Número de personas trabajando en él: 1 colaboradora de la Asociación. Para actividades puntuales, 8 miembros Asociación

Población a la que se dirige: Países Tercer Mundo

Entidad que financia el proyecto: Asociación Pro-Derechos Humanos Andalucía (Huelva)

Objetivos:

- ✓ Acercamiento a las realidades de los Derechos Humanos en el mundo. Especialmente en aquellas zonas donde la situación es más grave
- ✓ Dar a conocer a la población onubense la situación de los Derechos Humanos en el mundo
- ✓ Lograr la condonación de la deuda de los países empobrecidos

Actividades:

- ✓ Charlas, conferencias, jornadas
- ✓ Ruedas de prensa
- ✓ Reuniones de coordinación de la Plataforma de Huelva contra la deuda externa

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Culturales, Intercambios
- ✓ Sociales
- ✓ Cooperación con pueblos iberoamericanos

Zona de actuación geográfica: Provincial, autonómica e internacional

Otros: Federación

Calendario y horarios de atención: Horarios alterno o por cita telefónica

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Autóctona: actividades de interculturalidad (talleres, cineclub, revista, conciertos musicales, etc.) a toda la población. Inmigrante: a todos los iberoamericanos. Actividades sociales. asesoría jurídica, educativa, laboral, familias autóctonas-iberoamericanas

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito jurídico**
 - Cuestiones de regularización (P. de residencia, tarjeta estudiantes)
 - Todo tipo de asuntos jurídicos
 - Se dispone de abogado/a propioHorario ocasional
- ✓ **Ámbito de salud**
 - Otras posibilidad: Atención sanitaria con propios recursos humanos
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se dispone de bolsa de trabajo
 - Para todos
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
 - Otras: Programa de trabajadoras del hogar
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con personas adultas
 - Formación ocupacional

- Otras: Asesoramiento Laboral
- Con escolares
 - Apoyo/refuerzo de la escolarización
 - Otras: Asesoramiento de convalidación de estudios-becas
- ✓ Alojamiento-Residencia
 - Bolsa de vivienda
 - Ayuda en la tramitación de la documentación
 - Pisos de acogida temporal
- ✓ Sensibilización
 - Sensibilización con población autóctona
 - Sensibilización con población inmigrante extranjera
- ✓ Otras: Talleres y programas interculturales

Programas específicos

- ✓ Mujer: Empleadas internas del hogar
- ✓ Cooperación Tercer Mundo: Desastres, educación, salud, etc.
- ✓ Derechos Humanos: Plataformas
- ✓ Formación del voluntariado de la entidad: Monitores de talleres

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Presidente: Empresa Asociada
- ✓ Vicepresidente
- ✓ Tesorero
- ✓ Secretario General: Secretario de:
 - Mujeres
 - Deporte
 - Juventud
- ✓ Vocales:
 - Cultura
 - Sociales
 - Cooperación
- ✓ Responsables de áreas

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal voluntario

- ✓ Junta Directiva

- ✓ Socios iberoamericanos
- ✓ Formación diversa de sus países de origen
- ✓ Permanencia voluntaria

Personal profesional

- ✓ Los mismos socios de acuerdo para cada programa sin remuneración económica

Otros posibles colaboradores

- ✓ Españoles. Universitarios
- ✓ Familiares

Forma de acceso de nuevos miembros a la entidad

- ✓ No cuotas
- ✓ Ser Iberoamericano (de México hacia el sur) y/o familiares

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

- ✓ Cultural e informativa
- ✓ Cursos de formación al personal miembro de la entidad

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ Mesa provincial de la inmigración Huelva
- ✓ Consejo local de la inmigración Huelva
- ✓ Federación de asociaciones iberoamericanas

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y DIVULGACIÓN SOBRE LA CULTURA IBEROAMERICANA

Responsable: Asociación iberoamericana AUJA

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Durante todo el año

Población a la que se dirige: Población iberoamericana en general y población autóctona

Entidad que financia el proyecto: Financiación propia y Delegación provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía. Huelva

Objetivos:

- ✓ Cubrir lo social con los residentes, transeúntes, visitantes o inmigrantes iberoamericanos en Huelva
- ✓ Cubrir lo cultural hacia el público onubense
- ✓ De cooperación con los pueblos iberoamericanos

Actividades de los tres campos:

- ✓ Aspecto social:
 - Convivencias, jornadas, encuentros, cursos, seminarios...
- ✓ Aspecto cultural:
 - Prensa, radios, televisión, cine club, exposiciones, círculos literarios...
- ✓ Cooperación Internacional al desarrollo
 - Campañas y jornadas, edición de boletín informativo...

Algunos proyectos que se están desarrollando actualmente:

- ✓ Centro de coordinación y asesoramiento de permisos de trabajo y residencia
 - Taller de danza andina
 - Taller de pintura andina
 - Taller de música y bailes iberoamericanas
- ✓ Círculo de conferencias
- ✓ Cine club-iberoamericano "Jauja"
- ✓ Grabaciones de programas de Iberoamérica
- ✓ Biblioteca iberoamericana
- ✓ Videoteca y fonoteca iberoamericana
- ✓ Revista el rincón iberoamericano

TRABAJADORAS IBEROAMERICANAS INTERNAS DEL HOGAR, ¿ESCLAVAS DEL SIGLO XXI?

Responsable: Asociación iberoamericana JAUJA

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: En desarrollo

Población a la que se dirige: Empleadas domésticas en general

Entidad que financia el proyecto: Delegaciones provinciales de Huelva de las Consejerías de Asuntos Sociales y Gobernación de la Junta de Andalucía

Objetivos:

- ✓ Dar a conocer a las empleadas del hogar sus derechos como trabajadoras
- ✓ Formación en el campo de la actividad

PRIMER ENCUENTRO INTERCULTURAL DE IBEROAMÉRICA HACIA HUELVA

Responsable: Asociación iberoamericana JAUJA

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: En desarrollo

Población a la que se dirige: Población onubense en general

Entidad que financia el proyecto: Delegación provincial de Huelva de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía

Objetivos:

- ✓ Potenciar la interculturalidad de las manifestaciones artísticas iberoamericanas hacia la población de Huelva
- ✓ Que los autóctonos conozcan la cultura iberoamericana

JORNADA DEPORTIVAS IBEROAMERICANAS

Responsable: Asociación iberoamericana JAUJA

Coordinador: Asociación Deportiva iberoamericana JAUJA

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: En desarrollo

Población a la que se dirige: Residentes iberoamericanas de la provincia de Huelva

Entidad que colaboran en el proyecto: Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Huelva, Diputación provincial de Huelva (Área de Deportes) y Delegación provincial de Deportes de Huelva

Objetivos:

- ✓ Fomentar y potenciar la integración de los inmigrantes iberoamericanos mediante el deporte

Actividades:

- ✓ Ligas de fútbol-sala y baloncesto masculino y femenino
- ✓ Participación en diversas actividades deportivas municipales y/o de la Federación de Deportes

Apdo. de Correos 2004. Huelva • Teléfono: 630 013 244

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Sociales
- ✓ Culturales
- ✓ Cooperación hacia los pueblos iberoamericanos

Zona de actuación geográfica: Provincial

Otros: Federación

Calendario y horarios de atención: Horarios alternos

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Mujeres inmigrantes "iberoamericanas" y familiares

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito jurídico**
 - Todo tipo de asuntos jurídicos
- ✓ **Ámbito de salud**
 - Se hace derivación a un centro hospitalario (al Servicio Andaluz de Salud)
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se dispone de bolsa de trabajo
 - Información y asesoramiento
 - Para todos/as
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
 - Otras: Trabajo con empleadas domésticas, internas y externas
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con personas adultas
 - Formación ocupacional
 - Otras: Programas de enseñanza en relación al trabajo
- ✓ **Alojamiento-Residencia**
 - Bolsa de vivienda
 - Ayudas en la búsqueda y mediación
 - Ayuda en la tramitación de la documentación

- ✓ Sensibilización
 - Sensibilización con población autóctona
 - Sensibilización con población inmigrante extranjera

Programas específicos

- ✓ Mujer: Atención a la trabajadora del hogar
- ✓ Derechos Humanos: Prostitución
- ✓ Integración social: Presas iberoamericanas

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Presidente
- ✓ Vicepresidente
- ✓ Secretario
- ✓ Tesorero
- ✓ Vocales:
 - Cultura
 - Sociales
 - Cooperación
- ✓ Responsables de áreas

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal voluntario

- ✓ Mujeres y hombres voluntarias/os iberoamericanas/os

Personal profesional

- ✓ Toda mujer de origen iberoamericano con formación variada, con vinculación voluntaria

Otros posibles colaboradores

- ✓ Españolas y familiares hispano-americanos. En condición de pareja e hijos/as

Forma de acceso de nuevos miembros a la entidad

- ✓ Mujeres iberoamericanas
- ✓ Varones en condición de pareja, hijo/a

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ Consejo local de la mujer en Huelva
- ✓ Federación de asociaciones iberoamericanas

DERECHOS DE LA EMPLEADA DEL HOGAR

Responsable: Asociación iberoamericana MAÍZ

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Desarrollo

Número de personas trabajando en él: 12 personas y coordina la Asociación Iberoamericana "JAUJA"

Población a la que se dirige: Mujeres iberoamericanas "empleadas del hogar" internas

Presupuesto global del proyecto: Con recursos propios

Entidad que financia el proyecto: Financiación propia

Objetivos:

- ✓ Atender las necesidades de las mujeres iberoamericanas, tales como, sociales, políticas, económicas o educativas...



información
sobre
SINDICATOS

SINDICATO OBREROS DEL CAMPO Y DEL MEDIO RURAL DE ANDALUCÍA

C/ MANUEL GUTIÉRREZ GASCÓN, 2. PATERNA DEL CAMPO 21880

Teléfono: 959 428 089 Fax: 959 5428 089 • Correo electrónico: socpaterna@terra.es

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Información y asesoramiento a los inmigrantes que se dirijan a la provincia de Huelva en busca de trabajo

Zona de actuación geográfica: Provincial

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo. Horarios de 17:00 a 21:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Inmigrantes temporeros

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito jurídico**
 - Todo tipo de asuntos jurídicos
 - Se dispone de abogado/a propioHorario 17:00 a 21:00
- ✓ **Ámbito de salud**
 - Solicitud de la tarjeta de la S. S.
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Asesoramiento condiciones de trabajo
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con escolares
 - Apoyo/refuerzo de la escolarización
- ✓ **Alojamiento-Residencia**
 - Ayudas en la búsqueda y mediación
 - Ayuda en la tramitación de la documentación
- ✓ **Sensibilización**
 - Sensibilización con población inmigrante extranjera

Estructura organizativa de la entidad

Comité ejecutivo provincial y local

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal voluntario

- ✓ Personal voluntario que se dedica por las tardes al programa

Personal profesional

- ✓ 1 abogado, dedicación exclusiva para el sindicato

Forma de acceso de nuevos miembros a la entidad

- ✓ Afiliación

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

Programas de F. P. O. de la Junta de Andalucía

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ Mesa en contra de la Ley de Extranjería en Huelva

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

PROGRAMA DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO A LOS INMIGRANTES TEMPOREROS EN HUELVA

Responsable: José del Toro Domínguez

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: 1 fase, plantación de fresas

Número de personas trabajando en él: 3 personas

Población a la que se dirige: Temporeros e inmigrantes

Objetivos:

- ✓ Asesorar e informar a los temporeros e inmigrantes sobre las condiciones sociolaborales que se van a encontrar en Huelva y su provincia

COMISIONES OBRERAS DE HUELVA (CCOO-HUELVA)

Secretaría Políticas Sociales • Sindicato Provincial Agroalimentario

SECRETARÍA POLÍTICAS SOCIALES

Avda. Marín Alonso Pinzón, 7. 3º. Huelva 21000 • Teléfono: 959 253 822 Fax: 959 260 819

Correo electrónico: politicassocial.hve@and.ccoo.es

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Zona de actuación geográfica: Provincial

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.

Horarios de 9:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Sin distinción alguna

SINDICATO PROVINCIAL AGROALIMENTARIO

Teléfono: 959 282 481 Fax: 959 541 812

Correo electrónico: agroalimentaria.hu@agroalimentaria.ccoo.es

Página Web: www.ccoo.es

Objetivos:

- ✓ Información, orientación, y asesoramiento en el ámbito laboral
- ✓ Gestionar denuncias relacionadas con el ámbito laboral

Zona de actuación geográfica: Provincial

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.

Horarios de 9:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Sin distinción alguna

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ Ámbito jurídico
 - Todo tipo de asuntos jurídicos
 - Se dispone de abogado/a propio en la Secretaría de políticas Sociales
- Horario 9:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00
- Otras: Los derivados de relaciones laborales y de seguridad social y los asuntos jurídicos derivados del ámbito laboral del sector del campo y de la alimentación (agroalimentario)

- ✓ **Ámbito de salud**
 - Se hace derivación a un centro hospitalario
 - Obtención tarjeta sanitaria desde la Secretaría de Políticas Sociales
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se dispone de bolsa de trabajo en el sindicato provincial agroalimentario para las campañas de la fresa y cítricos
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo en la Secretaría de Políticas Sociales
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con personas adultas
 - Formación ocupacional
 - Otras: En el sindicato provincial agroalimentario se ofrece formación continua para trabajadores del sector
- ✓ **Alojamiento-Residencia**
 - Ayuda en la tramitación de la documentación desde la Secretaría de Políticas Sociales
- ✓ **Sensibilización**
 - Sensibilización con población autóctona y sensibilización con población inmigrante extranjera desde la Secretaría de Políticas Sociales

Programas específicos

- ✓ **Mujer:** Los relacionados con el trabajo
- ✓ **Cooperación Tercer Mundo:** Fundación paz y solidaridad

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ **Confederación Sindical de CC.OO.**
- ✓ **Unión Provincial de Huelva**
 - Secretaría Políticas Sociales
 - Sindicato provincial agroalimentario

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal profesional

Secretaría de Políticas Sociales

- ✓ **Abogados:** 2 (dedicación a jornada completa)
- ✓ **Técnicos:** varios (dedicación a jornada completa)
- ✓ **Sindicalistas**

Sindicato Provincial Agroalimentario

- ✓ Seis personas con formación sindical, que son delegados/as de empresas cedidos al sindicato provincial (liberados/as)

Otros posibles colaboradores

Secretaría de Políticas Sociales

- ✓ Intérpretes
- ✓ Inmigrantes de diferentes países que colaboran en la interpretación y acompañan a los que requieren alguna atención de esas características

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

- ✓ Formación continua
- ✓ La necesaria para los servicios que se deban prestar

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ Comisión Provincial de Ordenación de las Migraciones
- ✓ Consejo Local de Inmigrantes
- ✓ Mesa para la Ordenación de las Migraciones

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

SECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES

PREPARACIÓN A LA JUBILACIÓN

Responsable: Secretaría de Políticas Sociales de CCOO-Huelva.

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Preparación

Número de personas trabajando en él: 1 abogada

Población a la que se dirige: Trabajadores próximos a la edad de jubilación

Presupuesto global del proyecto: Elaborándose

Objetivos:

- ✓ Aspectos legales de la jubilación
- ✓ Aspectos sociales de la jubilación
- ✓ Jubilarse no es dejar de ser válido a la sociedad. ¿Qué otras cosas se pueden hacer, cuándo y cómo?

- ✓ Bases de cotización
- ✓ Cálculo de prestaciones
 - Documentación necesaria

SINDICATO PROVINCIAL AGROALIMENTARIO

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN A TEMPOREROS/AS. CAMPAÑA DE LA FRESA Y CÍTRICOS

Responsable: Sindicato provincial agroalimentario-CCOO-Huelva

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Inicial

Número de personas trabajando en él: 6 profesionales, sindicalistas

Población a la que se dirige: En general a trabajadores/as temporeros/as nacionales y extranjeros

Objetivos:

- ✓ Información a los trabajadores/as temporeros sobre las condiciones del convenio provincial del campo, ya sean nacionales o extranjeros
- ✓ Elaboración de dípticos informativos en lengua árabe
- ✓ Visitas a empresas: captación y resolución de problemas derivados del ámbito laboral
- ✓ Denuncias a empresas que incumplen el convenio
- ✓ Captación de nuevos afiliados/as
- ✓ Denuncias a empresas que tengan a trabajadores extranjeros indocumentados en su plantilla

C/ Puerto, 28. Huelva 21001 • Teléfono: 959 244 090 Fax: 959 248 534
Correo electrónico: union@huelva.ugt.org

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Facilitar la promoción laboral y la integración social de la población inmigrante, evitando cualquier tipo de discriminación por razón de nacionalidad
- ✓ Luchar por la defensa de los intereses del colectivo extranjero, fomentando la mejora de las condiciones sociales y laborales

Zona de actuación geográfica: Provincial, autonómica y estatal

Calendario y horarios de atención: Horarios de atención al público del Centro Guía y el punto de defensa jurídica: Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de 11:00 a 13:30

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Población extranjera en general

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito jurídico**
 - Todo tipo de asuntos jurídicos
 - Se dispone de abogado/a propio (horario 9:00 a 14:00 horas)
- ✓ **Ámbito de salud**
 - Se dispone de concierto con alguna entidad
 - Se hace derivación a un centro hospitalario
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con personas adultas
 - Formación ocupacional
 - Formación laboral básica
- ✓ **Alojamiento-Residencia**
 - Ayudas en la búsqueda y mediación
 - Ayuda en la tramitación de la documentación
- ✓ **Sensibilización**
 - Sensibilización con población autóctona
 - Sensibilización con población inmigrante extranjera

Estructura organizativa de la entidad

Secretaría política social:

- ✓ Dpto. de la Mujer
- ✓ Dpto. de Juventud
- ✓ Dpto. de Mayores y discapacidad
- ✓ Dpto. de Drogodependencias, Minorías étnicas y Servicios Sociales
- ✓ Dpto. Inmigración:
 - Centro-guía
 - Punto de defensa jurídica
 - Programa de emigrantes retornados

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal profesional

- ✓ Trabajadora Social (diplomada en Trabajo Social)
- ✓ Abogada (licenciada en Derecho)

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

- ✓ Formación continua en materia de inmigración

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ A nivel provincial:
 - Mesa provincial de inmigración
 - Consejo local de inmigración
- ✓ A nivel regional:
 - El Foro de la inmigración

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

CENTRO-GUÍA DE INMIGRANTES Y REFUGIADOS

Responsable: Ana Luis Torrens Gandullo

Población a la que se dirige: Población inmigrante en general

Presupuesto global del proyecto: 24.000.000 para 10 centros-guía, un punto de defensa jurídica y un responsable de inmigración.

Entidad que financia el proyecto: Junta de Andalucía, Consejería de Asuntos Sociales

Objetivos:

- ✓ Apoyar a los trabajadores extranjeros en la regularización de situación jurídica y facilitarles el acceso en igualdad a los recursos sociales
- ✓ Promover sus condiciones sociales, laborales y formativas
- ✓ Informar y sensibilizar a los trabajadores y a la sociedad en general sobre la realidad de la inmigración
- ✓ Combatir los prejuicios racistas y las actitudes xenófobas frente a los trabajadores extranjeros
- ✓ Fomentar la incorporación de las personas extranjeras en nuestro sindicato y en las demás estructuras de participación social
- ✓ Potenciar y colaborar con las asociaciones de inmigrantes y ONGS del ámbito de la inmigración

Actividades:

- ✓ Cursos de Formación ocupacional
- ✓ Orientación laboral, al autoempleo y Orientación en las prestaciones por desempleo
- ✓ Denuncias a la inspección de trabajo y al CEMAC
- ✓ Revisión de nóminas y contratos

Horario del servicio: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 9:00 a 14:00 y 16:30 a 19:30 (excepto viernes tarde)

Horario de atención al público: Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de 11:00 a 13:30

PUNTO DE DEFENSA JURÍDICO PARA INMIGRANTES

Responsable: Ana María García Franco

Población a la que se dirige: Población inmigrante

Presupuesto global del proyecto: 27.000.000 para los diez centros-guía, un punto de defensa jurídica y un responsable de inmigración

Entidad que financia el proyecto: Junta de Andalucía, Consejería de Asuntos Sociales

Objetivos:

- ✓ Información, asesoramiento y asistencia jurídica para inmigrantes
- ✓ Potenciar y colaborar con los servicios jurídicos existentes en Andalucía, a efectos de intercambio de información, homologación de criterios y formación

Horario del servicio: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 9:00 a 14:00

Horario de atención al público: Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de 11:00 a 13:30

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Asesoramiento jurídico, laboral, social a los inmigrantes
- ✓ Bolsa de trabajo
- ✓ Ayudas a proyectos de autoempleo y formación inmigrantes

Zona de actuación geográfica: Provincial y autonómica

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.

Horarios 10:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Todas las edades, nacionalidades o etnias. Sin distinción de sexo. Condición única: los inmigrantes con o sin papeles

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito jurídico**
 - Todo tipo de asuntos jurídicos
 - Se dispone de abogado/a propio

Horario 10:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00
- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se dispone de bolsa de trabajo
 - Para documentados/as
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
- ✓ **Alojamiento-Residencia**
 - Ayudas en la búsqueda y mediación
 - Ayuda en la tramitación de la documentación
- ✓ **Sensibilización**
 - Sensibilización con población autóctona
 - Sensibilización con población inmigrante extranjera

Programas específicos

- ✓ Cooperación Tercer Mundo
 - Se está desarrollando programa cooperación Marruecos
- ✓ Derechos Humanos
 - Conexión DD. HH. Marruecos
- ✓ Formación del voluntariado de la entidad
 - Con un trabajador social

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ Presidente
- ✓ Comisión Ejecutiva:
 - Presidente
 - Secretario
 - Tesorero
 - 2 Vocales
- ✓ Asamblea General

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal voluntario

- ✓ En Huelva hay 2 personas voluntarias, uno marroquí y otro argelino. Desarrollan voluntariamente funciones de Traductor Social. Se han vinculado al proyecto por 1 año, con dedicación de media jornada a través de trabajo voluntario

Personal profesional

- ✓ 1 abogado con dedicación exclusiva
- ✓ 1 monitor administrativo con dedicación exclusiva
- ✓ Remuneración de ambos puestos según convenio

Otros posibles colaboradores

Sobre programas concretos con personas especializadas en función del programa

Forma de acceso de nuevos miembros a la entidad

Entrevista y prueba selección

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ Plataforma de Asociaciones Inmigrantes de Andalucía
- ✓ Solicita la entrada en: Mesa Provincial de la Inmigración y Consejo Local de Inmigrantes de Huelva
- ✓ Plataforma contra la Ley de Extranjería

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

ASESORAMIENTO JURÍDICO-SOCIAL-LABORAL A TEMPOREROS INMIGRANTES

Responsable: Decio Machado Flores

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Se desarrolla entre Febrero y Julio

Número de personas trabajando en él: 1 profesional y 3 voluntarios

Población a la que se dirige: Inmigrantes temporeros de Huelva

Objetivos:

- ✓ Asesoramiento general en materia jurídico-laboral, social, vivienda, salud, etc.
- ✓ Contribuir a la integración social en los pueblos freseros en los que se asientan los inmigrantes
- ✓ Darles a conocer el convenio del campo: sus derechos y obligaciones laborales

OFICINA DEL DESAPARECIDO EN EL ESTRECHO

Responsable: Juan Carrique

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Comienza en Septiembre-Octubre

Número de personas trabajando en él: 2 profesionales y 1 voluntario

Población a la que se dirige: Familiares de desaparecidos en el Estrecho

Presupuesto global del proyecto: 1.500.000

Entidad que financia el proyecto: Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía

Objetivos:

- ✓ Localización e identificación por parte de los familiares directos de inmigrantes desaparecidos en las pateras que cruzan el Estrecho de Gibraltar

SENSIBILIZACIÓN Y TOLERANCIA INTERÉTNICA EN CENTROS DE TRABAJO

Responsable: Mohammed Aghan

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: En ejecución

Número de personas trabajando en él: 1 profesional y 1 voluntario

Población a la que se dirige: Trabajadores españoles

Presupuesto global del proyecto: 500.000

Entidad que financia el proyecto: Confederación General del Trabajo y Sindicato Unitario

Objetivos:

- ✓ Concienciar a los delegados sindicales y a los trabajadores de las empresas en general, sobre la integración necesaria en el mundo laboral de los colectivos inmigrantes
- ✓ Integración social y laboral de los inmigrantes
- ✓ Exaltar valores de la convivencia multiétnica y multicultural en todos los campos, especialmente el mundo laboral

BOLSA DE TRABAJO

Responsable: María Villaverde

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: En ejecución

Número de personas trabajando en él: 1 profesional. coordinado con otras ODI-TES (Sevilla, Granada, Almería...)

Población a la que se dirige: Inmigrantes en busca de empleo

Objetivos:

- ✓ Integración laboral de los inmigrantes con papeles
- ✓ Colaboración con las Asociaciones empresariales: UAGA-COAG; FRESHUELVA

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

Responsable: Decio Machado Flores

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Comienza en septiembre

Número de personas trabajando en él: 1 profesional y 2 voluntarios (traductores)

Población a la que se dirige: Población inmigrante en busca de empleo y mejora de empleo

Presupuesto global del proyecto: Pendiente de especificar

Entidad que financia el proyecto: Confederación General del Trabajo

Objetivos:

- ✓ Desarrollo de acciones experimentales dirigidos a la inserción laboral de los inmigrantes



información
sobre
**ASOCIACIONES Y
ENTIDADES EMPRESARIALES**

Ctra. Nacional 431. Km. 111. Cartaya 21450. Apto. de Correos 96
Teléfono: 959 390 752 Fax: 959 392 259 • Correo electrónico: citricos@elsendero.es

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ La Asociación coordina el flujo de trabajadores agrícolas gestionándole el puesto de trabajo y poniéndolos en contacto con los empresarios

Zona de actuación geográfica: Provincial (pero participan empresas de otras zonas de Andalucía y Extremadura)

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.
Horarios 9:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: La Asociación está para asesorar a toda persona que quiera trabajar en el campo (temporeros agrícolas)

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se dispone de bolsa de trabajo
 - Para documentados
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con personas adultas
 - Formación ocupacional
- ✓ **Alojamiento-Residencia**
 - Bolsa de vivienda
 - Ayudas en la búsqueda y mediación

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ **Junta Directiva:**
 - Presidente:
 - Gerente:
 - Complemento Coordinador (1 psicopedagoga)

Coordinador Laboral (Informático con especialidad en gestión y organización de empresas)
Asesor Técnico de Campo (1 ingeniero técnico agrícola)
Gestoría (economía, abogado, ...)

Descripción del personal que trabaja en la entidad

- ✓ Forma de acceso de nuevos miembros a la entidad
- ✓ Ser empresario agrícola

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

- ✓ Cursos Forcem 2001. Planes agrupados de formación. Convocatoria 2001 más de 100 cursos

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ Formamos parte de la Mesa Provincial de la Inmigración en Huelva
- ✓ Formamos parte de Grupo de Trabajo sobre Empleo, Contratación Temporal y Disponibilidad de Alojamiento

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

- ✓ Bolsa vivienda
- ✓ Bolsa trabajadores
- ✓ Cursos formación para los trabajadores. Para los asociados (empresarios agrícolas) en distintas áreas como: producción, manipulación y conservación, seguridad, prevención y organización de la prevención, idiomas, ofimática, gestión y administración de empresas cítrícolas, etc.

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES AGRARIAS Y GANADERAS DE HUELVA (COAG)

C/ Almaraz, 139. Bollullos Cond. 21710 • Teléfono: 959 410 787 Fax: 959 413 818
Correo electrónico: coaghuelva@terra.es

Breve descripción del funcionamiento de la entidad

Objetivos:

- ✓ Organización de la contratación y desplazamientos de los trabajadores agrícolas de temporada
- ✓ Creación de una bolsa de oferta y de demanda de trabajo agrícola y asesoramiento legal en la contratación
- ✓ Integración social y formación
- ✓ Habilitación de alojamientos

Zona de actuación geográfica: Provincial

Calendario y horarios de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes

Horarios De 9:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 (en verano sólo mañanas)

Población a la que van dirigidas las acciones de la entidad: Trabajadores temporales agrarios. Empresarios agrícolas con necesidad de mano de obra

Líneas de actuación actuales

Programas generales

- ✓ **Ámbito laboral**
 - Se dispone de bolsa de trabajo
 - Para documentados
 - Se realiza mediación con empresarios para la búsqueda de empleo
 - Otras: Se supervisan las condiciones laborales
- ✓ **Ámbito de educación y formación**
 - Con personas adultas
 - Enseñanza del castellano
 - Formación ocupacional
- ✓ **Alojamiento-Residencia**
 - Ayudas en la búsqueda y mediación

Estructura organizativa de la entidad

- ✓ En el ámbito local o comarcal: La Asamblea Local, el Comité Local y el Secretario Local

- ✓ En el ámbito provincial: El Congreso Provincial, el Consejo Provincial, la Ejecutiva Provincial y el Secretario Provincial

Descripción del personal que trabaja en la entidad

Personal profesional

- ✓ 1 coordinador técnico de migraciones, a tiempo completo
- ✓ 3 responsables sindicales, a tiempo parcial

Otros posibles colaboradores

Planes ocupacionales: monitores encargados de alojamientos colectivos (trabajadores sociales durante la campaña)

Forma de acceso de nuevos miembros a la entidad

Afiliación libre

Formación que se ofrece a los miembros de la entidad

Jornadas, encuentros y otros tipos de actividades formativas de carácter interno relacionadas con el trabajo a desarrollar en la organización

Foros relacionados con la inmigración en los que participa la entidad

- ✓ Comisión de seguimiento de la ordenación de las migraciones interiores
- ✓ Mesa provincial de la inmigración

PROGRAMAS Y PROYECTOS ACTUALES

ÁREA DE RELACIONES LABORALES Y COORDINACIÓN DE LAS MIGRACIONES AGRARIAS

Responsable: COAG-Huelva (Coordinador Área)

¿En qué fase se encuentra actualmente el proyecto?: Tercer año de desarrollo

Número de personas trabajando en él: 4 profesionales de la entidad

Población a la que se dirige: Empresarios agrícolas y trabajadores temporales agrarios

Presupuesto global del proyecto: 5 millones

Entidad que financia el proyecto: 50% Administraciones Públicas, 50% financiación propia

Objetivos:

- ✓ Organización de la contratación y desplazamientos de los trabajadores agrícolas de temporada
- ✓ Creación de una bolsa de oferta y de demanda de trabajo agrícola y asesoramiento legal en la contratación
- ✓ Integración social y formación
- ✓ Habilitación de alojamientos





información
sobre
INVESTIGADORES/AS

CUDER DOMÍNGUEZ, M^a DEL PILAR (Doctora)

Área de conocimiento: Filología inglesa

Dirección oficial:

Departamento de Filología Inglesa. Facultad de Humanidades
Campus de "El Carmen". Universidad de Huelva. 21071 Huelva
Teléfono: 959 019 121 ó 959 012 140. Fax: 959 019 143

Correo electrónico: pilar.cuder@dfing.uhu.es

Área/s de especialización en el ámbito de las migraciones: Literatura multiétnica en lengua inglesa

Asignaturas que imparte relacionadas con el ámbito de las migraciones: Historia y cultura de los países de habla inglesa. Seminario de otras literaturas en lengua inglesa. Multiculturalismo, género y etnicidad en la literatura en lengua inglesa (doctorado)

Tres últimos trabajos publicados sobre el ámbito de las migraciones:

- ✓ CUDER DOMÍNGUEZ, Pilar, 2000. The Laundry and the Restaurant: Judy Fong Bates' Stories of the Chinese-Canadian Community (117-23). *Reading Multiculturalism: Contemporary Postcolonial Literatures*. Ana Bringas López y Belén Martín Lucas (eds.). Vigo, Universidade de Vigo.
- ✓ CUDER DOMÍNGUEZ, Pilar, 2000. Entre la solidaridad y la diferencia: narradoras norteamericanas de hoy (123-40). *Escribir en femenino: poéticas y políticas*. Beatriz Suárez Briones, M^a Belén Martín Lucas y M^a Jesús Fariña Busto (eds.). Barcelona, Icaria, 2000.
- ✓ CUDER DOMÍNGUEZ, Pilar, 2001. Relatos de la Historia: la mirada femenina sobre el siglo XX (477-89). *Representar-Representarse, firmado Mujer*. Mercedes Arriaga y Antonio Ramírez (eds.). Moguer, Huelva: Fundación Juan Ramón Jiménez.

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, PABLO ANTONIO (Doctor)

Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Dirección oficial:

Departamento de Derecho Público. Facultad de Derecho
Campus de "El Carmen". Universidad de Huelva. 21071 Huelva
Teléfono: 959 019000

Correo electrónico: fdezs@uhu.es

Área/s de especialización en el ámbito de las migraciones: Derechos Humanos, Refugiados, Derecho de Extranjería

Asignaturas que imparte relacionadas con el ámbito de las migraciones: Protección Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Comparado y algunos temas de las asignaturas de Derecho Internacional Público y Derecho Comunitario Europeo

Tres últimos trabajos publicados sobre el ámbito de las migraciones:

- ✓ FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Pablo Antonio, 2001. El derecho de reagrupación familiar de los extranjeros. *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva*, 1.
- ✓ FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Pablo Antonio, 2001. Le droit de regroupement familial des étrangers au sein de l'Europe Méditerranéenne. *Immigrati e Rifugiati nel Mediterraneo*. Intercenter: Messina, Sicilia.
- ✓ FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Pablo Antonio (coord.), 2001. *La revitalización de la protección del refugiado*. ACNUR, Ministerio de Asuntos Exteriores, Universidad de Huelva.

GALLEGO DURÁN, M^a DEL MAR (Doctora)

Área de conocimiento: Filología Inglesa

Dirección oficial:

Departamento de Filología Inglesa

Av. Fuerzas Armadas, s/n: Universidad de Granada: 21007 Huelva

Teléfono: 959 019 123. Fax: 959 019 143

Correo electrónico: **mar@uhu.es**

Área/s de especialización en el ámbito de las migraciones: Literaturas étnicas norteamericanas

Asignaturas que imparte relacionadas con el ámbito de las migraciones: Curso Monográfico de Literatura Norteamericana, Curso de Doctorado "Multiculturalismo, Género y Etnicidad en la Literatura en Lengua Inglesa"

Tres últimos trabajos publicados sobre el ámbito de las migraciones:

- ✓ GALLEGO DURÁN, M.M. 2002. Women Writers, in the English and French Caribbean. CD-ROM *Encarta Africana*, 4^a edición. Eds. Kwame Anthony Appiah y Henry Louis Gates, 2002. (Microsoft CD Rom).
- ✓ GALLEGO DURÁN, M.M. 2000. Mujeres expatriadas: *El club de la buena estrella* de Amy Tan (25-33). *Exilios Femeninos*. Ed. Pilar Cuder Domínguez. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

- ✓ GALLEGO DURÁN, M.M. 2000. Conflicting Viewpoints: Tradition and Change in *Tracks* by Louise Erdrich (145-151). *Reading Multiculturalism: Contemporary Postcolonial Literatures*. Eds. Ana Bringas López y Belén Martín Lucas. Vigo: Feminario Teorías da Diferencia.

GONZÁLEZ FARACO, JUAN CARLOS (Doctor)

Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación

Dirección oficial:

Departamento de Educación. Facultad de Ciencias de la Educación

Campus de "El Carmen". Universidad de Huelva. 21071 Huelva

Teléfono: 959 019 238. Fax: 959 019 224

Correo electrónico: faraco@uhu.es

Página web: <http://www.as.ua.edu/ant/gonzalez.htm>

Área/s de especialización en el ámbito de las migraciones: Educación Intercultural

Asignaturas que imparte relacionadas con el ámbito de las migraciones:

Educación Intercultural (Psicopedagogía)

GUALDA CABALLERO, ESTRELLA (Doctora)

Área de conocimiento: Sociología

Dirección oficial:

Departamento de Sociología y Trabajo Social. Escuela Universitaria de Trabajo Social

Campus de "El Carmen". Universidad de Huelva. 21071 Huelva

Teléfono: 959 019 567. Fax: 959 019 598

Correo electrónico: estrella@uhu.es

Área/s de especialización en el ámbito de las migraciones: Sociología de las Migraciones

Asignaturas que imparte relacionadas con el ámbito de las migraciones: Teorías y Modelos sobre la Integración Social de los Inmigrantes (doctorado)

Tres últimos trabajos publicados sobre el ámbito de las migraciones:

- ✓ GUALDA CABALLERO, Estrella, 2001. *Los procesos de integración social de la primera generación de "Gastarbeiter" españoles en Alemania*. Lección Inaugural del Curso Académico 2001-2002. Universidad de Huelva.

- ✓ GUALDA CABALLERO, Estrella, 2001. Actitudes de los andaluces y los españoles ante las minorías étnicas, 1991-1997. *Cuadernos étnicas, inmigrantes, claves de futuro inmediato*. Universidad de Jaén-Cruz Roja Española 2000, 193- 212.
- ✓ GUALDA CABALLERO, Estrella y Octavio VÁZQUEZ AGUADO, 2001. Inmigrantes temporeros en la campaña de la fresa en Huelva de 1999. Comunicación presentada al V Congreso Vasco de Sociología. Bilbao, 1 a 3 de marzo de 2001.

LÓPEZ BARBA, ELENA (Doctora)

Área de conocimiento: Derecho

Dirección oficial:

Facultad de Derecho. Departamento Antón Menger. Universidad de Huelva
Avda. de las fuerzas armadas, s/n. 21071 Huelva
Teléfono: 959 019 606. Fax: 959 019 651

correo electrónico: elopez@uhu.es

Área/s de especialización en el ámbito de las migraciones: Derechos familiares del inmigrante, la reagrupación familiar: derecho de los familiares a entrar y permanecer legalmente en nuestro país

Asignaturas que imparte relacionadas con el ámbito de las migraciones: Derecho Civil IV (Derecho de Familia) en la licenciatura de derecho

Tres últimos trabajos publicados sobre el ámbito de las migraciones:

- ✓ LÓPEZ BARBA, Elena, 2001. *Extranjeros en España. Régimen jurídico*. (obra colectiva) Editorial Laborum: Murcia.
- ✓ LÓPEZ BARBA, Elena, 2001. Comentario de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, reformada por la Ley Orgánica 8/2000. *Revista de Derecho Patrimonial*, 7.
- ✓ LÓPEZ BARBA, Elena, 2001. La reagrupación familiar. Comunicación presentada al XII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social celebrado en Santander entre el 8 y 9 de junio de 2001.
- ✓ LÓPEZ BARBA, Elena, 2001. Los derechos familiares del extranjero como mecanismo de regulación de su situación en España. Comunicación presentada al VI Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social celebrado en El Escorial (Madrid) entre el 23 al 25 de julio de 2001.

MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, JUAN ANTONIO (Doctor)

Área de conocimiento: Análisis Geográfico Regional

Dirección oficial:

Facultad de Humanidades

Campus de "El Carmen". Universidad de Huelva. 21071 Huelva

Teléfono: 959 019182. Fax: 959 019057

Correo electrónico: antonio@uhu.es

Área/s de especialización en el ámbito de las migraciones: Agricultura y Sistema Productivo

Asignaturas que imparte relacionadas con el ámbito de las migraciones: Geografía del Subdesarrollo, Geografía de Andalucía

Tres últimos trabajos publicados sobre el ámbito de las migraciones:

- ✓ MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, Juan Antonio (coord.), 1995. *Campesinos sin tierra y territorio jornalero en Andalucía*. Indelo-Vicerrectorado de Huelva, San Juan del Puerto.
- ✓ MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, Juan Antonio, 1998. *La apuesta por el desarrollo local*. Caja Rural: San Juan el Puerto.
- ✓ MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, Juan Antonio, 1997. El trabajo en los campos. Los jornaleros de Paymogo (921-936). En *Artes, costumbres y riquezas, una búsqueda de las potencialidades internas*. Madrid: Editorial Mediterráneo.

GORDO MÁRQUEZ, MERCEDES (Doctoranda)

Área del conocimiento: Diplomada en Graduado Social, Licenciada en Humanidades, doctorando, Becaria F.P.U. en la Sección Departamental de Geografía de la Universidad de Huelva (concretamente en el área de Análisis Geográfico Regional).

Dirección oficial:

Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva

Sección Departamental de Geografía

Avda. de las Fuerzas Armadas s/n. 21071 HUELVA

Teléfono: 959 019 186 / 87. Fax: 959 019 190

Correo electrónico: mercedes.gordo@dhis2.uhu.es / mgordom@hotmail.com

Área/s de especialización en el ámbito de las migraciones: Inmigrantes extranjeros en la campaña de la fresa de Huelva. Red de apoyo a la integración de los

inmigrantes en Huelva. Problemas de alojamiento de los inmigrantes extranjeros en Huelva

Tres últimos trabajos publicados sobre el ámbito de las migraciones (cita completa):

- ✓ GORDO, Mercedes (2002): *La inmigración en el paraíso. Integración en la comarca de Doñana*. Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía: Sevilla.

ROMERO VALIENTE, JUAN MANUEL (Doctor)

Área de conocimiento: Geografía

Dirección oficial:

Sección Departamental de Geografía. Facultad de Humanidades

Campus de "El Carmen". Universidad de Huelva. 21071 Huelva.

Teléfonos: 959 227 805 / 959 019 176. Fax: 959 019 190 / 959 019 057

Correo electrónico: valiente@uhu.es / jmrvaliente@hotmail.com

Página Web: www.cica.es/aliens/giestus

Área/s de especialización en el ámbito de las migraciones: Migraciones Internacionales en España y América Latina: Análisis Sociodemográfico y Territorial.

Asignaturas que imparte relacionadas con el ámbito de las migraciones: Crecimiento demográfico y migraciones humanas: implicaciones sociodemográficas, territoriales y ambientales (doctorado)

Tres últimos trabajos publicados sobre el ámbito de las migraciones:

- ✓ ROMERO VALIENTE, J.M., 2000. La migración dominicana hacia España: factores condicionantes, evolución y desarrollo. En *Vivir la diversidad en España. Aportación española al XXIX Congreso de la Unión Geográfica Internacional Seul'2000*, pp. 193-216. Madrid, Comité Español de la Unión Geográfica Internacional.
- ✓ ROMERO VALIENTE, J.M., 1999. La inmigración española en República Dominicana en el tránsito de los siglos XIX-XX. En *Congreso Internacional de la Población. V Congreso de la ADEH. Vol. II: Crecimiento natural, cambio demográfico y migraciones* (Rodríguez Galdo, M.X., Coord.), pp. 279-309. Instituto de Estudios Riojanos -Gobierno de la Rioja- ADEH.
- ✓ ROMERO VALIENTE, J.M., 1999. Españoles en República Dominicana: proceso migratorio y perfil sociodemográfico. *Estudios Sociales*, 118 (Octubre -

Diciembre 1999), pp. 85-94. Santo Domingo, Centro de Estudios Sociales P. Juan Montalvo, S.J.

VÁZQUEZ AGUADO, OCTAVIO (Doctor)

Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales

Dirección oficial:

Departamento de Sociología y Trabajo Social. Escuela Universitaria de Trabajo Social
Avda. de las fuerzas armadas, s/n. Universidad de Huelva. 21071 Huelva

Teléfono: 959 019 549. Fax: 959 019 579

Correo electrónico: octavio@uhu.es

Área/s de especialización en el ámbito de las migraciones: Educación intercultural, intervención social con inmigrantes, mediación intercultural, condiciones de vida de los temporeros de la fresa en Huelva

Asignaturas que imparte relacionadas con el ámbito de las migraciones: Trabajo social con inmigrantes, oferta específica de libre configuración

Tres últimos trabajos publicados sobre el ámbito de las migraciones:

- ✓ VÁZQUEZ AGUADO, Octavio, 2001. Inmigrantes en la escuela. Un espacio para la cooperación. En *Comunicar, Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 16; 73-78.
- ✓ VÁZQUEZ AGUADO, Octavio, 2001. Trabajo Social e inmigración (15-35). En *Poblaciones y bienestar II*. Zaragoza, Mira Editores.
- ✓ VÁZQUEZ AGUADO, Octavio, 2001. Intervención social con inmigrantes (573-584). En *La psicopedagogía y sus ámbitos de actuación*. Huelva, Hergué.



Anexos

Legislación básica sobre extranjería

Fuentes bibliográficas

Fuentes de datos estadísticos

Páginas web de interés

Legislación básica sobre extranjería

Ámbito internacional

- ✓ Declaración Universal de Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948
- ✓ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966
- ✓ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966
- ✓ Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 diciembre de 1966

Ámbito Europeo

- ✓ Convenio para la protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, Roma 4 de Noviembre de 1950.
- ✓ Carta Social Europea, Turín a 18 de Octubre de 1961.
- ✓ Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea firmada en Niza el 7 de Diciembre de 2000. (DOCE de 18-12-2000).
- ✓ Tratado de la Unión Europea firmado en Maastricht el 7 de Febrero de 1992
- ✓ Tratado de Ámsterdam por el que se modifica el Tratado de la Unión Europea, Los Tratados Constitutivos de las Comunidades Europeas y determinados actos conexos firmado el 2 de Octubre de 1997.
- ✓ Protocolo de Adhesión de los Gobiernos del Reino de España y de la República Portuguesa al Acuerdo entre los Gobiernos de los Estados de la Unión Económica del Benelux, de la República Federal de Alemania y de la República Francesa, relativo a la supresión gradual de los controles en las fronteras comunes, firmado en SCHENGEN el 14 de junio de 1985, tal como quedó enmendado por el Protocolo de Adhesión del Gobierno de la República Italiana, firmado en París el 27 de noviembre de 1990, hecho en Bonn el 25 de junio de 1991. Aplicación Provisional (BOE núm. 181, de 30 de julio de 1991). Instrumento de Ratificación (BOE núm. 62, de 13 de marzo de 1997).
- ✓ Instrumento de ratificación del Acuerdo de Adhesión del Reino de España al Convenio de Aplicación del Acuerdo de SCHENGEN (BOE núm. 81, de 5 de abril de 1994).

- ✓ Instrumento de ratificación por parte de España del Protocolo relativo a las consecuencias de la entrada en vigor del Convenio de Dublín sobre ciertas disposiciones del Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen, firmado en Bonn el 26 de abril de 1994 (BOE núm. 163, de 9 de julio de 1997).
- ✓ Ley Orgánica 3/2001 de 6 de Noviembre, por la que se autoriza la ratificación de España del Tratado de Niza por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea, los Tratados Constitutivos de las Comunidades Europeas y determinados actos conexos, firmado en Niza el día 26 de febrero de 2001.
- ✓ Reglamento (CE) N 539/2001 del Consejo de 15 de marzo de 2001 por el que se establecen la lista de terceros países cuyos nacionales están sometidos a la obligación del visado para cruzar las fronteras exteriores y la lista de terceros países cuyos nacionales están exentos de esa.
- ✓ Reglamento (CE) nº 2414/2001 del Consejo de 7 de diciembre de 2001 que modifica el Reglamento (CE) nº 539/2001 del Consejo por el que se establece la lista de terceros países cuyos nacionales están sometidos a la obligación de visado para cruzar las fronteras exteriores y la lista de terceros países cuyos nacionales están exentos de esa obligación.
- ✓ Directiva 2001/40/CE del Consejo de 28 de mayo de 2001 relativa al reconocimiento mutuo de las decisiones en materia de expulsión de nacionales de terceros países.
- ✓ Reglamento (CE) nº 1091/2001 del Consejo de 28 de mayo de 2001, relativo a la libre circulación con visado para estancias de larga duración.

Ámbito Estatal

- ✓ Constitución española de 26 de diciembre de 1978
- ✓ Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su integración social. (BOE núm. 10, de 12 de enero).
- ✓ Ley Orgánica 8/2000 de 22 de diciembre de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su integración social.
- ✓ Corrección de errores de la Ley Orgánica 8/2000 de 22 de diciembre, de reforma de la Ley orgánica 4/2000 de 11 de enero sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su integración social.
- ✓ Real Decreto 864/2001 de 20 de julio por el que se aprueba el Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su integración social, reformada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre (BOE 21-7-2001).

- ✓ Real Decreto 344/2001 de 4 de abril por el que se crea el Consejo Superior de Política de Inmigración.
- ✓ Real Decreto 345/2001 de 4 de abril por el que se regula el Observatorio Permanente de la Inmigración.
- ✓ Real Decreto 367/2001 de 4 de abril por el que se regula la composición, competencias y régimen del funcionamiento del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.
- ✓ Resolución de 17 de abril de 2001, de la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros del día 30 de marzo de 2001, por el que aprueba el Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración. (PLAN GRECO).
- ✓ Resolución de 11 de enero de 2002 de la Subsecretaría (Ministerio de la Presidencia) por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 21 de diciembre de 2001, por el que se determina el Contingente de trabajadores extranjeros de régimen no comunitario para el año 2002 (BOE 12-1-2001).
- ✓ Ley 29/ 1998 de 12 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
- ✓ Acuerdo entre el Reino de España y el Reino de Marruecos relativo a la circulación de personas, el tránsito y la readmisión de extranjeros entrados ilegalmente, firmado en Madrid el 13 de febrero de 1992 (BOE núm. 100, de 25 de abril y núm. 130, de 30 de mayo).
- ✓ Resolución de 21 de marzo de 1995 de la Secretaría General Técnica por la que se publica la entrada en vigor del Convenio de aplicación del Acuerdo Schengen de 19 de junio de 1980.
- ✓ Orden de 11 de abril de 1996 del Ministerio de Justicia e Interior sobre Exenciones de Visado.

Asilo y refugio

- ✓ Convenio sobre el estatuto de los Refugiados, hecho en Ginebra el 28 de julio de 1951.
- ✓ Protocolo sobre el estatuto de los Refugiados, hecho en Nueva York el 31 de enero de 1967.
- ✓ Convención sobre el estatuto de los Apátridas.
- ✓ Ley 5/1984, de 26 de marzo, reguladora del derecho de asilo y de la condición de refugiado.

- ✓ Ley 9/1994, de 19 de mayo, de modificación de la ley 5/1984, de 26 de marzo, reguladora del derecho de asilo y de la condición de refugiado.
- ✓ Real decreto 203/1995, de 10 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de aplicación de la ley 5/1984, de 26 de marzo, reguladora del derecho de asilo y de la condición de refugiado, modificada por la ley 9/1994, de 19 de mayo.
- ✓ Real Decreto 865/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de reconocimiento del estatuto de apartida. (BOE 21-7-2001).

Fuentes bibliográficas

(sólo libros en castellano publicados en la década de los noventa sobre inmigración extranjera, interculturalidad y racismo)

- AA.VV., 1995. *Psicología social del prejuicio y el racismo*. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces.
- AA.VV., 1996. *Del prejuicio al racismo: perspectivas psicosociales*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha.
- AA.VV., 1997. *Educación intercultural. Formación docente e intervención didáctica*. Argentina, Irice.
- AA.VV., 1998. *XVII Congreso de Teología. Inmigración y Cristianismo*. Madrid, Centro Evangelio y Liberación.
- ABAD, L.; A. CUCO y A. IZQUIERDO, 1993. *Inmigración, pluralismo y tolerancia*. Madrid, Editorial Popular-Jóvenes Contra la Intolerancia.
- ALVITE, J.P. (coord.), 1995. *Racismo, antirracismo e inmigración*. Donostia. Tercera Prensa.
- ANDRÉS MARTÍN, M^a. y otros, 1997. *Programa para trabajar la tolerancia y el respeto a la diversidad en educación secundaria obligatoria*. Madrid, Asociación Secretariado General Gitano.
- APARICIO, R., 1998. *Manual para el diseño y gestión de proyectos de acción con inmigrantes*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- APARICIO, R., A. TORNOS y J. LABRADOR, 1999. *Inmigrantes, integración, religión. Sociedad, cultura y migraciones*. Madrid. Universidad Pontificia Comillas.
- ARAGÓN BOMBÍN, R. y J. CHOZAS PEDRERO, 1993. *La regularización de inmigrantes durante 1991-1992*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- ARANGUREN GONZALO, L.A. y P. SÁEZ ORTEGA, 1998. *De la tolerancia a la interculturalidad. Un proceso educativo en torno a la diferencia*. Madrid, Anaya.
- ARROYO GONZÁLEZ, R., 1997. *Encuentro de culturas en el sistema educativo de Melilla*. Melilla, Copistería La Gioconda.
- ARROYO GONZÁLEZ, R., 2000. *Diseño y desarrollo del currículum intercultural: los valores islámicos-occidentales*. Granada, Universidad de Granada.
- ASEP y DÍEZ NICOLÁS, J., 1999. *Los españoles y la inmigración*. Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- ASEP y J. DÍEZ NICOLÁS, 1998. *Actitudes hacia los inmigrantes*. Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales
- ASOCIACIÓN COLUMBARES, 1998. *Censo y caracterización de las infraestructuras usadas por inmigrantes en la Región de Murcia: 1996*. Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

- BAÑÓN HERNÁNDEZ, A.M., 1996. *Racismo, discurso periodístico y didáctica de la lengua*. Almería, Universidad de Almería.
- BARBADILLO GRIÑÁN, P., 1997. *Extranjería, racismo y xenofobia en la España contemporánea. La evolución de los setenta a los noventa*. Madrid, Siglo XIX.
- BARTOLOMÉ PINA, M. (coord.), 1997. *Diagnóstico a la escuela multicultural*. Barcelona, CEDECS.
- BENITO VÁZQUEZ, J.L. y I. SEGURA VELASCO (coord.), 1994. *La intervención con inmigrantes desde los servicios sociales comunitarios*. Sevilla, Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.
- BESALÚ, X., G. CAMPANI y J.M. PALAUDARIAS, 1998. *La educación intercultural en Europa. Un enfoque curricular*. Barcelona, Pomares-Corredor.
- BLANCO, C., 2000. *Las migraciones contemporáneas*. Madrid, Alianza Editorial.
- BLÁZQUEZ-RUIZ, F.J., 1996. *Diez palabras claves sobre racismo y xenofobia*. Estella, Verbo Divino.
- BORRAS, A., 1995. *Diez años de la Ley de Extranjería: balance y perspectivas*. Barcelona, Fundación Paulino Torras Domenech.
- CABANILLAS BERMÚDEZ, J.M., 1994. *Los derechos de los extranjeros en España*. Barcelona, Fausal.
- CABRERA LÓPEZ, A. (dir.), 1998. *Atención educativa al alumno inmigrante*. Almería, Consejería de Educación y Ciencia.
- CACHÓN, L. 2000. *Prevenir el racismo en el trabajo*. Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- CALVO BUEZAS, T., 1997. *Valores en los jóvenes españoles, portugueses y latinoamericanos. Problemas y esperanzas de los protagonistas del siglo XXI*. Madrid, Ediciones Libertarias.
- CALVO BUEZAS, T., 1995. *Crece el racismo, también la solidaridad. Los valores de la juventud en el umbral del siglo XXI*. Madrid, Tecnos.
- CARBONELL i PARIS, F., 1995. *Inmigración: diversidad cultural, desigualdad social y educación*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- CARRASCO CARPIO, C., 1999. *Mercados de trabajo: los inmigrantes económicos*. Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- CARRILLO, E. y L. DELGADO, 1998. *El entorno, los instrumentos y la evolución de la política de inmigración en España (1985-1996)*. Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- COLECTIVO IOÉ (ACTIS, W.; M. DE PRADA y C. PEREDA), 1999. *Inmigración y trabajo en España. Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*. Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

- COLECTIVO IOÉ (ACTIS, W.; M. DE PRADA y C. PEREDA), 1999. *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*. Valencia, Patronat Sud-Nord-Universitat de Valencia.
- COLECTIVO IOÉ (ACTIS, W.; M. DE PRADA y C. PEREDA), 1998. *Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción: polacos y marroquíes en Madrid y Barcelona*. Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- COLECTIVO IOÉ (PRADA, M.A.; C. PEREDA y W. ACTIS), 1995. *Presencia del Sur: Marroquíes en Cataluña*. Madrid, Institut Català d'Estudis Mediterranis.
- COLECTIVO IOÉ (PRADA, M.A.; C. PEREDA y W. ACTIS), 1996. *La educación intercultural a prueba: hijos de inmigrantes marroquíes en la escuela*. Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales.
- COLECTIVO IOÉ (PRADA, M.A., C. PEREDA y W. ACTIS), 1992. *La inmigración extranjera en Catalunya. Balance y perspectivas*. Barcelona, Institut Català d'Estudis Mediterranis.
- COLOMER i RIBAS, J., 1997. *Guía para trabajadores y trabajadoras extranjeros*. Girona, Ministerio de Asuntos Sociales.
- CONTRERAS, J. (comp.), 1994. *Los retos de la inmigración. Racismo y pluriculturalidad*. Madrid, Talasa.
- CHECA, F. y otros (eds.), 2000. *Convivencia entre culturas. El fenómeno migratorio en España*. Sevilla, Signatura.
- CHECA, F. (ed.), 1998. *Africanos en la otra orilla. Trabajo, cultura e integración en la España Mediterránea*. Barcelona, Icaria.
- CHECA, F. y E. SORIANO (eds.), 1999. *Inmigrantes entre nosotros*. Barcelona, Laboratorio de Antropología Cultural-Icaria.
- De LUCAS, J., 1994. *El desafío de las fronteras. Derechos humanos y xenofobia frente a una sociedad plural*. Madrid, Temas de Hoy.
- De LUCAS, J., 1992. *Europa: ¿convivir con la diferencia? Racismo, nacionalismo y derechos de las minorías*. Madrid, Tecnos.
- DIETZ, G., 1998. *El desafío de la interculturalidad. El voluntariado y las organizaciones no-gubernamentales ante el reto de la inmigración: el caso de la ciudad de Granada*. Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales.
- ESPADA RAMOS, M.L., 1997. *¿Europa, ciudad abierta? La inmigración y el asilo en la Unión Europea*. Granada, Instituto Municipal de Formación y Empleo.
- ESSOMBA, M.A. Y OTROS, 1999. *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona, Graó.
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, 1995. *Los municipios y la integración social de los inmigrantes: análisis y propuestas de actuación*. Madrid, Federación Española de Municipios y Provincias.

- FORO PARA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES, 1997. *La inmigración y asilo en España*. Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- FUNDACIÓN CIFFE, 1993. *Encuentro de Mujeres Europeas. Emigración, trabajo, violencia, xenofobia en el marco de Europa actual*. Madrid, Fundación CIFFE.
- FUNDACIÓN PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURA, 1994. *Las mujeres del Magreb: disparidad de género y perspectivas de integración*. Madrid, Fundación Promoción Social de la Cultura.
- GALVÍN, I. y P. FRANCO, 1996. *Propuesta metodológica para el trabajo social con inmigrantes*. Madrid, Siglo XXI.
- GARCÍA-CANO TORRICO, M., 2000. *Migración y género. El caso de la comunidad marroquí en la ciudad de Málaga*. Málaga, Diputación Provincial de Málaga.
- GARCÍA CASTAÑO, J. y C. MURIEL, 2002. *La inmigración en España: contextos y alternativas*. Actas del III Congreso sobre la Inmigración en España (Ponencias). Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.
- GARCÍA CASTAÑO, F.J., A. GRANADOS MARTÍNEZ y M. GARCÍA-CANO. 2001. *Interculturalidad y educación en la década de los noventa: una visión crítica*. Granada, Junta de Andalucía.
- GARCÍA CASTAÑO, F.J. y A. GRANADOS MARTÍNEZ. 1999. *Lecturas para educación intercultural*. Madrid, Trotta.
- GARCÍA CASTAÑO, F.J. y A. GRANADOS MARTÍNEZ, 1997. *Educación. ¿Integración o exclusión de la diversidad cultural?* Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales.
- GARCÍA MARTÍNEZ, A. y J. SÁEZ CARRERAS, 1998. *Del Racismo a la Interculturalidad. Competencia de la educación*. Madrid, Narcea.
- GARCÍA PÉREZ, I., 1998. *Situación de la inmigración extracomunitaria en Navarra*. Pamplona, Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.
- GIMÉNEZ ROMERO, C. (coord.), 1993. *Inmigrantes extranjeros en Madrid. Panorama general y perfil sociodemográfico*. Madrid, Comunidad de Madrid.
- GIMÉNEZ ROMERO, C. (coord.), 1993. *Inmigrantes extranjeros en Madrid. Estudios monográficos de colectivos inmigrantes*. Madrid, Comunidad de Madrid.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (dir.), 1995. *Inmigrantes marroquíes y senegaleses en la España mediterránea*. Valencia, Conselleria de Treball Afers Socials.
- GRÀCIA i LUÑO, M. (coord.), 1997. *II Informe sobre la inmigración y trabajo social*. Barcelona, Diputació de Barcelona.
- GREGORIO GIL, C., 1998. *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid, Narcea.

- IZQUIERDO ESCRIBANO, A., 1992. *La inmigración en España 1980-1990*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A., 1996. *La inmigración inesperada*. Madrid, Trotta
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A., 1995. *Los inmigrantes extranjeros en Andalucía*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- JIMÉNEZ BAUTISTA, F., 1997. *Juventud y racismo. Actitudes y comportamientos en Granada*. Granada Instituto Municipal de Formación y Empleo. Ayuntamiento de Granada.
- JORDÁN SIERRA, J.A., 1994. *La escuela multicultural. Un reto para el profesorado*. Barcelona, Paidós
- JORDÁN SIERRA, J.A., 1996. *Propuestas de educación intercultural para profesores*. Barcelona, CEAC.
- KAPLAN MARCUSÁN, A., 1998. *De Senegambia a Cataluña. Procesos de aculturación e integración social*. Barcelona, La Caixa.
- KAPLAN MARCUSÁN, A. (coord.), 1996. *Procesos migratorios y relaciones interétnicas*. Zaragoza, Instituto Aragonés de Antropología. Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español.
- KANE, H., 1996. *La hora de la partida. Fuerzas que generan refugiados y emigrantes*. Bilbao, Bakeaz.
- LIDA, C.E, 1997. *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*. Madrid, Siglo XXI.
- LÓPEZ GARCÍA, B. (dir.), 1996. *Atlas de la inmigración magrebí en España*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- LÓPEZ GARCÍA, B. y otros, 1993. *Inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos*. Madrid. Mapfre
- LOVELACE, M., 1995. *Educación multicultural. Lengua y cultura en la escuela plural*. Madrid, Escuela Española.
- LLUCH i BALAGUER, X. y J., SALINAS CATALÁ, 1996. *La diversidad cultural en la práctica educativa. Materiales para la formación del profesorado en la educación intercultural*. Madrid, Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica.
- MACEDA GARCÍA, A., 1999. *Aspectos Legislativos en materia de inmigración y asilo. Política social comunitaria: el régimen general y el contingente. Marco jurídico del trabajo de los extranjeros no comunitarios en España*. Madrid, Ministerio del Interior.
- MALGESINI, G. y C., GIMÉNEZ, 1997. *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid, La Cueva del Oso.
- MARCOS SANZ, R. de, y otros, 1995. *Los refugiados y el reto de la inmigración*. Madrid, Asociación Comisión Católica Española de Inmigración.

- MARTÍN DÍAZ, E. (dir.), Á. CASTAÑO MADROÑAL Y M. RODRÍGUEZ GARCÍA, 1999. *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía: una reflexión sobre el caso del poniente almeriense desde la Antropología Social*. Sevilla, Consejería de Asuntos Sociales.
- MARTÍNEZ, M.F.; M. GARCÍA; I. MAYA y S. RODRÍGUEZ, 2000. *Inserción socio-laboral de inmigrantes en Andalucía: el Programa Horizon*. Sevilla, Junta de Andalucía-Universidad de Sevilla.
- MARTÍNEZ, M.F.; M. GARCÍA; I. MAYA y S. RODRÍGUEZ, 1996. *La integración social de los inmigrantes africanos en Andalucía*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- MARTÍNEZ VEIGA, U., 1997. *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid, Trotta.
- MERINO RUIZ, L. y E. RAYA LOZANO (eds.), 1994. *Inmigración-Emigración (Actas de las III Jornadas Estatales sobre Perspectivas del Trabajo Social)*. Granada, Universidad de Granada.
- MEROÑO i OTÓN, N., 1996. *La práctica intercultural en el desarrollo curricular de la educación primaria*. Madrid, Centro de publicaciones.
- MESA FRANCO, M.C. y S. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, 1996. *Educación y situaciones bilingües en contextos multiculturales. Estudio de un caso: Melilla*. Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales.
- MONTABES PEREIRA, J. y otros (eds.), 1993. *Explosión demográfica, empleo y trabajadores emigrantes en el Mediterráneo Occidental*. Granada, Universidad de Granada.
- MOYA, M., 1993. *Régimen jurídico del permiso de trabajo de los extranjeros en España: una lectura a través de nuestra jurisprudencia (1980-1992)*. Granada, Comares.
- MOYA, M., 1999. *Los derechos de los trabajadores no comunitarios en España*. Granada, Comares.
- MUÑOZ SEDANO, A., 1997. *Educación intercultural teoría y práctica*. Madrid, Escuela Española.
- NAÏR, S. J. De LUCAS, 1999. *El Desplazamiento en el mundo*. Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- NARBONA REINA, L.M., 1993. *Marroquíes en Viladecans. Una aproximación al tema de la inmigración*. Viladecans, Ajuntament de Viladecans.
- ORTEGA, P.; R. MÍNGUEZ y R. GIL, 1996. *La tolerancia en la escuela*. Barcelona, Ariel.
- OSO, L., 1998. *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid, Instituto de la Mujer.

- PAJARES, M., 1998. *La inmigración en España. Retos y propuestas*. Barcelona. Icaria.
- PERCEVEAL, J.M., 1995. *Nacionalismos, xenofobia y racismo en la comunicación. Una perspectiva histórica*. Barcelona, Paidós.
- PROVANSAL, D. (coor.), 1993. *Migraciones, segregación y racismo*. Tenerife, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español y Asociación Canaria de Antropología.
- PUMARES, P., 1996. *La integración de los inmigrantes marroquíes*. Barcelona. Fundación "La Caixa".
- RAMÍREZ FERNÁNDEZ, A., 1998. *Migraciones, género e Islam*. Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional.
- RAMÍREZ GOICOECHEA, E., 1996. *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*. Madrid, Siglo XXI-CIS.
- RODRÍGUEZ ROJO, M., 1995. *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*. Barcelona, Oikos-Tau.
- ROQUERO, E. y P. RODRÍGUEZ, 1996. *La diversidad de las mujeres migrantes: el caso de la ciudad de Granada*. Madrid, Instituto de la Mujer
- RUIZ OLABUÉNAGA, J.I.; E.J. RUIZ VIEYTEZ y T.L. VICENTE TORRADO, 1999. *Los inmigrantes irregulares en España*. Bilbao, Universidad de Deusto.
- SAGARRA TRÍAS, E. y otros, 1992. ITINERA. *El trabajador extranjero y la regularización de 1991. Valoración crítica del Acuerdo del consejo de Ministros de 7 de junio de 1991 sobre regularización de trabajadores extranjeros*. Barcelona, Fundación Paulino Torras Domènech.
- SAGARRA, E. y otros, 1993. ITINERA. *De nuevo sobre el trabajador extranjero y la regularización de 1991. Reflexiones en torno al estudio "El trabajador extranjero y la regularización de 1991" y sobre política migratoria*. Barcelona, Fundación Paulino Torras Domènech.
- SALES, A. y R. GARCÍA, 1997. *Programas de educación intercultural*. Bilbao, Desclée De Brouwer.
- SAN ROMÁN, T., 1996. *Los muros de la separación: ensayo sobre alterofobia y filantropía*. Madrid, Tecnos.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, A.; F. JIMÉNEZ BAUTISTA y T. VALENZUELA TOMÁS, 1996. *Jornadas sobre racismo e integración*. Granada, Instituto Municipal de Formación y Empleo.
- SIGUAN, M., 1998. *La escuela y los inmigrantes*. Barcelona, Paidós.
- SOLAS GASPAS, O. y A. UGALDE, 1997. *Inmigración, salud y políticas sociales*. Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública.

- SOLÉ, C. y E. HERRERA, 1991. *Trabajadores extranjeros en Cataluña. ¿Integración o racismo?* Madrid, Siglo XXI.
- SOLÉ, C. y otros, 1996. *Racismo, etnicidad y educación intercultural*. Lleida, Universitat de Lleida.
- SOLÉ, C., 1994. *La mujer inmigrante*. Madrid, Instituto de la Mujer.
- TALLER DE ESTUDIOS INTERNACIONALES MEDITERRÁNEOS, 1999. *Lengua y cultura de origen: niños marroquíes en la escuela española*. Madrid, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.
- TAPINOS, G., 1992. ITINERA. *Europa entre la inmigración y la cooperación al desarrollo*. Barcelona, Fundación Paulino Torras Domènech.
- TAPINOS, G.Ph. (dir.), 1993. ITINERA. *Inmigración e integración en Europa*. Barcelona, Fundación Paulino Torras Domènech.
- TARNERO, J., 1997. *El racismo*. Madrid, Esenciales Paradigma.
- TEIXIDOR, R. y otras (coord.), 1995. *Educación sanitaria intercultural básica*. Barcelona, Koiné-GRAMC.
- TELLO, A., 1997. *Extraños en el paraíso*. Barcelona, Flor del Viento.
- TORNOS, A.; R. APARICIO; J. LABRADOR; M. GARCÍA y H. MUÑOZ, 1997. *Los peruanos que vienen*. Madrid, Universidad Pontificia Comillas.
- TORRES, R., 1995. *Yo, Mohamed. Historias de inmigrantes en un país de emigrantes*. Madrid, Temas de Hoy.
- TROYANO PÉREZ, J.F., 1998. *Los otros emigrantes. Alteridad e inmigración*. Málaga, Universidad de Málaga.
- TROYANO, J.F., 1994. *Estudio de la inmigración magrebí en la provincia de Málaga*. Málaga, Imagraf, S.A.L.
- VALLÉS, M.S.; CEA, M^a.A. y A. IZQUIERDO, 1999. *Las encuestas sobre inmigración en España y Europa*. Madrid. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- VAN DIJK, T.A., 1995. *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona, Paidós.
- VARONA MARTÍNEZ, G., 1994. *La inmigración irregular. Derechos y deberes humanos*. Guipuzcua, Ararteko.
- VARONA, M. y N. DAOLIO, 1994. *Inmigración en España: femenino y plural*. Madrid, Federación de Mujeres Progresistas.

Fuentes de datos estadísticos para el estudio de las migraciones y de la presencia de extranjeros en España

(sólo una breve selección)

SOPEMI

Informe que anualmente elabora la OCDE sobre las migraciones internacionales.

Anuario de Migraciones

Documento que anualmente publica la Dirección General de Ordenación de las Migraciones (publicado hasta el año 1997). Incluye datos de emigración e inmigración, nacionalizaciones, reagrupación familiar, contingentes, regularizaciones, etc. También incluye legislación.

Memorias Anuales de la Dirección General de la Policía

Documento que anualmente publica la Dirección General de la Policía sobre la presencia de extranjeros en España

Censo de Población y Padrón Municipal

Documentación que puede consultarse en el Instituto Nacional de Estadística o en Instituto Andaluz de Estadística (en este último se encuentra los ficheros en su página web para ser descargados: <http://www.iea.junta-andalucia.es>). También pueden pedirse actualizaciones a los respectivos ayuntamiento

Permisos de Trabajo a Extranjeros

Documento que periódicamente edita Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Se puede consultar en su página web (<http://www.mtas.es>)

Estadísticas del sistema educativo

Estadísticas que anualmente publica la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía (para el caso andaluz) y que pueden consultarse en su página web (<http://www.cec.junta-andalucia.es>)

Páginas web de interés

Se trata de una selección no exhaustiva pero bastante completa de páginas Web en España dedicadas al tema de la inmigración extranjera o a temas directamente relacionados con esta población

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y ADMINISTRACIONES

Web del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

<http://www.mtas.es>

En esta página web, hay un enlace “Migraciones”, a través del cual tenemos acceso a información tanto sobre emigración e inmigración. Emigración: Pensiones asistenciales: Normativa; Programas de actuación a favor de los emigrantes españoles; Guía del retorno; Consejo General de la Emigración; Empleo en el Extranjero. Inmigración: Solicitud de permisos y autorizaciones para extranjeros. Además se ofrece en formato electrónico el Anuario de Migraciones 2000. Idioma: español

Web del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO)

<http://www.seg-social.es/imserso/index.html>

Ofrece datos estadísticos sobre migraciones en el Estado español, extraídas del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es), así como informes sobre el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, una iniciativa que muestra la política migratoria, en términos sociales, del Gobierno español.

Idioma: Español

Correo electrónico: **buzon.imserso@mtas.es**

Web de colaboración entre la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid) y el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales

<http://www.imsersomigracion.upco.es>

Ofrece información diversa, entre los enlaces destacamos: Estadísticas; Publicaciones; Directorio Abierto de Investigadores; Inmigración y Racismo. Análisis de Radio, Televisión y Prensa Española; Informe RAXEN. Racismo, Xenofobia e Intolerancia en España a través de los hechos; Centros de Documentación sobre Migraciones; Normativa de Inmigración y Asilo...

Idioma: español

Correo electrónico: **imserso.migracion@mtas.es**

Web del Ministerio del Interior

<http://www.mir.es>

A través del enlace "Extranjeros", podemos acceder a información diversa, por ejemplo: Normativa básica reguladora; Exigencias sanitarias; Modelos de solicitud; Dónde realizar los trámites y Tasas.

Idioma: español

Web del Instituto Nacional de Estadística

<http://www.ine.es>

Incluye la publicación Anuario de Migraciones, Encuesta sobre Migraciones (también anual), así como los datos sobre inmigración en España del Ministerio del Interior y los censos de población como Características de la Población.

Idioma: español

Correo electrónico: info@ine.es

Web del Institut Català d'Estadística

<http://www.idescat.es/>

Pertenece a la Generalitat de Catalunya. Datos sobre migraciones internas y externas en Cataluña, actualizadas anualmente.

Idiomas: español, inglés y catalán

Correo electrónico: indescat@indescat.es

Web de la Oficina Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid (OFRIM)

<http://www1.comadrid.es/ofrim/>

Ofrim es un servicio público de la Comunidad de Madrid, gestionado por Cruz Roja española. Es un recurso integral de apoyo al profesional de la intervención social en inmigración y un medio para facilitar el conocimiento de la realidad madrileña en el ámbito de la inmigración.

Idioma: español

Correo electrónico: ofrim@comadrid.es

Web de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias

<http://www.cgob.junta-andalucia.es/migraciones>

Página Web de la Dirección General que en la Junta de Andalucía se encarga de toda la coordinación de la política sobre migraciones de esta Comunidad Autónoma. Tienen un conjunto de información muy completa sobre la realidad

de la inmigración en Andalucía y posee una página de enlaces para toda España muy completa

Idioma: español

Correo electrónico: dgpmigratoria@cjob.junta-andalucia.es

SINDICATOS

Web de Comisiones Obreras (CC.OO.)

<http://www.ccoo.es/sindicato/migraciones.html>

Página web sobre migraciones del sindicato. La página se divide en las siguientes secciones: Política social (Ej. La entrada en vigor del reglamento de la Ley de Extranjería); CITE (Centro de Información y Asesoramiento a Trabajadores Migrantes); Actualidad; Campañas y Proyectos; Normativa sobre migraciones; Sentencias de interés.

Idioma: español

Web de la Unión General de Trabajadores (UGT)

<http://www.ugt.es/inmigracion/foroinmigracion.html>

Página Web del sindicato. Posee un enlace a las publicaciones monográficas de UGT sobre migraciones.

Además tiene enlaces muy interesantes, entre ellos: Direcciones de UGT (de interés para Inmigrantes). Y podemos leer diversos artículos relacionados con esta temática, a texto completo.

Correo electrónico: migraciones@cec.ugt.org

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Web de la Asociación Española con ACNUR

<http://www.eacnur.org/>

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (**ACNUR**) se creó en 1951 para proteger y asistir a los refugiados y buscar soluciones duraderas para ellos. En 1993 se funda la *Asociación España con ACNUR*, con el fin de dar a conocer en nuestro país la tarea del ACNUR. España con ACNUR difunde la realidad y necesidades de las poblaciones refugiadas mediante campañas de sensibilización y educación.

En la página web entre sus enlaces destacamos: España con ACNUR (Refugiados, Quienes somos, Proyectos, Campañas, Contacto); Actualidad (Emergencias, Conflictos olvidados, Refugiados famosos, Noticias, Prensa, Publicaciones); Actividades (Educación en valores...)...

Idiomas: español e inglés

Correo electrónico: info@eacnur.org

Web de S.O.S RACISME

<http://www.sosracisme.org>

Página web de la ONG con mucha información sobre la misma y sobre sus actuaciones, documentos y centro de documentación.

Idioma: catalán

Correo electrónico: sosracisme@froc.org // sosracisme@froc.es

Web de Manos Unidas

<http://www.manosunidas.org>

Manos Unidas es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) católica, de voluntarios, que desde 1960 lucha contra la pobreza, el hambre, la malnutrición, la enfermedad, la falta de instrucción, el subdesarrollo y contra sus causas. Página Web muy completa, entre los enlaces, destacamos: Última hora; Quienes somos; Cómo trabajamos; Los conflictos olvidados...

Idioma: español

Web de CÁRITAS

<http://www.caritas.es>

La labor social que desarrolla Cáritas es muy amplia y está muy diversificada. No sólo desarrolla actividades dirigidas a la asistencia, la rehabilitación o la inserción social de las víctimas de la pobreza y la exclusión social, sino que abarcan también acciones dirigidas a todos los grupos sociales afectados por la desigualdad y la injusticia, tanto en España como en terceros países. En la página Web encontramos enlaces tales como: Última hora; Revista Cáritas; Enlace; Mapa; Contacto; Quienes somos; Qué hacemos; Campañas...

Idioma: español

Correo electrónico: comunic@caritas-espa.org

Web de la Asociación Nexos para promover la Solidaridad

<http://www.nodo50.org/nexos/>

Página Web de la Asociación Nexos, cuya finalidad principal es la promoción y organización de los sectores sociales en situación de desventaja social, con

especial atención a niños, jóvenes, parados, mujeres, tercera edad en precariedad socio-laboral, grupos sociales urbanos y rurales; minorías étnicas y/o culturales, migrantes; minusválidos y toxicómanos. Posee una biblioteca especializada en migraciones. Ofrece listados de las obras incorporadas al catálogo, tanto de libros como de revistas y artículos.

Idioma: español

Correo electrónico: nexos@nodo50.org

Web de la Asamblea de Cooperación para la Paz

<http://www.acpp.com>

La Asamblea de Cooperación por la Paz es una Organización No Gubernamental (ONG) sin ánimo de lucro que desarrolla sus actividades en el campo de la solidaridad, la cooperación al desarrollo y la defensa de los derechos humanos. Tiene un grupo de trabajo de inmigración que realiza un programa de radio. Entre los enlaces importantes: Proyectos; Comisión de Mujer; Educar por la Paz; Arte por la Paz; Inmigración.

Idiomas: español; catalán; euskera; gallego; francés e inglés.

Correo electrónico: acpp.net@acpp.com

Web de la Guía de Recursos para Refugiados

http://www.iepala.es/guia_ref/guia-ind.htm

Incluye "instrumentos jurídicos que dan marco legal al reconocimiento de la condición de refugiado y a la aplicación de medidas que garanticen sus derechos". Con fichas de organismos oficiales (ministerios y sus departamentos), administraciones locales (ayuntamientos y comunidades autónomas), ONG, sindicatos, índice de servicios geográficos y temáticos. Palabras clave: inmigración.

Idioma: español

Web del Movimiento contra la Intolerancia

<http://www.euskalnet.net/intolerancia>

Página de la ONG. Incluye noticias, editorial, actividades. Uno de sus proyectos: radio-ona verde, "proyecto cultural radiofónico al servicio del desarrollo de la democracia cultural, el derecho a comunicar y la democracia participativa."

Correo electrónico: intolerancia@euskalnet.net

Web de la Cruz Roja Española

<http://www.cruzroja.es>

Página Web de la asociación, información sobre campañas y organización.

Idioma: español

Correo electrónico: informa@cruzroja.es

Web de SOMOS DIFERENTES, SOMOS IGUALES

<http://www.eurosur.org/RACIS/>

“Campaña europea de la juventud contra el racismo, la xenofobia, el antisemitismo y la intolerancia, para movilizar la opinión pública de los países europeos contra el aumento de los sentimientos y manifestaciones racistas.” Incluye directorio temático de recursos documentales, recogidos temáticamente, que incluye libros, artículos, materiales, guías.

Idioma: español

Web de EDUALTER

<http://www.edualter.org>

Red de Recursos en Educación para la Paz, el Desarrollo y la Interculturalidad promovida por Sedupaz y Sodepau. Contiene cuatro espacios: base de datos de publicaciones, documentos y propuestas pedagógicas, agenda de actos y direcciones de personas y grupos. Permite realizar búsquedas por palabras y por listados, así como añadir directamente información propia (de este modo, pretende ser una herramienta interactiva para compartir recursos didácticos). Contiene una sección sobre campañas de sensibilización en marcha y otra con otras direcciones de interés.

Idioma: español

Web de EDUCA EN LA RED

<http://www.cip.fuhem.es/EDUCA/>

Proyecto de Educación para el Desarrollo del Centro de Investigación para la Paz (CIP) de la Fundación Hogar del Empleado (FUHEM), que proporciona artículos y recursos didácticos sobre conflictos internacionales, ayuda y cooperación al desarrollo e interculturalidad. Contiene artículos y propuestas didácticas, reseñas de libros y artículos de referencia sobre las tendencias y debates de la educación para el desarrollo, mapas, juegos, fotos. Una agenda de actividades realizada en colaboración con Edualter y un espacio con otras direcciones de interés.

Idioma: español

Correo electrónico: cip@fuhem.es

Web de EPITELIO

<http://www.epitelio.org/spanishv/base-es.htm.es>

Red telemática interactiva que fomenta el diálogo social y el intercambio de experiencias entre organizaciones locales, nacionales y europeas y otros actores locales claves sobre aspectos relacionados con la lucha contra la exclusión social. Contiene información general de la red; observatorio europeo en la lucha contra la exclusión, con información sobre la situación de la exclusión social y económica en los países de la Unión Europea, recursos y experiencias en redes temáticas y en redes ciudadanas, acceso a revistas electrónicas, foros de debate, campañas y un directorio de las organizaciones que pertenecen a la red con sistema de búsqueda por temas.

Idioma: español e inglés

Correo electrónico: **epitelio@eurosur.org**

Web de Educaweb.com Educación, Formación y Trabajo

<http://www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/multiculturalidad/multiculturalidad.htm>

Suplemento del Boletín de Educaweb, de 15 de noviembre de 2000, bajo el título "Educación y Multiculturalidad".

Web de Tuttilimundi

<http://tuttilimundi.20m.com/>

Asociación juvenil de Alcobendas (Madrid) de actividades interculturales: organización de intercambios con otros países europeos; fiestas interculturales; comidas típicas europeas; viajes y otras actividades para promover el acercamiento a otras culturas diferentes. Entre los enlaces se encuentran: Foro de noticias; Proyectos; Enlaces recomendados...

Idioma: español e inglés.

Correo electrónico: **tuttilimundi@hotmail.com**

Web de Entrecultures. Fundació Jaume Bofia

<http://www.fbofill.org/entrecultures/home.htm>

Entrecultures es un servicio de asesoramiento y orientación para la educación intercultural, creado por la Fundació Jaume Bofill, en el cual participan personas y entidades que trabajan en el ámbito de la educación intercultural y la inmigración.

Idioma: catalán

Correo electrónico: **entrecultures@fbofill.org**

Web del Grups de Recerca i Actuació sobre Minories Culturals i Treballadors Estrangers (GRAMC)

<http://www.troc.es/ecoconcern/gramc.htm>

La Asociación GRAMC, iniciativa social de ámbito nacional sin ánimo de lucro, nace para incentivar la construcción de una sociedad intercultural y participar activamente en la materia. En la página web aparecen algunas novedades literarias sobre el tema, con la reseña bibliográfica y un breve resumen de la misma.

Idioma: catalán

Web de la Asociación para la Integración y Amparo al Inmigrante Extranjero.

<http://www.inmigra.com/>

Intampex es una asociación sin ánimo de lucro que tiene el fin primordial de ayudar a aquellos extranjeros que hayan inmigrado a España o deseen hacerlo. Posee enlaces diversos, entre los que destacamos: Foros de discusión, artículos,

Idiomas: español e inglés

Web del Planeta RAI

<http://www.pangea.org/rai/>

Página sobre recursos de animación intercultural. RAI (Recursos d'Animació Intercultural) es una asociación de jóvenes sin ánimo de lucro que promueve el trabajo intercultural entre los jóvenes.

Idiomas: español, inglés y catalán.

Correo electrónico: rai@pangea.org

Web de la Asociación Andalucía Acoge

<http://www.acoge.org>

La federación Andalucía Acoge nace formalmente en el año 1991 con la unión de las cuatro asociaciones fundadoras: Sevilla Acoge, Granada Acoge, Almería Acoge y Málaga Acoge; con ello se pretendía aunar esfuerzos para dar una respuesta más eficaz y global al incipiente fenómeno de la inmigración. Se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, apolítica y aconfesional, que desarrolla su trabajo con las personas inmigrantes extranjeras. Podemos encontrar información sobre la asociación, noticias, voluntarios, publicaciones, documentos...

Idiomas: español, inglés y francés

Web de la Red Acoge

<http://www.redacoge.org/>

La RED ACOGE es una organización no gubernamental surgida en 1991 como respuesta a la necesidad de coordinación de sus asociaciones fundadoras. Entre sus enlaces: Red Acoge; Entidades Federadas; Información Extranjería...

Idioma: español

Correo electrónico: acoge@redacoge.infonegocio.com

Web de Granada Acoge

<http://pagina.de/granada-acoge>

Sitio web sobre la asociación Andalucía Acoge en Granada. Ofrece información sobre la asociación, localización de la misma, los servicios que ofrece, noticias, sugerencias, enlaces...

Idioma: español

Correo electrónico: granada-acoge@ctv.es

Algeciras Acoge

<http://www.terra.es/personal2/algacoge/>

Sitio web de la asociación Andalucía Acoge en Algeciras (Cádiz). En la página web se ofrece información estadística sobre la inmigración ilegal, además de enlaces como: ¿Quiénes somos?, Nuestro trabajo y Nuestra opinión.

Idioma: español

Correo electrónico: algeciras@acoge.org

Málaga Acoge

<http://www.malaga.acoge.org/>

Sitio web de la asociación Andalucía Acoge en Málaga. La asociación, en la página web, ofrece información sobre la publicación bimensual que ellos publican.

Idioma: español

Correo electrónico: malaga@acoge.org

Huelva Acoge

<http://www.columbus-digital.com/huelva-acoge/>

Sitio web de la asociación Andalucía Acoge en Huelva. Ofrece información sobre la asociación, localización y contacto, y "Nuestra actualidad, nuestro mundo".

Idioma: español

Correo electrónico: huelva-acoge@mx3.redestb.es

Web de Conpapeles.com

<http://www.conpapeles.com/>

Servicio de asesoramiento integral por Internet sobre inmigración a España. ConPapeles está formado por abogados españoles especialistas en inmigración, ofrecen asesoramiento por Internet o en sus propias oficinas. Ofrece información sobre sus servicios y los trámites que asesoran.

Idioma: español

Web de la Asociación Columbares

<http://www.distrito.com/columbares/index.html>

La Asociación Columbares, es una entidad privada sin ánimo de lucro, con más de once años de presencia activa en la Región de Murcia. Cuenta con una amplia experiencia en la promoción, el apoyo y desarrollo de proyectos de interés socio-laboral, educativo, cultural y asistencial en diferentes áreas de actuación y dirigido a diversos colectivos sociales.

Idioma: español

Correo electrónico: columbares@distrito.com

Web de la Asociación Solidaridad con los Trabajadores Inmigrantes (ASTI)

<http://www.asti-madrid.com>

ASTI es una asociación sin ánimo de lucro creada desde la Delegación Diocesana de Migraciones de Madrid en enero de 1985. Surge en un momento en que apenas hay sensibilidad ante el fenómeno migratorio y en el que no existían organizaciones e instituciones que se ocupen de la defensa de los derechos de los trabajadores inmigrantes que viven y trabajan entre nosotros. Ofrece información sobre la asociación, las líneas prioritarias de acción, legislación, publicaciones, plan global y el organigrama de la asociación. Tiene enlace a las distintas sedes ASTI: Madrid, Getafe y Alcalá de Henares.

Idioma: español

Web de Rasinet – Red de Apoyo Social al Inmigrante de la región de Murcia

<http://www.rasinet.org/index.htm>

La Red de Apoyo Social al Inmigrante (RASINET) es una red que integra doce instituciones -públicas y privadas- de la Región de Murcia preocupadas por el tema de la inmigración; entre ellas se encuentra el Ayuntamiento de Murcia, promotor de la iniciativa, y el Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia. Entre sus objetivos está el crear un espacio de coordinación e información, que contribuya a mejorar la intervención en el mundo de la inmigración.

Idioma: español

Correo electrónico: rasinet@rasinet.org

CENTROS Y ENTIDADES DE ESTUDIOS, INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN

Web del Laboratorio de Estudios Interculturales (LdEI)

<http://www.ugr.es/~ldei>

El LdEI es un Grupo de investigación de la Universidad de Granada, reconocido por el Plan Andaluz de Investigación. Su actividad fundamental es el estudio, la investigación y la docencia, desde diversas perspectivas disciplinares (antropología, pedagogía, psicología, sociología, etc.), de los diversos temas relacionados con la interculturalidad: migraciones, racismo, xenofobia, conflicto étnico, nacionalismo ... Ofrece información variada, desde cursos de doctorado, bibliografía básica sobre el tema, miembros... Tiene un Centro de Documentación en Interculturalidad y se encuentran accesibles sus bases de datos desde Internet.

Idioma: español

Correo electrónico: ldei@ugr.es

Web del Centro de Información y Documentación de Barcelona (CIDOB)

<http://www.cidob.org/>

La Fundación CIDOB es un centro de investigación, docencia, documentación y divulgación sobre las relaciones internacionales y el desarrollo. Los campos temáticos son Política Internacional, Cooperación y Desarrollo, Relaciones Interculturales, Población y Desarrollo y Migraciones. Posee un centro de documentación y podemos acceder a su catálogo.

Idiomas: español, inglés y catalán

Correo electrónico: Informacion@cidob.org

Web de Comunicación Intercultural

<http://www.barcelona2002.org/>

Página Web de la XXIII Conferencia y Asamblea General AICS/IAMCR/AIERI, que se celebrará en Barcelona los días 21-26 de julio de 2002. El tema central de la conferencia es la comunicación intercultural. En la página se puede encontrar información detallada sobre la conferencia: sede, organización, inscripción, prensa, alojamiento, becas...

Idiomas: español, inglés y catalán.

Correo electrónico: cg.barcelona2002@uab.es

Web del Área de Extranjería del Colegio de Abogados de Zaragoza

<http://www.reicaz.es/extranjeria/>

Página Web sobre extranjería. Ofrece información novedosa y variada. Entre los enlaces destacamos: Reglamento; Ley de Extranjería; Últimas novedades; Temas; C.G.A.E. Subcomisión de extranjería... Además tiene un foro de debate, chat y enlace para ver los artículos aparecidos en la Revista de Extranjería.

Idiomas: búlgaro, alemán, árabe, chino, francés, inglés, polaco, portugués, rumano, ruso y español

Correo electrónico: extranjeria@reicaz.es

Web de Migracom

<http://www.migracom.org>

Grupo de Investigación sobre Migración i Comunicación de la Universitat Autònoma de Barcelona. Reúne investigadores y especialistas de diferentes ramas del saber. El Migracom investiga principalmente el tratamiento que recibe la migración en los medios de comunicación, además de aspectos relacionados con la interrelación social y cultural.

Idiomas: catalán, español e inglés.

Web del Colectivo IOÉ

<http://www.nodo50.org/ioe/>

Gabinete de investigación sociológica que desarrolla investigaciones sociales empíricas, cursos y seminarios de formación, sus áreas de trabajo son la inmigración, la exclusión social y la pobreza. Cuentan con una biblioteca especializada en migraciones. Contiene información sobre el colectivo, acceso a la biblioteca, publicaciones, artículos e investigaciones realizadas y novedades.

Idioma: español

Correo electrónico: ioe@nodo50.org

Web de El País.es, Inmigración en España

<http://www.elpais.es/temas/inmigracion/index.html>

Monográfico aparecido en el país sobre la inmigración. Además posee enlaces a los textos íntegros que hace referencia en el artículo. Entre ellos destacamos: Ley

Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Web de La inmigración y el asilo en España

Informe elaborado en 1997 por el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes y se encuentra alojado en el web de Izquierda Unida.

<http://www.izquierda-unida.es/Publicaciones/InmigracionyAsilo/index.htm>

Idioma: español

Web del Portal de Comunicación. Observatorio de Migración y Comunicación

<http://www.portalcomunicacion.com/observa/migra/migra.html>

Este observatorio nace con la pretensión de llenar un vacío documental en el tema de la migración y la comunicación. Así mismo, pretende ser un mapa que nos permita tener una visión general sobre el tema en diversos países y áreas del mundo. Entre los enlaces destacamos: Tema del mes, Entrevistas, Documentos en línea, Libro de referencia, Bibliografía.

Idioma: español y catalán

Correo electrónico: **incom@uab.es**

con el patrocinio y
financiación de



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES
Delegación Provincial de Huelva



UNIVERSIDAD DE GRANADA



*Laboratorio
de Estudios
Interculturales*